

EL SECTOR AGRARIO EN ANDALUCÍA 2021



El Sector Agrario en Andalucía 2021

Equipo de Investigación y Edición

Equipo de trabajo

Miguel González Moreno (Dirección)

Rafael López del Paso y Felisa Becerra Benítez (Coordinación)

Felipe Cebrino Casquero, Cristina Delgado Reina, Fernando Morilla García, José A. Muñoz López, M^a Rosa Díaz Montañez, M^a Luz Román Jobacho, Alejandro Cardoso García, José Alberto Pérez Guirado

**Proyecto,
Realización
y Edición**



Elaboración:

Analistas Económicos de Andalucía

C/ San Juan de Dios, nº 1- 2ª planta. 29015 Málaga

Tel.: 95 222 53 05

e-mail: aea@analistaseconomicos.com

www.analistaseconomicos.com

D.L.: MA-829-1995

I.S.S.N.: 1575-8214

I.S.B.N.: 978-84-92443-47-5

Las opiniones expuestas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del Consejo de Redacción, no siendo necesariamente las de Unicaja.

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir parte alguna de esta publicación, su tratamiento informático o transcripción por cualquier medio electrónico, mecánico, reprografía u otro, sin el permiso previo y por escrito del editor. Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

Índice

	<i>Págs.</i>
PRESENTACIÓN	17
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES	23
I.1 Entorno económico y evolución del sector agrario en 2020	25
I.2 La Política Agrícola Común y su incidencia en el sector agrario andaluz	30
I.3 Principales indicadores del mercado de trabajo en el sector agrario	41
I.4 Climatología, superficies y producciones agrarias	48
CAPÍTULO II ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2020: PRODUCCIÓN Y RENTA	57
II.1 Introducción	59
II.2 Estimaciones de la Renta Agraria andaluza: Distribución provincial	61
II.3 Estimación de la Producción Agraria: Producción Vegetal y Producción Animal	75
CAPÍTULO III LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA	93
III.1 La Industria Agroalimentaria: principales rasgos y sectores	95
III.2 Balanza comercial agroalimentaria	102
III.3 Consumo y distribución alimentaria en Andalucía	111
CAPÍTULO IV BALANCE Y CONCLUSIONES	119
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	127

Índice de cuadros

Págs.

Capítulo I. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES

Cuadro I.1	Producto Interior Bruto por el lado de la oferta	26
Cuadro I.2	Principales indicadores del sector agrario: superficie, población, VAB y empleo	28
Cuadro I.3	Principales Macromagnitudes Agrarias por Comunidad Autónoma en 2019	29
Cuadro I.4	El Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027 y PAC: Propuestas de negociación	31
Cuadro I.5	Gastos de la PAC por Estado miembro en 2019	31
Cuadro I.6	Fondos Europeos Agrícolas (FEAGA y FEADER) por CC.AA. Ejercicio 2020	32
Cuadro I.7	Programas de Desarrollo Rural financiados por el FEADER (Periodo Programación 2014-20)	36
Cuadro I.8	Trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en Andalucía en 2020	41
Cuadro I.9	Ocupados en el sector agrario por sexo, nacionalidad, edad y situación profesional	44
Cuadro I.10	Mercado de trabajo en el sector agrario por provincias	47
Cuadro I.11	Situación de los embalses andaluces por provincias	48
Cuadro I.12	Principales producciones agrícolas de Andalucía	49
Cuadro I.13	Principales producciones agrícolas por provincias en 2020	50
Cuadro I.14	Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA. en 2020	51
Cuadro I.15	Efectivos ganaderos en Andalucía por principales cabañas	53
Cuadro I.16	Principales productos de origen animal en Andalucía	55
Cuadro I.17	Principales producciones de carne en Andalucía	56

Capítulo II. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2020: PRODUCCIÓN Y RENTA

Cuadro II.1	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Comunidad Autónoma de Andalucía	62
Cuadro II.2	Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2020	66
Cuadro II.3	Evolución provincial del valor de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2020 (%)	66
Cuadro II.4	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Almería	67
Cuadro II.5	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Cádiz	68
Cuadro II.6	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Córdoba	69
Cuadro II.7	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Granada	70
Cuadro II.8	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Huelva	71
Cuadro II.9	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Jaén	72

Cuadro II.10	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Málaga	73
Cuadro II.11	Estimación de la Renta Agraria en 2020. Provincia de Sevilla	74
Cuadro II.12	Evolución de la Producción Agraria en 2020	76
Cuadro II.13	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos	79
Cuadro II.14	Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía	81
Cuadro II.15	Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos en 2020	82
Cuadro II.16	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Almería por grupos de cultivos	86
Cuadro II.17	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Cádiz por grupos de cultivos	86
Cuadro II.18	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Córdoba por grupos de cultivos	87
Cuadro II.19	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Granada por grupos de cultivos	87
Cuadro II.20	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Huelva por grupos de cultivos	88
Cuadro II.21	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Jaén por grupos de cultivos	88
Cuadro II.22	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Málaga por grupos de cultivos	89
Cuadro II.23	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Sevilla por grupos de cultivos	89
Cuadro II.24	Distribución provincial del valor de la Producción Animal en Andalucía	91

Capítulo III. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Cuadro III.1	Cifra de negocios de la industria por agrupación de actividad en Andalucía y España	96
Cuadro III.2	Principales indicadores de la Industria de Alimentación y bebidas por CC.AA.	97
Cuadro III.3	Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación y bebidas por sectores	98
Cuadro III.4	Relevancia de las empresas y establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía	100
Cuadro III.5	Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas por subsectores	100
Cuadro III.6	Locales de la Industria de la Alimentación y bebidas por provincias	101
Cuadro III.7	Balanza Comercial en España y Andalucía en 2020	102
Cuadro III.8	Exportaciones del sector agroalimentario por provincias	104
Cuadro III.9	Importaciones del sector agroalimentario por provincias	105
Cuadro III.10	Principales productos del sector agroalimentario exportados por Andalucía	106
Cuadro III.11	Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2020	107
Cuadro III.12	Exportaciones de productos agroalimentarios andaluces por países	109
Cuadro III.13	Principales exportaciones por países en valores corrientes, 2020	110
Cuadro III.14	Principales destinos de las exportaciones agroalimentarias andaluzas por provincias en valores corrientes, 2020	111
Cuadro III.15	Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2020	112

Índice de gráficos

Págs.

Capítulo I. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES

Gráfico I.1	Trayectoria del sector agrario en Andalucía	27
Gráfico I.2	VAB por ocupado en el sector agrario	27
Gráfico I.3	Evolución del VAB del sector agrario en Andalucía	30
Gráfico I.4	Evolución de las ayudas pagadas por el FEGA en Andalucía. Ejercicios FEOGA/FEAGA	33
Gráfico I.5	Distribución de las transferencias por sectores pagadas por el FEAGA	33
Gráfico I.6	Distribución provincial de las ayudas FEAGA y FEADER pagadas en Andalucía en el ejercicio 2020	34
Gráfico I.7	Distribución del gasto público en los programas de Desarrollo Rural financiados por el FEADER	35
Gráfico I.8	Evolución del empleo agrario en Andalucía	42
Gráfico I.9	Afiliados a la Seguridad Social en el sector agrario en Andalucía	42
Gráfico I.10	Evolución de la población ocupada en el sector agrario andaluz por sexos	43
Gráfico I.11	Evolución del número de ocupados extranjeros en el sector agrario	44
Gráfico I.12	Población activa en el sector agrario andaluz	45
Gráfico I.13	Evolución de la tasa de paro en el sector agrario andaluz	46
Gráfico I.14	Evolución por provincias del empleo en el sector agrario andaluz en 2020	47
Gráfico I.15	Superficies de cultivo en Andalucía	52
Gráfico I.16	Evolución de la superficie ecológica y en producción integrada en Andalucía	53
Gráfico I.17	Distribución territorial por tipo de ganado	54
Gráfico I.18	Producción de leche en Andalucía por origen animal y distribución provincial	55

Capítulo II. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2020: PRODUCCIÓN Y RENTA

Gráfico II.1	Evolución de la Renta Agraria en Andalucía y participación en el total nacional	61
Gráfico II.2	Distribución provincial de los consumos intermedios en Andalucía en 2020	63
Gráfico II.3	Índices de precios pagados por los agricultores en España	63
Gráfico II.4	Distribución provincial de las subvenciones en Andalucía en 2020	64
Gráfico II.5	Distribución provincial de las amortizaciones y otros impuestos en Andalucía en 2020	65
Gráfico II.6	Distribución provincial de la Renta Agraria en Andalucía	66
Gráfico II.7	Evolución de la Producción Agraria en Andalucía y participación en el total nacional	75
Gráfico II.8	Evolución de la Producción Vegetal en Andalucía y participación en el total nacional	77
Gráfico II.9	Aportación de Andalucía al valor de la Producción Vegetal en España por grupos de cultivos	77
Gráfico II.10	Principales cultivos hortícolas en Andalucía por valor de producción en 2020	78
Gráfico II.11	Principales frutales en Andalucía por valor de producción en 2020	80
Gráfico II.12	Distribución provincial de la Producción Vegetal en Andalucía	83
Gráfico II.13	Distribución provincial de la Producción Animal en Andalucía	91

Capítulo III. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Gráfico III.1	Contribución de las ramas Agroalimentarias de Andalucía	99
Gráfico III.2	Evolución de las ramas Agroalimentarias de Andalucía en 2019	99
Gráfico III.3	Evolución del valor de las exportaciones totales y del sector agroalimentario en Andalucía	103
Gráfico III.4	Exportaciones del sector agroalimentario por CC.AA. en 2020	103
Gráfico III.5	Salvos de la balanza comercial agroalimentaria	105
Gráfico III.6	Exportaciones del sector agroalimentario por productos	107
Gráfico III.7	Exportaciones agroalimentarias con destino a la UE-27	108
Gráfico III.8	Exportaciones agroalimentarias por países	109
Gráfico III.9	Gasto per cápita de los hogares en alimentación en Andalucía y España	113
Gráfico III.10	Consumo y gasto per cápita de los hogares en alimentos por CC.AA.	113
Gráfico III.11	Consumo alimentario de los hogares en 2020	114

	<i>Págs.</i>
Gráfico III.12 Gasto alimentario de los hogares en 2020	115
Gráfico III.13 Evolución del precio medio de los alimentos	115
Gráfico III.14 Consumo alimentario y precios en Andalucía	116
Gráfico III.15 Cuota de mercado de los canales de compra en volumen en España en 2020	117
Gráfico III.16 Evolución del volumen de ventas por canales de distribución en España en 2020	117

Presentación

Como es sobradamente conocido por todos, la crisis provocada por la pandemia del coronavirus vino a representar una disrupción totalmente inesperada, que ha alterado la vida económica y social en todos sus órdenes, y nos ha afectado a todos sin excepción. Aun cuando inicialmente se anticipaba que sus efectos serían transitorios, lo cierto es que su propagación a escala planetaria ha superado todas las expectativas.

Para restablecer una vuelta plena a la normalidad en un contexto tan complejo, sobre el que inciden tantos retos y se suscitan numerosas preocupaciones, la hoja de ruta ha de establecerse sobre la base de aunar eficazmente la minimización de los riesgos sanitarios y la maximización de la actividad económica potencialmente desarrollable. Se requiere asimismo de reformas estructurales y de la adopción de estrategias que sitúen entre sus objetivos la potenciación de las actividades con mayor espacio en las cadenas globales de valor surgidas tras el Gran Confinamiento y el apoyo, mediante la puesta en marcha de planes de actuación específicos, de aquellos sectores clave que cuentan con futuro y constituyen la base del tejido productivo.

En el caso de Andalucía, el sector agrario contribuye no sólo a la generación de riqueza y empleo, sino también a la vertebración del territorio, dada su contribución al mantenimiento y desarrollo del medio rural, y a la conservación del medio ambiente y los espacios naturales. Además, la pandemia ha puesto de relieve el carácter esencial de este sector, en un marco no exento de retos y dificultades como son la reforma de la Política Agrícola Común, la digitalización y la sostenibilidad, entre otros.

Sin duda, para que el diseño de las estrategias resulte eficaz se requiere de información de calidad sobre los diversos sectores económicos. En este sentido, la acumulación sistematizada y la disponibilidad de información sobre la configuración y la evolución del sector agrario se convierten por sí mismas en un activo. En este contexto, y con la pretensión de facilitar a los agentes económicos y sociales el acceso a la información más completa y actualizada sobre el sector agrario y la industria alimentaria, Unicaja Banco viene impulsando la elaboración y la difusión del informe “El Sector Agrario en Andalucía”, que en 2021 alcanza su trigésima primera edición. Con ello refuerza su vinculación con el tejido productivo de la región, consolidando su apuesta por ofrecer una herramienta de utilidad para un mejor conocimiento de uno de los principales sectores estratégicos de la región.

Al igual que en ediciones anteriores, el informe ha sido realizado por *Analistas Económicos de Andalucía*, sociedad del grupo Unicaja Banco, entre cuyos fines se encuentra la difusión de información y conocimientos en el ámbito de los sectores productivos, de forma que sea posible contribuir a la mejora de la competitividad de la economía andaluza y, con ello, al crecimiento de la riqueza económica y social de Andalucía. Con el ánimo de continuar avanzando en esta dirección, me complace presentar esta nueva edición de la publicación, con el convencimiento de que tendrá una acogida tan positiva como en años anteriores.

Manuel Azuaga Moreno
Presidente de Unicaja Banco

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En Andalucía, el sector agroalimentario (sector agrario e industria de alimentación y bebidas) es una de sus principales fuentes de generación de riqueza y empleo. En conjunto, las actividades agroalimentarias aportan en torno al 10% del Valor Añadido Bruto y del empleo regional y suponen el 40% del valor de las exportaciones regionales.

En el contexto nacional, Andalucía representa alrededor de una cuarta parte del valor de la producción agraria en España y aporta más de un 30% del valor añadido y el empleo del sector agrario nacional. Además, es la primera Comunidad Autónoma por valor exportado de productos agroalimentarios. Además de por su aportación a los agregados macroeconómicos, contribuye a la cohesión territorial, ayudando a fijar población en el medio rural. Es por ello que, como cada año, desde hace más de tres décadas, *Analistas Económicos de Andalucía* realiza este informe, en el que se analiza la trayectoria más reciente del sector y se trata de reflejar la relevancia que tiene el mismo en el entramado socioeconómico de Andalucía.

La edición de este informe “El Sector Agrario en Andalucía 2021” mantiene el esquema de contenidos de informes anteriores, intentando abordar los aspectos más relevantes relativos al sector agrario y la industria alimentaria regional. En concreto, el primer capítulo se centra en mostrar los rasgos generales del sector agrario, prestando especial atención, tanto a la evolución de los principales agregados del mercado de trabajo como de las producciones agrarias, sin olvidar la Política Agrícola Común o el contexto económico en el que se desarrolla la actividad agraria. El ejercicio 2020 ha estado marcado por la irrupción del COVID-19, que ha provocado caídas de la producción sin precedentes en la historia más reciente, que el sector agrario logró mitigar, aunque obviamente también se está viendo afectado por la crisis sanitaria.

Por su parte, el segundo capítulo recoge una de las principales aportaciones del documento, ya que se analizan los resultados de las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* de las principales magnitudes agrarias en 2020, atendiendo tanto a sus distintos componentes como a su distribución provincial. En este sentido, las estimaciones tienen como objetivo aproximar el valor de la Producción y la Renta Agraria de Andalucía en 2020 y su evolución con relación al año anterior, teniendo en cuenta tanto las variaciones en los precios como en las producciones agrarias, variaciones que habitualmente no están disponibles al cierre de estas estimaciones.

El capítulo tres aborda los principales rasgos, así como la aportación y evolución de los distintos subsectores de la Industria Agroalimentaria, que en Andalucía aporta más de una

quinta parte del valor añadido y del empleo industrial. Además, se analiza la trayectoria reciente y principales características del comercio exterior de productos agroalimentarios, analizando los intercambios comerciales por productos y destinos, sin olvidar la trayectoria de las distintas provincias. Asimismo, se presta atención a las principales cifras relativas al consumo y el gasto en alimentación de los hogares, así como a la distribución alimentaria.

Finalmente, el capítulo cuatro recoge los principales resultados de las estimaciones de las macromagnitudes agrarias para 2020, así como los rasgos más destacados de la evolución reciente del sector agrario y la industria de alimentación y bebidas en Andalucía.

La realización de este informe no habría sido posible sin la colaboración de todos aquellos organismos e instituciones que han aportado la información necesaria para llevar a cabo este trabajo, a las que Analistas Económicos de Andalucía desea expresar su agradecimiento, así como al equipo de profesionales que ha participado en su elaboración. Muy especialmente, debemos expresar nuestra gratitud al personal técnico del Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Capítulo I
EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ:
RASGOS GENERALES

I. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES

En este capítulo se analizan en detalle los principales rasgos y evolución del sector agrario en Andalucía en 2020. Esta evolución se encuentra condicionada, en gran medida, por el desarrollo de la Política Agrícola Común (PAC), el contexto económico y otros factores, entre ellos la climatología. El primer apartado se centra en el análisis del entorno económico en el que se ha desarrollado la actividad agraria, así como en su importancia relativa para la estructura productiva andaluza, en tanto que el segundo trata de mostrar los principales aspectos relativos a la PAC, prestando atención el tercer epígrafe a la trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en el sector agrario. Finalmente, el cuarto apartado se centra en las superficies y producciones agrarias.

I.1 Entorno económico y evolución del sector agrario en 2020

Los principales organismos internacionales coincidían en señalar que la economía mundial crecería en el año 2020 en torno a un 3%, pese a que las tensiones comerciales y geopolíticas habían afectado ya al ritmo de crecimiento. Sin embargo, la irrupción del COVID-19 a principios de año provocó un cambio drástico en las proyecciones de crecimiento. La necesaria contención de los contagios y el intento por evitar el colapso de los sistemas de salud llevó a los gobiernos a adoptar medidas extraordinarias y sin precedentes en la historia reciente, como la limitación de movimientos y confinamiento de la población en sus hogares, o la paralización, en algunos casos total, de parte de la actividad productiva. En España el Gobierno decretó el estado de alarma el 14 de marzo de 2020, llegándose a paralizar totalmente la actividad no esencial entre el 30 de marzo y el 9 de abril.

El impacto de esta crisis sanitaria ha sido mucho más intenso de lo que se preveía inicialmente y habría sido aún mayor sin las medidas puestas en marcha por los distintos gobiernos y organismos supranacionales para mitigar los efectos de la pandemia. En concreto, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas en octubre de 2021, el Producto Interior Bruto (PIB) mundial habría disminuido un 3,1% en 2020, frente al 2,8% de crecimiento del año anterior; con caídas generalizadas por áreas, países y sectores, aunque con significativas diferencias.

En este sentido, la evolución de la pandemia, las medidas puestas en marcha para contenerla o la propia estructura productiva de las economías han condicionado la intensidad del impacto económico que ha provocado esta crisis. Así, la economía española, con un mayor peso de la hostelería y de las actividades de ocio y una elevada incidencia de la pandemia, ha sido la que ha registrado una mayor caída de la producción en el seno de la UE (-10,8% frente al -5,9% del

promedio comunitario), anticipándose para 2021 una recuperación de la producción. Según el FMI, la economía mundial podría crecer un 5,9% en 2021, si bien la recuperación económica habría perdido ritmo en la segunda mitad del año, debido en gran medida al menor crecimiento en las economías avanzadas, afectadas por los problemas en las cadenas de suministro. Estos problemas, unidos al repunte de la demanda tras la relajación de las restricciones y el fuerte incremento de los precios de las materias primas, han causado un repunte de la inflación. En este sentido, los riesgos para el crecimiento se inclinan a la baja, fundamentalmente por la posibilidad de que aparezcan variantes del virus más agresivas, por lo que siguen siendo esenciales los esfuerzos por acelerar el acceso universal a la vacunación.

CUADRO I.1

Producto Interior Bruto por el lado de la oferta (*Volumen encadenado referencia 2015. Tasas de variación anual en %*)

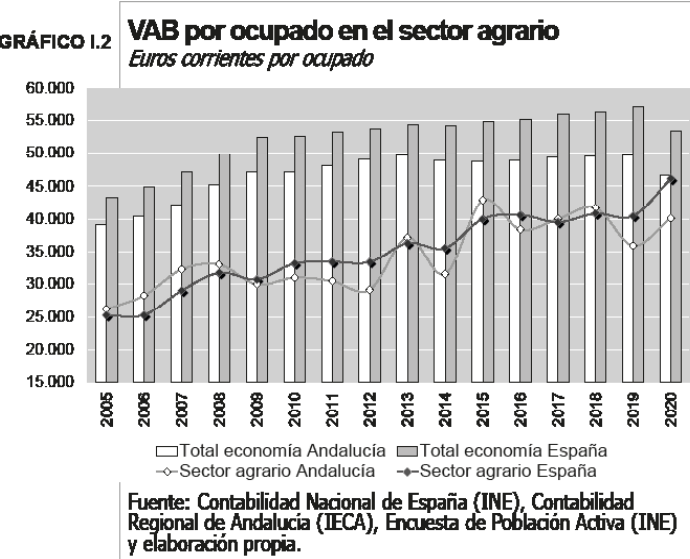
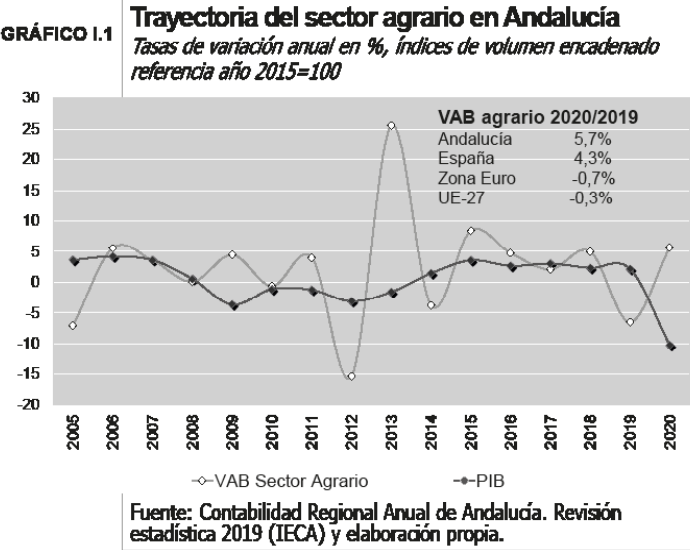
	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2019	2020	2019	2020
Agricultura, ganadería y pesca	-6,5	5,7	-2,5	4,3
Industria	1,6	-12,6	1,4	-10,1
Construcción	7,4	-11,1	5,3	-11,3
Servicios	2,7	-10,9	2,3	-11,5
Impuestos netos sobre productos	1,3	-11,4	1,1	-11,0
Producto Interior Bruto a precios mercado	2,2	-10,3	2,1	-10,8

Fuente: Contabilidad Nacional de España (INE, actualizado al 16-09-21), Contabilidad Regional de Andalucía (IECA, actualizado al 27-10-21) y elaboración propia.

En este contexto de descensos generalizados de la producción en 2020, el sector agrario fue el único en el que el valor añadido creció con relación a 2019, tanto en Andalucía como en España. En concreto, según datos provisionales de la Contabilidad Regional de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario alcanzó los 10.635,1 millones de euros en 2020, lo que supone un crecimiento del 5,7% en términos reales, con relación al año anterior; un aumento superior al promedio nacional (4,3%) y que contrasta con el descenso registrado en el conjunto de la UE (-0,3%).

Este crecimiento del sector agrario contrasta igualmente con los descensos superiores al 10% en el resto de sectores, descensos que llegaron a superar el 20% en términos interanuales en el segundo trimestre de 2020, tras la declaración del estado de alarma y las restricciones a la movilidad y la actividad. Por el contrario, el ritmo de crecimiento del sector agrario se fue intensificando a medida que avanzó el año, registrándose en el último trimestre de 2020 un crecimiento interanual del 9,4%, frente al 0,9% del primer trimestre. Así, en el promedio del año, el VAB agrario aumentó casi un 6%, como hemos señalado anteriormente, mientras que el PIB experimentó un descenso

del 10,3% (-10,8% en España). Pese a esta mejor trayectoria del sector agrario, el VAB por ocupado continúa siendo inferior al del conjunto de la economía, aunque en el último año ha registrado un crecimiento superior al 10% tanto en Andalucía como en España.



De este modo, el sector agrario andaluz representó en 2020 el 7,5% del VAB, en torno a 1,5 puntos porcentuales (p.p.) más que en 2019, debido al mejor comportamiento

de las actividades agrarias. Aunque este porcentaje ha disminuido en las últimas décadas, desde 2015 el peso del sector agrario se mantiene en el entorno del 7%, con excepción de 2019, una aportación que duplica la media española (el VAB agrario representa el 3,4% del VAB nacional) y que cuadruplica el promedio comunitario (1,8%). Además, el sector agrario concentró en 2020 casi un 9% del total de ocupados en Andalucía, algo más del doble que en el conjunto de España (4,0%), siendo Andalucía la comunidad autónoma que cuenta con un mayor número de ocupados en el sector (casi 265.000).

CUADRO I.2

Principales indicadores del sector agrario:
superficie, población, VAB y empleo

	Andalucía	España	% Andalucía/ España
Superficie total (km ²)	87.591	504.745	17,4
Población total (habitantes)	8.464.411	47.450.795	17,8
Densidad (hab./km ²)	96,6	94,0	--
Superficie medio rural (km ²)	68.880	424.220	16,2
Población medio rural (habitantes)	1.926.635	7.538.929	25,6
Densidad (hab./km ²)	28,0	17,8	--
% Superficie medio rural/Total	78,6	84,0	--
% Población medio rural/Total	22,8	15,9	--
Valor Añadido Bruto Sector Agrario (millones de euros)	10.635,1	35.319,0	30,1
% VAB agrario/VAB total	7,5	3,4	--
Ocupados sector agrario	264,8	765,4	34,6
% Ocupados sector agrario/Empleo total	8,8	4,0	--

Fuente: Informe de Indicadores por Comunidad Autónoma. Andalucía 2020 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Contabilidad Regional de Andalucía (IECA), Contabilidad Nacional de España (INE), Encuesta de Población Activa (EPA) y elaboración propia.

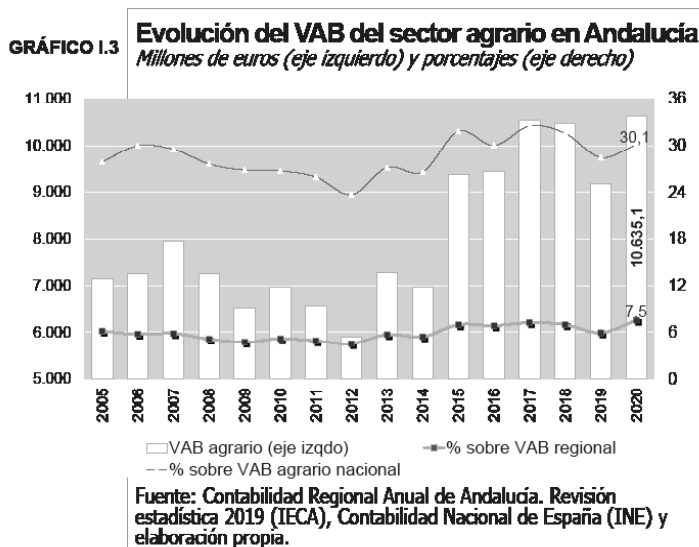
De hecho, la región andaluza concentró en 2020 más de un tercio de los ocupados en el sector agrario en España, aportando en torno al 30% del VAB del sector a nivel nacional, porcentajes muy superiores a lo que suponen el PIB y el empleo regional en el contexto nacional (en torno al 13,5% y 16%, respectivamente). Asimismo, hay que recordar que la región andaluza aporta alrededor de una cuarta parte del valor de la producción agraria en España, siendo aún mayor su contribución a la producción vegetal (más de un tercio del total nacional), y representa más de una quinta parte del valor de las exportaciones agroalimentarias españolas. Sin duda, estas cifras ponen de manifiesto la relevancia que tiene el sector agrario para la región andaluza, donde el medio rural (municipios de menos de 30.000 habitantes y menos de 100 habitantes por km²) concentra más de un 20% de la población.

CUADRO I.3

Principales Macromagnitudes Agrarias por Comunidad Autónoma en 2019
(Valores corrientes a precios básicos. Millones de euros)

	Producción de la Rama Agraria	Producción Vegetal	Producción Animal	Producción de Servicios y Actividades secundarias no agrarias no separables	Renta Agraria	% respecto Total España				
						Producción de la Rama Agraria	Producción Vegetal	Producción Animal	Producción de Servicios y Actividades secundarias no agrarias no separables	Renta Agraria
ANDALUCÍA	13.137,3	10.820,1	2.002,0	315,3	9.726,7	25,4	35,9	10,1	17,9	34,8
Aragón	4.782,8	1.583,1	3.047,5	152,2	2.045,0	9,2	5,3	15,3	8,6	7,3
Baleares	248,6	147,7	79,3	21,6	123,1	0,5	0,5	0,4	1,2	0,4
Canarias	972,8	795,5	136,3	41,0	629,1	1,9	2,6	0,7	2,3	2,3
Cantabria	345,0	85,9	243,7	15,5	103,3	0,7	0,3	1,2	0,9	0,4
Castilla-La Mancha	5.275,9	3.375,6	1.666,0	234,3	2.906,7	10,2	11,2	8,4	13,3	10,4
Castilla y León	6.082,1	2.628,5	3.095,2	358,4	2.462,3	11,7	8,7	15,5	20,4	8,8
Cataluña	4.980,5	1.614,8	3.236,4	129,4	1.981,8	9,6	5,4	16,2	7,3	7,1
Madrid	283,1	160,4	108,6	14,1	131,6	0,5	0,5	0,5	0,8	0,5
Navarra	1.141,8	606,4	489,4	46,0	626,8	2,2	2,0	2,5	2,6	2,2
Com. Valenciana	3.374,1	2.549,9	734,8	89,4	1.701,3	6,5	8,5	3,7	5,1	6,1
Extremadura	2.778,6	1.389,0	1.286,1	103,5	1.672,9	5,4	4,6	6,5	5,9	6,0
Galicia	3.865,3	1.549,3	2.194,6	121,5	1.631,0	7,5	5,1	11,0	6,9	5,8
La Rioja	654,5	514,6	118,0	22,0	367,0	1,3	1,7	0,6	1,2	1,3
País Vasco	459,8	255,3	180,8	23,7	202,9	0,9	0,8	0,9	1,3	0,7
Asturias	511,3	125,7	370,7	14,9	203,7	1,0	0,4	1,9	0,8	0,7
Murcia	2.895,4	1.906,7	930,3	58,3	1.431,1	5,6	6,3	4,7	3,3	5,1
ESPAÑA	51.789,0	30.108,3	19.919,6	1.761,1	27.946,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.



1.2 La Política Agrícola Común y su incidencia en el sector agrario andaluz

La PAC, creada en 1962, es una de las primeras y principales políticas de la UE. Según el Marco Financiero Plurianual (MFP), aprobado a finales de diciembre de 2020, la PAC recibirá entre 2021 y 2027 un total de 336.400 millones de euros (a precios constantes de 2018), lo que supone en torno a un 12% menos que en el anterior marco 2014-2020, siendo más acusado el descenso en el caso del segundo pilar de la PAC (desarrollo rural). Esta cuantía representaría en torno al 31,5% de los fondos comunitarios, alrededor de 4 p.p. menos que en el anterior MFP.

Dentro de la UE, España es el segundo receptor de fondos de la PAC, con más de 700.000 beneficiarios, y se estima que en el periodo 2021-2027 recibirá más de 45.000 millones de euros. Precisamente, según los últimos datos publicados, relativos a 2019, España recibió casi 6.900 millones de euros de fondos de la PAC (Fondo Europeo Agrícola de Garantía -FEAGA- y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural -FEADER-), lo que supone casi el 12% del total de la UE, el porcentaje más elevado tras Francia. En torno a tres cuartas partes de esta cuantía son ayudas directas y alrededor de un 17% son fondos del segundo pilar (desarrollo rural). Asimismo, casi el 70% de las explotaciones beneficiarias de ayudas directas reciben menos de 5.000 euros, un porcentaje mucho mayor que en países como Francia y Alemania.

CUADRO I.4

El Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027 y PAC: Propuestas de negociación
(Miles de millones de euros a precios constantes de 2018)

	UE-27 2014-2020 (1)	Propuesta Comisión 2021-2027 (mayo 2018) (2)	Variación (2)/(1)	Propuesta Parlamento 2021-2027 (nov. 2018) (3)	Variación (3)/(1)	Propuesta de la Comisión 2021-2027 (mayo 2020) (4)	MFP aprobado 17.12.2020 (5)	Variación (5)/(1)
A. Total créditos de compromiso del MFP	1.082,2	1.134,6	4,8	1.324,1	22,4	1.100,0	1.074,3	-0,7
% sobre RNB (UE-27)	1,16	1,11	--	1,30	--	n/d	1,05 (estimación)	--
B. PAC-Pilar 1 (FEAGA)	286,1	254,2	-11,1	286,5	0,1	258,2	258,6	-9,6
C. PAC-Desarrollo rural (FEADER)	96,7	70,0	-27,6	96,7	0,0	75,0	77,8	-19,5
D. TOTAL PAC (Pilares 1 y 2) (B+C)	382,8	324,2	-15,3	383,2	0,1	333,2	336,4	-12,1
E. PAC en % del MFP (D/A)	35,4	28,5	--	28,9	--	30,3	31,3	--

Fuente: Fichas temáticas sobre la Unión Europea del Parlamento Europeo (La Política Agrícola Común en cifras) y elaboración propia.

CUADRO I.5

Gastos de la PAC por Estado miembro en 2019
(Millones de euros y %)

	Ayudas directas/Mercados y otras medidas/ Desarrollo rural					% de explotaciones beneficiarias Ayudas directas FEAGA		
	Ayudas directas (1 ^{er} pilar FEAGA)	Total 1 ^{er} pilar FEAGA (a)	Total FEADER (2º pilar) (b)	TOTAL (a)+(b)	% s/ UE-28	Ayudas < 5.000 €	Ayudas < 20.000€	Ayudas > 50.000 €
Francia	6.935,0	7.480,3	2.063,5	9.543,8	16,5	26,93	57,54	8,64
ESPAÑA	5.101,4	5.690,7	1.165,6	6.856,3	11,9	68,55	90,25	2,15
Alemania	4.794,3	4.910,0	1.273,6	6.183,6	10,7	45,11	79,93	4,73
Italia	3.633,6	4.273,0	1.449,1	5.722,1	9,9	81,32	95,67	1,14
Polonia	3.387,3	3.415,6	1.092,2	4.507,8	7,8	87,56	99,97	0,24
Reino Unido	3.186,2	3.228,7	773,9	4.002,6	6,9	30,46	68,12	10,65
Rumanía	1.847,4	1.889,8	967,0	2.856,8	4,9	93,62	98,37	0,6
Grecia	1.982,3	2.038,7	411,4	2.450,1	4,2	82,27	98,17	0,15
Hungría	1.265,2	1.303,0	511,3	1.814,3	3,1	78,14	92,72	2,63
Irlanda	1.200,4	1.198,2	342,0	1.540,2	2,7	40,96	88,68	1,29
Portugal	617,3	775,1	523,0	1.298,1	2,2	86,92	96,12	1,33
Austria	691,1	716,4	538,1	1.254,5	2,2	56,91	95,6	0,4
República Checa	854,3	875,3	393,8	1.269,1	2,2	57,19	80,89	10,1
Bulgaria	785,3	805,4	308,6	1.114,0	1,9	65,86	89,9	4,77
Resto de países	5.054,5	5.362,2	2.026,9	7.389,1	12,8	--	--	--
UE-27 (sin Reino Unido)	38.149,4	40.733,7	13.066,1	53.799,8	--	--	--	--
UE-28	41.335,6	43.962,4	13.840,0	57.802,4	100,0	74,89	92,16	1,93

Fuente: Fichas temáticas sobre la Unión Europea del Parlamento Europeo (La Política Agrícola Común en cifras) y elaboración propia.

Por otro lado, y en lo que respecta a la distribución territorial de estos fondos, del total recibido por España en el ejercicio 2020 (desde el 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2020) con cargo al FEAGA (algo más de 5.700 millones de euros), más de una cuarta parte han correspondido a Andalucía. Así, la región andaluza continúa siendo la primera Comunidad Autónoma por volumen de fondos, con casi 1.580 millones de euros, un 0,8% más que en el ejercicio anterior, según las cifras del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. A su vez, los pagos del FEADER ascienden a 354,6 millones de euros (casi el 20% del total nacional), lo que representa el 101,3% de la previsión media para el periodo 2014-2020 (95,0% en España). De este modo, Andalucía percibe en conjunto casi 2.000 millones de euros, el 27,6% del total nacional.

CUADRO I.6

Fondos Europeos Agrícolas (FEAGA y FEADER) por CC.AA. Ejercicio 2020*

(Millones de euros y porcentajes)

	FEAGA		FEADER			
	Millones de €	Variación 2020/2019 en %	Gasto Público (1)	Previsión GPT ** (2)	% Prev. GPT/España	(1)/(2)x100
ANDALUCÍA	1.579,6	0,8	354,6	350,0	18,6	101,3
Aragón	451,2	-0,6	102,1	129,6	6,9	78,8
Asturias	64,1	-0,8	53,8	80,1	4,3	67,1
Baleares	30,1	0,9	25,4	20,7	1,1	122,7
Canarias	265,1	-1,8	29,3	26,5	1,4	110,8
Cantabria	44,7	1,3	23,2	35,8	1,9	64,9
Castilla-La Mancha	777,1	5,5	238,7	211,1	11,2	113,1
Castilla y León	927,7	0,1	204,1	260,4	13,9	78,4
Cataluña	310,4	-1,4	101,2	115,8	6,2	87,4
Extremadura	546,4	-0,3	156,5	169,7	9,0	92,2
Galicia	176,1	-1,0	205,9	169,5	9,0	121,5
Madrid	40,7	-2,1	19,4	17,2	0,9	112,9
Murcia	126,6	-5,1	61,7	49,7	2,6	124,1
Navarra	118,1	0,2	42,2	45,7	2,4	92,3
País Vasco	51,9	1,6	29,0	41,7	2,2	69,6
Rioja, La	44,8	2,3	18,7	28,8	1,5	64,8
Com. Valenciana	148,1	-0,6	62,9	64,3	3,4	97,8
F.E.G.A.	14,1	23,2	55,6	62,1	3,3	89,4
TOTAL	5.716,8	0,8	1.784,3	1.878,9	100,0	95,0

* Acumulado desde el 16-10-2019 al 15-10-2020.

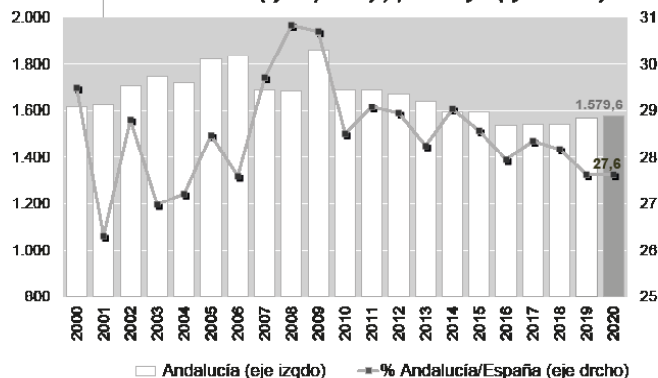
** Previsión del Gasto Público Total (GPT), de los programas de Desarrollo Rural, como media del periodo 2014-2020.

Fuente: FEGA. Datos abiertos. Informes y series FEAGA/FEADER en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

GRÁFICO 1.4

Evolución de las ayudas pagadas por el FEAGA en Andalucía. Ejercicios FEOGA/ FEAGA

Millones de euros (eje izquierdo) y porcentajes (eje derecho)

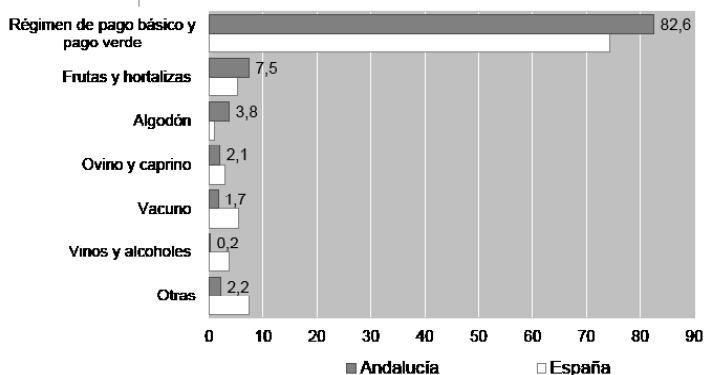


Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

GRÁFICO 1.5

Distribución de las transferencias por sectores pagadas por el FEAGA

Porcentajes sobre total

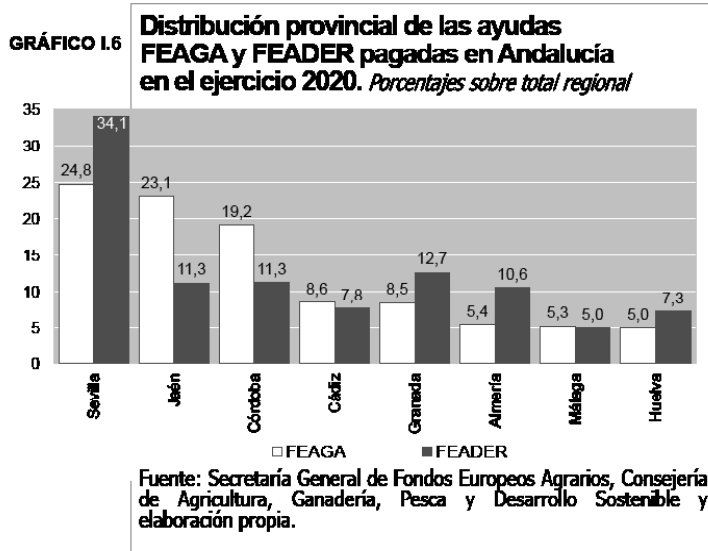


Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

En cuanto a la distribución sectorial o por partidas de los pagos con cargo al FEAGA, en torno al 92% son ayudas directas, y dentro de estas el régimen de pago básico y pago verde representa casi el 90% de dichas ayudas (82,6% del total de fondos del FEAGA), con alrededor de 1.307 millones de euros, cuantía que supone casi el 31% de las ayudas destinadas a pago básico y pago verde en España. Más del 60% de las ayudas del régimen de pago básico y verde se destinan a pago básico, principal apoyo a los

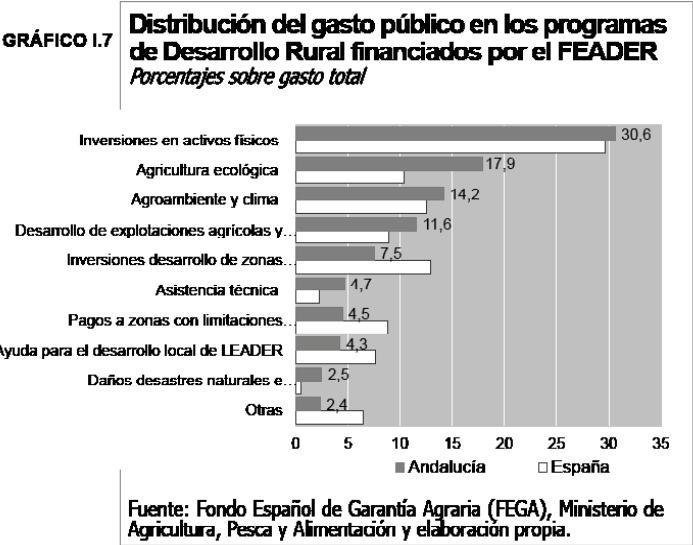
agricultores y ganaderos, un tercio al pago verde, y el restante 2,3% corresponde a pagos a jóvenes y pequeños agricultores. Por otra parte, casi un 9,5% de las ayudas directas son ayudas asociadas, entre las que destacan los pagos por algodón, ovino-caprino y vacuno. Fuera de las ayudas directas, destaca la cuantía a las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), que supera los 110 millones de euros, el 7,5% de los fondos del FEAGA en Andalucía.

En lo que respecta a los fondos recibidos por las distintas provincias andaluzas, casi la mitad de las ayudas del FEAGA se concentran en Sevilla y Jaén, y alrededor de una quinta parte en Córdoba, según datos de la Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. En concreto, en el ejercicio 2020, estas tres provincias han recibido más de 300 millones de euros cada una, registrándose en general un aumento respecto al ejercicio 2019, con la excepción de la provincia onubense (que registró en dicho ejercicio un fuerte incremento por las ayudas a las OPFH) y la gaditana, donde las ayudas se han mantenido estables.



En general, más del 90% de los fondos son ayudas directas, que suponen prácticamente la totalidad de fondos en Jaén y más del 95% en las provincias de Córdoba, Málaga, Cádiz y Sevilla. Solo en Almería y Huelva otras ayudas tienen mayor relevancia, especialmente en Almería (más del 70% de los fondos del FEAGA en la provincia), por las cuantías de las ayudas a las OPFH, concentrando ambas provincias más del 80% de estas ayudas. Destacan también las cuantías de ayudas al vacuno que reciben Córdoba y Cádiz (más de la mitad del total regional), o las destinadas al algodón en Sevilla (más del 60%).

En el caso de los fondos destinados a desarrollo rural, las inversiones en activos físicos concentraron en el ejercicio 2020 casi el 31% del gasto público total (354,6 millones en pagos del FEADER y pagos del Estado), en tanto que alrededor de un 18% de los fondos se destinó a agricultura ecológica, un porcentaje superior al promedio nacional. También resulta relevante la cuantía destinada a las medidas de agroambiente y clima (14,2%) y al desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (11,6%). De hecho, la cuantía para la creación de empresas representa alrededor de una cuarta parte del total de fondos que ha recibido España para esta medida, concentrando también Andalucía más de un tercio de las ayudas para agricultura ecológica, más de un 40% de los fondos para asistencia técnica y la mayor parte de la cuantía destinada a daños por desastres naturales e implantación de medidas preventivas.



En el ejercicio 2020, la provincia de Sevilla recibió algo más de un tercio de los fondos del FEADER para Andalucía, destacando, en menor medida, las cuantías de Granada, Córdoba, Jaén y Almería, con más del 10% de los fondos regionales en cada caso. Por medidas, en Cádiz, Jaén, Almería y Sevilla destacan las cuantías destinadas a las inversiones en activos físicos, que en las dos primeras suponen más del 40% de los fondos que reciben dichas provincias. También resulta relevante en Cádiz la ayuda destinada a agricultura ecológica, que representa más del 25% de los fondos FEADER, al igual que ocurre en Huelva, Granada y Córdoba, en tanto que en Málaga destaca la cuantía destinada a daños por desastres naturales e implantación de medidas preventivas, que supone más del 40% del total regional.

Sin duda, todas estas cifras ponen de manifiesto la importancia que tiene la PAC para Andalucía, de ahí la relevancia de la actual reforma de la PAC, por cuanto

CUADRO I.7

Programas de Desarrollo Rural financiados por el FEADER (Periodo de Programación 2014-2020). Pagos realizados por medidas. Ejercicio 2020 (16/10/2019-15/10/2020).
(Importe en miles de euros)

		ANDALUCÍA		ESPAÑA		% Andalucía/ España	
		Importe FEADER	Gasto Público ⁽¹⁾	Importe FEADER	Gasto Público ⁽¹⁾	Importe FEADER	Gasto Público
01-	Transferencia de conocimientos y actividades de información	2.111,3	2.345,9	8.144,1	11.346,0	25,9	20,7
02-	Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución de explotaciones agrarias	148,0	197,3	3.797,9	7.422,4	3,9	2,7
03-	Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios	1.245,6	1.660,9	6.903,2	11.088,9	18,0	15,0
04-	Inversiones en activos físicos	81.413,3	108.551,0	338.043,5	529.749,2	24,1	20,5
05-	Reconstitución prod. y terrenos agrícolas dañados desastres naturales e implantación de medidas preventivas	6.639,7	8.853,0	7.030,9	9.309,9	94,4	95,1
06-	Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (jóvenes)	36.984,9	41.094,4	126.697,1	158.156,6	29,2	26,0
07-	Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales	1.869,2	2.492,3	27.205,7	38.179,7	6,9	6,5
08-	Inversiones desarrollo de zonas forestales y viabilidad de los bosques	20.218,1	26.687,3	153.064,1	230.140,8	13,2	11,6
09-	Creación de agrupaciones y organizaciones de productores	--	--	588,6	865,9	--	--
10-	Agroambiente y clima	37.691,7	50.255,5	149.563,5	223.181,6	25,2	22,5
11-	Agricultura ecológica	47.513,3	63.350,3	126.766,6	184.863,4	37,5	34,3
12-	Pagos al amparo de Natura 2000 y de la Directiva Marco del Agua	--	--	9.118,7	12.171,7	--	--
13-	Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	11.859,5	15.812,6	108.166,0	157.715,3	11,0	10,0
14-	Bienestar de los animales	--	--	3.388,3	5.217,1	--	--
15-	Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques	--	--	1.163,3	1.551,0	--	--
16-	Cooperación	1.200,8	1.334,2	17.046,2	24.168,5	7,0	5,5
19-	Ayuda para el desarrollo local de LEADER (DLP)	13.575,7	15.084,1	105.391,5	136.076,1	12,9	11,1
20-	Asistencia técnica	12.405,6	16.540,8	28.292,8	40.621,1	43,8	40,7
97-	Jubilación anticipada	243,2	324,3	1.467,4	2.470,4	16,6	13,1
Total		275.119,8	354.583,7	1.221.839,4	1.784.295,3	22,5	19,9

(1) Incluye los pagos del FEADER y los pagos del Estado.

Fuente: FEAGA. Datos abiertos. Informes FEAGA/FEADER en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

condicionará el futuro del campo andaluz. Como se señalaba en el informe anterior, la propuesta de reforma de la PAC de la Comisión Europea, de junio de 2018, conserva los elementos esenciales de la PAC actual, pero introduce un significativo cambio en lo que respecta al diseño de sus instrumentos. En este sentido, pasa de ser una política basada en la descripción de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios finales de las ayudas a una política orientada a la consecución de resultados concretos. Se insta un sistema de gobernanza en el que a nivel europeo se definen los objetivos y unos instrumentos genéricos, pero corresponde a los Estados miembros su concreción.

Estos resultados estarían vinculados a tres objetivos generales: el fomento de un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria; la intensificación del cuidado del medio ambiente y la acción por el clima, contribuyendo a alcanzar los objetivos climáticos y medioambientales de la UE; y el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales. Estos objetivos generales se desglosan a su vez en nueve objetivos específicos, complementados con un objetivo transversal de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

Los Estados miembros contarán, en la futura PAC, con herramientas similares a las actuales. Las ayudas desacopladas (ayuda básica a la renta para la sostenibilidad) no requieren un tipo concreto de producción para percibirlos y son las herederas del actual pago básico. Esta ayuda podrá ser incrementada mediante pagos complementarios en el caso de explotaciones pequeñas y medianas y para los jóvenes. Además, se contará con ayudas asociadas, ligadas a cultivos o especies ganaderas específicas.

Todas estas ayudas estarán a disposición de los agricultores que cumplan la definición de agricultor activo que cada país adopte. Además, las ayudas estarán sujetas a la condicionalidad reforzada, que es el cumplimiento de una serie de buenas prácticas agrarias y medioambientales, así como requisitos legales de gestión en materia de clima y medio ambiente, salud pública, sanidad animal y vegetal y bienestar animal. En la futura PAC, la condicionalidad reforzada será más exigente que la actual condicionalidad como respuesta al reto ambiental y climático.

Adicionalmente, una de las grandes novedades de esta reforma son los ecoesquemas, dentro del primer pilar de la PAC. Son pagos anuales a los agricultores que acepten compromisos en materia medioambiental que vayan más allá de esta condicionalidad reforzada. Será obligatorio para los países ponerlas en marcha y voluntario para los agricultores acogerse a ellas. Estos ecoesquemas, junto con los compromisos climáticos y medioambientales dentro del segundo pilar de la PAC y la citada condicionalidad reforzada determinan el carácter más medioambiental de esta nueva PAC.

Por último, se contará con los programas sectoriales y todas las medidas de desarrollo rural. En el caso de los programas sectoriales, en España ya existen los programas de Frutas y Hortalizas, Vino y Apicultura, pero se abre la opción de extenderlos a otros sectores. En cuanto al desarrollo rural, el Reglamento permite seguir contando con los instrumentos y medidas ya conocidos: ayudas a la instalación de jóvenes y nuevas empresas rurales, inversiones, medidas agroambientales, pago en zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones, instrumentos de gestión de riesgos, cooperación, transferencia de conocimiento y asesoramiento, etc.

Los Estados miembros deben elaborar un Plan Estratégico con las intervenciones que proponen para alcanzar los objetivos de la PAC, basadas en un análisis minucioso de las necesidades del sector agrario y el medio rural en su conjunto, vinculadas a cada uno de los objetivos. En España, la fase I de diagnóstico y análisis de necesidades ya finalizó, y la fase II tiene como objetivo definir la estrategia de intervención del Plan. Entre febrero y junio de 2020 se llevaron a cabo trabajos preparatorios para la determinación de dicha estrategia, con reuniones sobre priorización de necesidades, primera propuesta de ecoesquemas y condicionalidad reforzada. En julio y diciembre se celebraron los primeros debates políticos sobre la orientación de la PAC (Conferencias Sectoriales), creándose hacia finales de año tres grupos de trabajo de alto nivel para la elaboración de la estrategia de intervención (Pilar I, FEADER, Gobernanza).

En octubre de 2020 se produjo el acuerdo general del Consejo sobre la propuesta de la reforma de la PAC y la aprobación de la posición del Parlamento Europeo, y en junio de 2021 se alcanzó el acuerdo de compromiso sobre la reforma de la PAC entre Consejo, Parlamento y Comisión, y la ratificación del mismo por parte del Consejo Europeo, aprobándose la reforma por el Parlamento en noviembre. En cuanto a España, a lo largo de 2021 se han realizado reuniones bilaterales entre Comunidades Autónomas y Ministerio, y el 14 de julio se presentó la propuesta de acuerdo de Conferencia Sectorial sobre los principios políticos para la elaboración del Plan Estratégico. La propuesta del Plan deberá remitirse a la Comisión Europea el 30 de diciembre, y aprobarse por la Comisión Europea en el primer semestre de 2022, entrando en vigor la nueva PAC el 1 de enero de 2023.

En la citada Conferencia Sectorial de mediados de julio de 2021, se sentaron las bases del Plan Estratégico Nacional, que priorizará tanto la incorporación de los jóvenes como de las mujeres, con marcadas líneas de actuación para contribuir al medio ambiente y luchar contra el cambio climático (ecoesquemas), manteniendo el necesario equilibrio de la rentabilidad económica de las explotaciones. Precisamente, los ecoesquemas son un aspecto sobre el que se aplazó el debate al tramo final del año.

Como se ha señalado, la nueva PAC tendrá un marcado enfoque medioambiental, y más del 40% de su presupuesto (47.724 millones de euros para el periodo 2021-2027 en

el caso de España) se destinará al desarrollo de una agricultura y ganadería más respetuosas con el clima y el medio ambiente, haciendo un uso sostenible de los recursos naturales. En este punto, los ecoesquemas, que son prácticas voluntarias remuneradas que contribuyan favorablemente al clima y al medio ambiente, incluirán, por ejemplo, prácticas para aumentar el contenido en carbono orgánico de los suelos, el mantenimiento de los pastos, las rotaciones de cultivo con especies mejorantes o una gestión sostenible de los insumos.

Esta PAC debe potenciar el necesario relevo generacional y afianzar también el papel de la mujer en la actividad agroganadera. Lograr que jóvenes y mujeres encuentren alternativas viables en el campo permitirá la dinamización de los entornos rurales. Para facilitar el relevo generacional, se destinará más de 140 millones de euros anuales, lo que supone el 3% del presupuesto de las ayudas directas. Un 2% de dicho presupuesto se destinará a la ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores (40 años o menos) en el primer pilar y al menos el 1% se destinará anualmente a medidas para jóvenes en el segundo pilar de la PAC (desarrollo rural). Asimismo, el Plan propondrá el establecimiento de importes adicionales para impulsar el papel de la mujer en las actividades agrarias, no solo a través de las ayudas directas (primer pilar de la PAC), sino también con medidas de desarrollo rural (segundo pilar).

Las ayudas directas desvinculadas de la producción se destinarán a la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (60%), de las que una sexta parte (10% del total de ayudas directas) se concederán a través de la ayuda complementaria redistributiva para la sostenibilidad (pago redistributivo), así como una ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores (2%), mientras que los ecoesquemas contarán con el 23% (que unido al 2% que España puede computarse por su mayor gasto medioambiental en desarrollo rural, permitirá alcanzar el 25% exigido por el Reglamento).

En el caso de las ayudas directas vinculadas a la producción (pagos asociados), se aplicarán a sectores vulnerables, como la ganadería, en especial, la extensiva o la de producción láctea, así como cultivos proteicos, entre otros (12,43% para los pagos asociados distintos a los cultivos proteicos y 1,95% para los cultivos proteicos). El olivar tradicional se beneficiará, por primera vez, de una intervención sectorial a través de organizaciones de productores (0,62%). Asimismo, se abre la posibilidad de incorporar las frutas y hortalizas entre los perceptores de ayudas directas, algo que se venía demandando desde Andalucía.

Los beneficiarios de las ayudas directas de la PAC deberán cumplir con la condición de agricultor activo, que será aquel que esté afiliado a la Seguridad Social por cuenta propia o aquel que perciba al menos el 25% de sus ingresos totales de la actividad agraria. No obstante, dado que en algunas zonas la agricultura a tiempo parcial desempeña una función social y medioambiental significativa, los beneficiarios que reciban un importe

anual en concepto de ayudas directas igual o inferior a 5.000 euros se considerarán agricultores activos.

El importe de la ayuda básica a la renta recibido por cada beneficiario se reducirá progresivamente a partir de la cantidad percibida que supere el importe de 60.000 euros. Además, el importe de la ayuda básica a la renta estará limitado a 100.000 euros al año por beneficiario. No obstante, el beneficiario que perciba a partir de 60.000 euros anuales podrá también descontar los costes salariales directamente soportados y los costes laborales incluidos en la contratación de empresas de servicios agrícolas. En todo caso, el importe máximo a percibir no podrá superar los 200.000 euros. Por otro lado, se mantendrá en 300 euros el umbral mínimo para la percepción de ayudas directas. Las Comunidades Autónomas podrán elevar este umbral, siempre que el límite establecido no sea superior a 500 euros.

Asimismo, el importe por hectárea de la ayuda básica a la renta se diferenciará por regiones. El modelo de regionalización será más simplificado que el actual con un máximo de 20 regiones, en las que se diferenciarán las superficies de pastos permanentes, cultivos herbáceos de secano, cultivos herbáceos de regadío y cultivos permanentes. Desde Andalucía se considera que esta cantidad se adaptaría, en gran medida, a la diversidad productiva de la región.

La importancia de la PAC es aún mayor si cabe en la región andaluza, siendo la región la primera receptora de fondos a nivel nacional. Por ese motivo, a finales de septiembre de 2020 se realizó una declaración institucional sobre el futuro de la PAC por parte de las distintas organizaciones agrarias y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. En ella se rechazaba el recorte del 10%, en términos reales, del presupuesto de la PAC en el nuevo Marco Financiero, se insistía en la necesidad de simplificar los instrumentos y agilizar los procedimientos administrativos, y se señalaba la escasa ambición de la propuesta de la Comisión en lo referente a los mecanismos de mercado, el instrumento que requeriría cambios más profundos, y la necesidad de abordar la distribución equilibrada del valor añadido a lo largo de la cadena agroalimentaria.

Del mismo modo, se considera que desde 2015 los derechos de ayudas ya iniciaron un proceso de convergencia hacia los valores medios regionales, progresivo para evitar un impacto brusco sobre las rentas de agricultores y ganaderos. Por ello, este enfoque debería mantenerse, y permitir una adaptación paulatina al nuevo nivel de ayudas. Asimismo, la introducción de nuevos requisitos (ecoesquemas) debe realizarse siempre con un periodo de transición, y reconocer el alto valor natural de dehesas o sistemas extensivos de cultivos permanentes, pudiendo recibir la producción ecológica simultáneamente un pago como esquema y ayudas agroambientales.

Desde la Consejería de Agricultura se considera que el acuerdo provisional del Plan Estratégico aporta certidumbre a agricultores y ganaderos, si bien no incorpora algunas medidas necesarias para el sector andaluz. Este sería el caso de mecanismos de gestión de mercados que permitan asegurar a los productores unos precios justos y evitar situaciones de competencia desleal por parte de terceros países. Asimismo, la reducción del presupuesto y el aumento de las exigencias ambientales son aspectos que hacen más complejo el acceso a los fondos.

1.3 Principales indicadores del mercado de trabajo en el sector agrario

El sector agrario registró en 2020 una positiva trayectoria en términos de empleo, frente al descenso que se produjo en el conjunto de la economía como consecuencia de la crisis sanitaria. En concreto, en el promedio del año, la región andaluza contó con 264.800 ocupados, un 3,7% más que en 2019 (9.400 ocupados más), un incremento que contrasta con el descenso del 4,0% registrado en el sector en España y con la caída del 3,2% en el conjunto de la economía, según cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA). Este volumen de empleo representa algo más de un tercio del empleo del sector agrario en España, concentrando el sector agrario el 8,8% del empleo de la región, más del doble que a nivel nacional (4,0%).

CUADRO 1.8

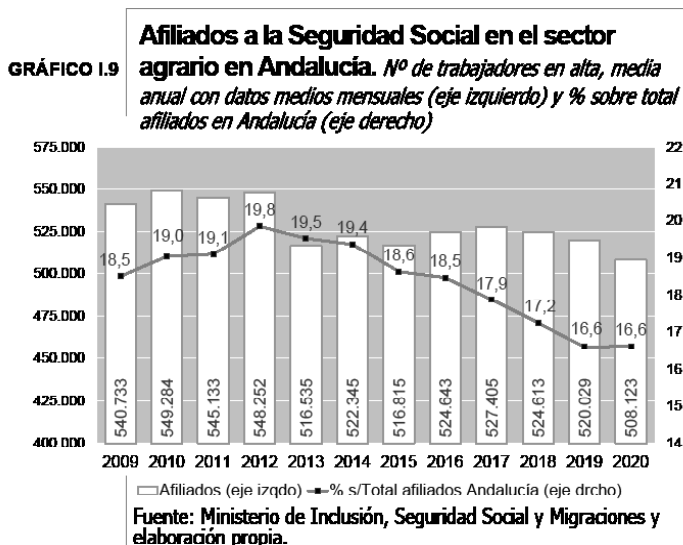
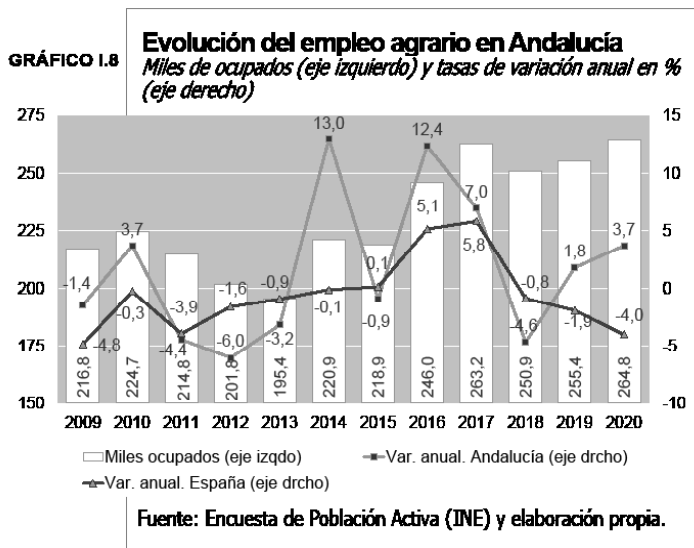
Trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en Andalucía en 2020 (Miles de personas y porcentajes)

	Activos		Ocupados		Parados		Tasa de paro (%)	
	2020	Variación anual (%)	2020	Variación anual (%)	2020	Variación anual (%)	2019	2020
Agricultura	372,2	1,0	264,8	3,7	107,5	-4,9	30,7	28,9
Industria	327,7	2,4	299,5	1,9	28,2	7,3	8,2	8,6
Construcción	233,5	-4,1	197,2	-4,5	36,3	-1,4	15,1	15,5
Servicios	2.594,7	-2,0	2.259,7	-4,4	335,0	18,2	10,7	12,9
Resto ⁽¹⁾	359,3	-5,3	--	--	359,3	-5,3	--	--
Total	3.887,3	-1,8	3.021,1	-3,2	866,2	3,3	21,2	22,3

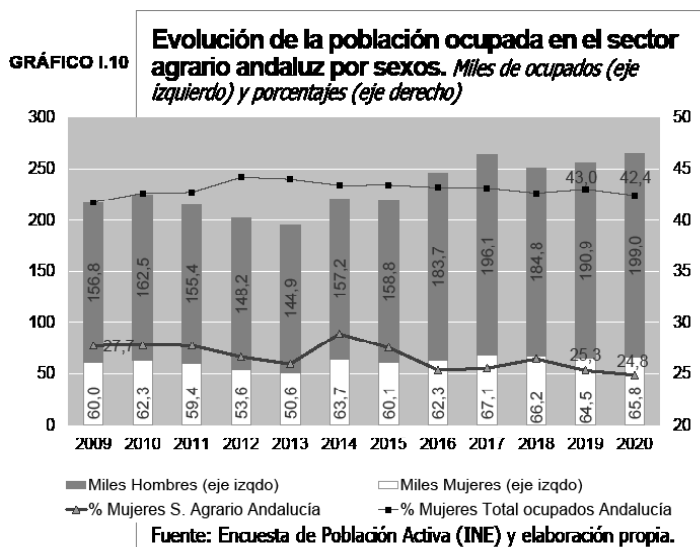
(1) Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Sin embargo, y al igual que en 2019, la evolución en el número de afiliados a la Seguridad Social no ha sido tan positiva, disminuyendo el número de trabajadores afiliados en el sector agrario en un 2,3% en 2020, hasta registrarse en torno a 508.125

trabajadores de media a lo largo del año. Este número de afiliados representa casi el 45% de los trabajadores en el sector en el conjunto de España, un porcentaje que se acerca al 60% si se tiene en cuenta únicamente la afiliación al Sistema Especial Agrario por cuenta ajena. Además, la afiliación en el sector agrario supone algo más del 15% del total de trabajadores afiliados en Andalucía, frente al 6,1% del conjunto nacional, donde también ha disminuido en 2020.

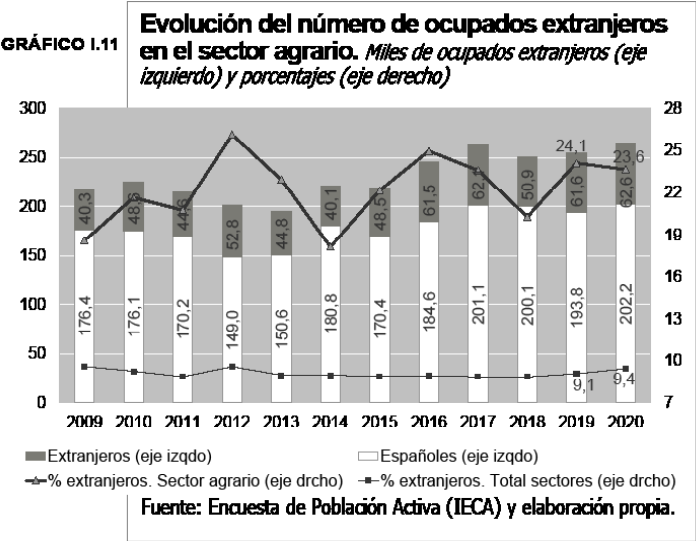


Atendiendo a las cifras de la EPA, el crecimiento del empleo en el sector agrario ha sido más intenso entre los hombres (8.100 ocupados más que en 2019) que entre las mujeres (1.300 ocupadas más). Estas últimas solo representan en torno a una cuarta parte del empleo en el sector agrario andaluz, un porcentaje algo superior a la media española (22,4%) pero bastante inferior a la participación de la mujer en el conjunto de la economía (42,4% del total de ocupados en Andalucía y 45,7% en España).



Asimismo, cabe destacar que, a diferencia de 2019, cuando el crecimiento del empleo en el sector se debió al aumento de ocupados extranjeros, en 2020 el empleo ha crecido más entre la población española (8.400 ocupados más) que entre la extranjera (1.000 ocupados más). Las restricciones a la movilidad puestas en marcha para contener la pandemia habrían incidido en esta trayectoria. De este modo, el peso de la población extranjera entre los ocupados del sector agrario se habría reducido ligeramente en 2020, hasta el 23,6%, un porcentaje superior a la media española (21,1%) y a lo que representa la población extranjera en el empleo total de la economía (9,4% en Andalucía y 12,1% en España).

En lo que respecta a la edad de los ocupados en el sector agrario, casi un 19% de los ocupados tienen más de 55 años, un porcentaje algo inferior a la media española (23,7%) y que en 2020 ha aumentado ligeramente (0,6 p.p.), ya que en este tramo de edad se ha producido el mayor incremento relativo del empleo (6,9% frente al 3,7% de media en el sector). No obstante, en términos absolutos el mayor aumento se produjo entre los ocupados de 25 a 54 años (7.700 ocupados más que en el promedio de 2019), dado que estos suponen en torno al 76% del total de ocupados en el sector agrario. Por el contrario, entre los menores de 25 años el empleo se ha reducido en torno a 1.500 ocupados.



CUADRO I.9

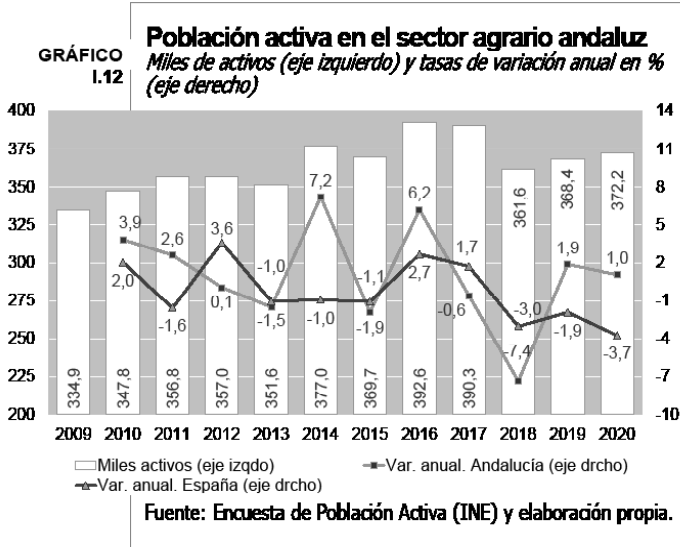
Ocupados en el sector agrario por sexo, nacionalidad, edad y situación profesional (Miles y porcentajes)

	ANDALUCÍA			ESPAÑA		
	2019	2020	Var. anual en %	2019	2020	Var. anual en %
Sexo						
Hombres	190,9	199,0	4,3	612,3	593,9	-3,0
Mujeres	64,5	65,8	1,9	185,0	171,4	-7,3
Nacionalidad ⁽¹⁾						
Española	193,8	202,2	4,3	608,2	589,1	-3,1
Extranjera	61,6	62,6	1,6	175,0	161,3	-7,8
Edad						
De 16 a 19 años	4,4	3,1	-29,1	11,5	9,0	-21,9
De 20 a 24 años	11,0	10,7	-2,3	31,6	29,7	-6,0
De 25 a 54 años	193,9	201,6	4,0	566,0	545,5	-3,6
55 o más años	46,2	49,4	6,9	188,1	181,2	-3,7
Situación profesional						
Empresario o miembro de cooperativa	60,8	61,2	0,7	289,4	266,6	-7,9
Ayuda familiar	2,7	3,0	12,1	13,4	14,0	4,9
Asalariado	192,0	200,6	4,5	494,1	484,5	-1,9
Otra situación	0,0	0,0	--	0,4	0,2	-52,9
TOTAL	255,4	264,8	3,7	797,3	765,4	-4,0

(1) En el caso de España, el total de ocupados del sector incluye doble nacionalidad.
Fuente: Encuesta de Población Activa (IECA e INE) y elaboración propia.

En cuanto a la situación profesional de los ocupados, hay que señalar que un 75,8% de estos son asalariados, un porcentaje que ha aumentado en torno a 0,6 p.p. en 2020 y que continúa siendo superior al promedio nacional (63,3%), si bien en ambos casos se sitúan por debajo de las tasas de salarización del conjunto de la economía (81,7% en Andalucía y 83,9% en España). Con relación a 2019, en torno a un 92% del aumento del empleo en el sector agrario se ha debido al aumento en el número de asalariados (8.600 ocupados más), registrándose un crecimiento relativo del 4,5%, que contrasta con el descenso cercano al 2% registrado en el conjunto de España.

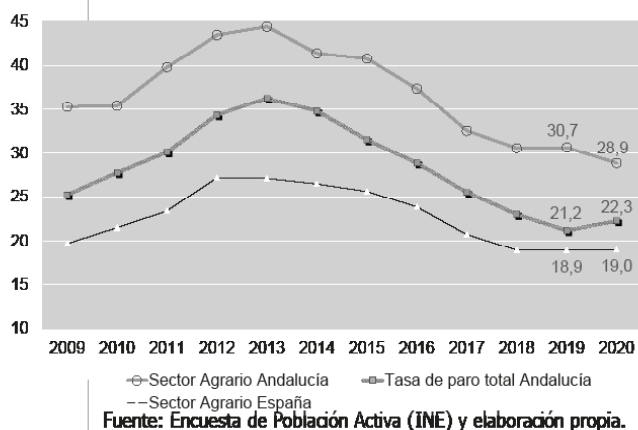
Coincidiendo con este incremento del empleo en 2020, la cifra de desempleados en el sector agrario se ha reducido con relación a 2019, si bien a menor ritmo, dado el crecimiento registrado por la población activa. En este sentido, el número de activos en el sector agrario andaluz ha crecido por segundo año consecutivo, aumentando un 1,0% con relación al año anterior; frente al descenso del 1,8% registrado por la población activa en el conjunto de sectores y la caída cercana al 4% que se produjo en el conjunto nacional. De este modo, en el promedio del año, el número de activos se situó en torno a 372.200, destacando el crecimiento registrado en la segunda mitad del año, que compensó la caída del primer semestre, lo que podría estar indicando que el sector actuó de nuevo de “refugio” ante la crisis provocada por el COVID-19.



Por su parte, el desempleo en el sector se redujo en 5.500 parados en el promedio de 2020, lo que representó una disminución cercana al 5% en términos relativos con relación al año anterior, registrándose alrededor de 107.500 parados en el promedio del año. Esta cifra supone en torno al 12,5% del total de parados en la

región, un porcentaje que duplica la media española (5,1%) y representa casi el 60% del total de parados en el sector agrario de España. En cuanto a la tasa de paro, en el promedio del año se situó en torno al 29%, casi 2 p.p. por debajo de la tasa registrada en 2019, un descenso que contrasta con el incremento de la tasa de paro total (1,1 p.p., hasta el 22,3%), si bien la ratio en las actividades agrarias continúa siendo la más elevada entre los distintos sectores, y superior en casi 10 p.p. a la media del sector en España.

GRÁFICO I.13 Evolución de la tasa de paro en el sector agrario andaluz. Porcentajes sobre la población activa



Por provincias, el descenso de la tasa de paro en el sector agrario fue generalizado en 2020, salvo en Córdoba (1,0 p.p. más que en el promedio de 2019) y Almería (5,0 p.p.), únicas provincias en las que aumentó el número de parados en el sector (1.800 y 3.700 parados más, respectivamente). Por el contrario, destacan los descensos en Cádiz y Huelva, con alrededor de 3.200-3.300 parados menos en cada caso, debido en parte a la pérdida de activos en el sector, reduciéndose la tasa de paro en la provincia gaditana en 14,4 p.p., siendo también destacable el descenso en Málaga (-9,2 p.p.). Pese al incremento en la provincia almeriense, esta continúa siendo la que registra una menor ratio de desempleo en el sector, del 14,3%, mientras que la provincia de Jaén es la que registró una mayor tasa de paro (39,2%), superando también el promedio regional las ratios de Córdoba, Sevilla y Granada, todas ellas superiores al 30%.

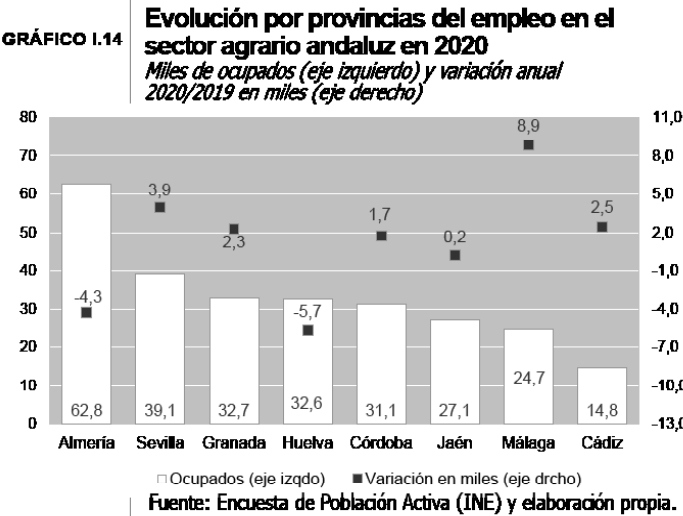
También fue generalizado el crecimiento del empleo en el sector en 2020, con excepción de las provincias de Huelva (5.700 ocupados menos) y Almería (-4.300). En el resto de provincias, el aumento osciló entre los 200 ocupados más de la provincia de Jaén y los casi 9.000 de Málaga, provincia esta última donde el crecimiento anual en términos relativos ha superado el 50%. La provincia de Almería concentra casi una cuarta parte de los

ocupados del sector en Andalucía, seguida de Sevilla, con alrededor de un 15%, en tanto que Granada, Huelva, Córdoba y Jaén concentran más de un 10% del total regional en cada caso.

CUADRO I.10 Mercado de trabajo en el sector agrario por provincias
(Miles y porcentajes)

	Activos		Ocupados		Parados		Tasa de paro (%)	
	2020	Variación anual	2020	Variación anual	2020	Variación anual	2019	2020
Almería	73,3	-0,8	62,8	-6,4	10,5	52,2	9,3	14,3
Cádiz	20,5	-3,8	14,8	20,3	5,7	-36,7	42,3	27,8
Córdoba	50,4	7,5	31,1	5,8	19,3	10,3	37,3	38,3
Granada	48,6	1,7	32,7	7,2	15,8	-8,7	36,2	32,5
Huelva	44,8	-16,4	32,6	-14,7	12,2	-20,8	28,7	27,2
Jaén	44,6	-3,7	27,1	0,4	17,5	-9,3	41,7	39,2
Málaga	32,2	37,0	24,7	55,3	7,4	-2,6	32,3	23,0
Sevilla	58,1	5,6	39,1	11,1	19,0	-4,5	36,2	32,7
ANDALUCÍA	372,2	1,0	264,8	3,7	107,5	-4,9	30,7	28,9

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.



Además, Almería y Huelva son las provincias españolas en las que el sector agrario concentra un mayor número de ocupados (23,5% y 17,4% del total de ocupados, respectivamente), superando también el promedio regional (8,8% del empleo total) las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, donde más del 10% de ocupados lo están en el sector agrario. Solo en Cádiz y Málaga el porcentaje de empleo agrario es inferior a la media española (4,0%).

I.4 Climatología, superficies y producciones agrarias

Climatología

En líneas generales, 2020 ha sido un año seco y extremadamente cálido en Andalucía, con temperaturas más elevadas de lo normal y menos lluvioso que el año anterior. Tras un invierno seco y caluroso, la primavera estuvo marcada por la llegada de precipitaciones, por lo general bastante beneficiosas para la mayoría de los cultivos, si bien el sector agrario también se vio afectado por la aparición del COVID-19, observándose en algunas zonas problemas de ralentización en la recolección por las dificultades de movilidad y el poder garantizar la salud de los trabajadores en el campo, por lo que disminuyó el ritmo de recolección de fruta.

La llegada del verano vino marcada por un cambio meteorológico muy marcado de ascenso de las temperaturas máximas, lo que aceleró la recolección de los cereales de invierno y la finalización de la siembra del arroz, mientras que en otoño la aparición de intensas precipitaciones mejoró algo la situación de muchos cultivos que presentaban déficit hídrico, prosiguiendo en diciembre la recolección del olivar y obteniéndose en la mayor parte de las zonas rendimientos de aceite más bajos de lo habitual.

CUADRO I.11 Situación de los embalses andaluces por provincias

	Capacidad (hm ³)	Embalsada a 31/12/2020 (hm ³)	Porcentaje	Embalsada a 31/12/2019 (hm ³)
Almería	223,0	20,1	9,0	28,9
Cádiz	1.821,0	661,2	36,3	897,2
Córdoba	3.248,2	856,4	26,4	1.201,90
Granada	1.184,8	484,7	40,9	597,4
Huelva	1.410,0	744,0	52,8	756
Jaén	2.457,9	716,8	29,2	1.115,50
Málaga	616,8	317,2	51,4	346,1
Sevilla	956,2	485,0	50,7	573
Andalucía	11.917,9	4.285,4	36,0	5.516,00

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y elaboración propia.

En consonancia con la disminución de precipitaciones se encuentra la cantidad de agua en los embalses andaluces en 2020. Así, con datos a 31 de diciembre de 2020, la

cantidad de agua embalsada en Andalucía ascendía a 4.285,4 hm3, lo que supone que los embalses estaban al 36,0% de su capacidad, por debajo del 46,3% de finales de 2019. Por provincias, el descenso del volumen embalsado ha sido generalizado y más acusado, en términos absolutos, en Jaén, Córdoba y Cádiz.

Superficies y producciones agrícolas

Según la información extraída del informe de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como de los avances de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, la región andaluza es una de las principales productoras en el conjunto nacional. Así, Andalucía representa algo más del 40% de la producción nacional de tomate, así como el 92,9% de la de fresa, concentrando prácticamente la totalidad de la producción de algodón y alrededor del 70% de la de aceite de oliva y de trigo duro. También la producción de naranja (51,6%) o arroz (39,0%) son muy significativas en el conjunto nacional.

CUADRO I.12 Principales producciones agrícolas en Andalucía
(Miles de toneladas)

	España			Andalucía			Porcentajes Andalucía/España		
	2018 (d)	2019 (p)	2020 (a)	2018 (d)	2019 (p)	2020 (a)	2018 (d)	2019 (p)	2020 (a)
Tomate	4.768,6	5.000,6	4.238,4	1.963,1	1.934,3	1.738,7	41,2	38,7	41,0
Naranja	3.930,4	3.279,5	3.323,1	1.796,4	1.578,4	1.715,1	45,7	48,1	51,6
Aceite	1.804,9	1.118,9	1.547,0	1.469,4	895,7	1.111,8	81,4	80,1	71,9
Trigo duro	1.282,5	704,1	819,3	962,7	532,6	567,2	75,1	75,6	69,2
Remolacha azucarera	2.870,3	2.774,8	2.689,7	752,8	480,9	576,1	26,2	17,3	21,4
Aceituna de mesa	601,3	470,4	632,1	484,7	339,9	464,1	80,6	72,3	73,4
Fresa y fresón	344,7	352,4	282,7	334,7	341,6	262,8	97,1	96,9	92,9
Arroz	808,2	787,8	783,4	343,3	313,6	305,4	42,5	39,8	39,0
Girasol	950,3	773,8	878,2	319,9	288,8	337,3	33,7	37,3	38,4
Algodón	194,5	210,0	190,7	194,4	209,9	190,5	99,9	100,0	99,9

(d) definitivo; (p) provisional, (a) avance.
Fuente: Avance de superficie y producción de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Junta de Andalucía), y elaboración propia.

El avance de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, correspondiente al mes de septiembre de 2021, permite destacar en cuanto a **producciones agrícolas** los siguientes aspectos:

- Las **hortalizas** son los cultivos más representativos de Andalucía, con una producción que ha aumentado ligeramente en 2020 hasta los 6,5 millones de toneladas. El tomate representa algo más de la cuarta parte de la producción andaluza de hortalizas, aunque ha vuelto a disminuir como ya sucediera en 2018 y 2019. Otras hortalizas de referencia en la región, como el pimiento o el calabacín, también han registrado un mayor volumen de producción, siendo Almería la principal provincia productora de hortalizas, con el 62,5% del total regional.
- El **aceite de oliva** es el otro gran referente de la agricultura regional, con una producción de 1.111,8 miles de toneladas en 2020, lo que supone un fuerte incremento (24,1%), tras la caída de 2019. Jaén (47,1% del total regional) y Córdoba (24,0%) continúan siendo las principales provincias productoras. Hay que recordar que en las estimaciones de 2020 se valora la campaña 2019/2020.
- La producción de **cereales** en Andalucía se ha incrementado en 2020 (5,7%), alcanzando en torno a 2,2 millones de toneladas, siendo Sevilla la principal productora de trigo duro, con alrededor del 45% del total regional, seguida de Córdoba (23,4%) y Cádiz (18,8%).
- Respecto a los **frutales**, la producción de naranja se ha incrementado en 2020 hasta los 1,7 millones de toneladas, con Sevilla como principal productora, con más de la mitad de la producción andaluza.
- Por otro lado, la producción de **cultivos industriales** también ha aumentado, por la remolacha azucarera y el girasol, siendo nuevamente Sevilla la principal productora, con el 63,8% del total, seguida por Cádiz (27,6%).
- Por último, en cuanto a la producción de **vino y mosto** se ha vuelto a registrar una disminución (-16,4%), hasta los 828,4 miles de hectolitros, concentrando Cádiz en torno al 53% de la producción andaluza.

CUADRO I.13 Principales producciones agrícolas por provincias en 2020 ⁽¹⁾
(Porcentajes sobre producción total de Andalucía)

Trigo duro	Tomate	Pimiento	Naranja dulce	Aceite de oliva	Vino y mosto
Sevilla (45,1%)	Almería (45,9%)	Almería (90,0%)	Sevilla (53,4%)	Jaén (47,1%)	Cádiz (52,9%)
Córdoba (23,4%)	Sevilla (27,5%)	Granada (3,7%)	Córdoba (19,8%)	Córdoba (24,0%)	Córdoba (27,0%)
Cádiz (18,8%)	Granada (20,3%)	Cádiz (2,1%)	Huelva (14,8%)	Granada (11,4%)	Huelva (10,0%)

(1) Las cifras indican la participación de la producción de cada cultivo en el total regional.
Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

Junto al análisis de las producciones agrícolas, la **Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos** del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se publica anualmente, permite determinar los tipos de superficie por cultivos, los sistemas de explotación utilizados, así como su distribución territorial.

Andalucía, con 3.540.412 hectáreas, concentra el 20,9% de la superficie cultivada en España en 2020, viéndose únicamente superada por Castilla y León (21,0%) y Castilla-La Mancha (21,7%). El principal modo de explotación es el de secano, representando el 68,4% de la superficie de cultivo regional, participación que se viene reduciendo desde principios de la pasada década, pasando a tener un mayor protagonismo el uso de la tierra para regadío e invernadero. Andalucía es la Comunidad Autónoma con una mayor significación de la superficie de regadío, con un total (sin incluir invernaderos) de 1.062.720 hectáreas, que suponen el 28,3% de la superficie de regadío nacional y el 30,0% de la superficie de cultivo total en la región.

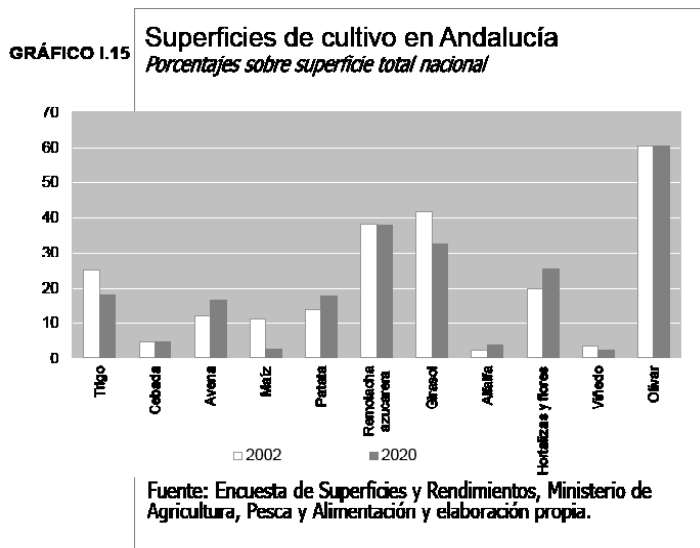
CUADRO I.14 **Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA. en 2020**
(Hectáreas)

	Secano	Regadío	Invernadero	Total	% Regadío s/Total sup.	% Regadío s/ España	% Total sup. s/ España
Castilla-La Mancha	3.109.065	572.211	69	3.681.344	15,5	15,2	21,7
Castilla y León	3.090.584	462.930	219	3.553.732	13,0	12,3	21,0
ANDALUCÍA	2.422.555	1.062.720	55.138	3.540.412	30,0	28,3	20,9
Aragón	1.375.803	413.228	254	1.789.285	23,1	11,0	10,6
Extremadura	784.579	284.539	175	1.069.293	26,6	7,6	6,3
Cataluña	549.772	267.354	979	818.105	32,7	7,1	4,8
Com. Valenciana	346.302	290.689	1.183	638.174	45,6	7,7	3,8
Murcia	287.438	173.163	6.491	467.092	37,1	4,6	2,8
Galicia	341.375	16.002	482	357.859	4,5	0,4	2,1
Navarra	224.505	100.399	514	325.418	30,9	2,7	1,9
Otras	566.240	116.163	6.280	688.683	16,9	3,1	4,1
ESPAÑA	13.098.217	3.759.398	71.783	16.929.398	22,2	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

La distribución de la superficie por tipos de cultivos pone de manifiesto la importancia de la extensión dedicada al olivar, al contar con 1.662.801 hectáreas que suponen el 47,0% de la superficie de cultivo en Andalucía en 2020. En lo que respecta a la representatividad de los principales cultivos andaluces en la superficie nacional, hay que señalar que alrededor del 60% de la superficie destinada al cultivo del olivar en España

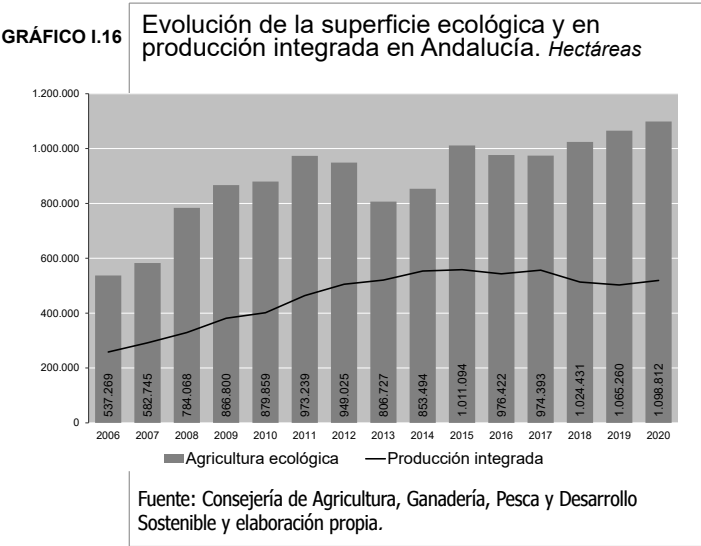
se encuentra en Andalucía, manteniéndose esta participación en las últimas dos décadas. Entre los cultivos industriales, destaca la significación de la superficie de remolacha azucarera y girasol, mientras que la extensión dedicada a hortalizas y flores representa en torno a la cuarta parte del total nacional.



Superficie de agricultura ecológica y producción integrada

La producción ecológica es un sistema que combina las mejores prácticas ambientales junto con un elevado nivel de biodiversidad y de preservación de los recursos naturales. En Andalucía, la agricultura ecológica tiene una relevancia incuestionable, siendo la Comunidad Autónoma con un mayor número de hectáreas dedicadas a este tipo de agricultura, con cerca de 1,1 millones de hectáreas en 2020, según cifras de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, que suponen alrededor del 45% del total nacional, seguida a bastante distancia de Castilla-La Mancha (17,3%) y Cataluña (10,5%). En lo que se refiere a la distribución territorial de esta superficie agraria ecológica, cerca de dos tercios del total regional se concentra en Huelva, Córdoba, Sevilla y Cádiz, representando la provincia onubense casi una quinta parte del total regional.

La producción integrada es otro sistema agrícola de obtención de vegetales entre cuyos fundamentos se encuentra el respecto de la biodiversidad, que utiliza productos de síntesis (fertilizantes, fitosanitarios) más respetuosos con el medio ambiente, así como la rotación de cultivos. En Andalucía, la superficie en producción integrada ha venido incrementándose paulatinamente desde 2006, aunque desde 2015 se ha estabilizado. Concretamente, en 2020 la superficie se ha situado en 519.400 hectáreas, lo que supone un incremento del 3,3% con relación al año anterior.



Producciones ganaderas

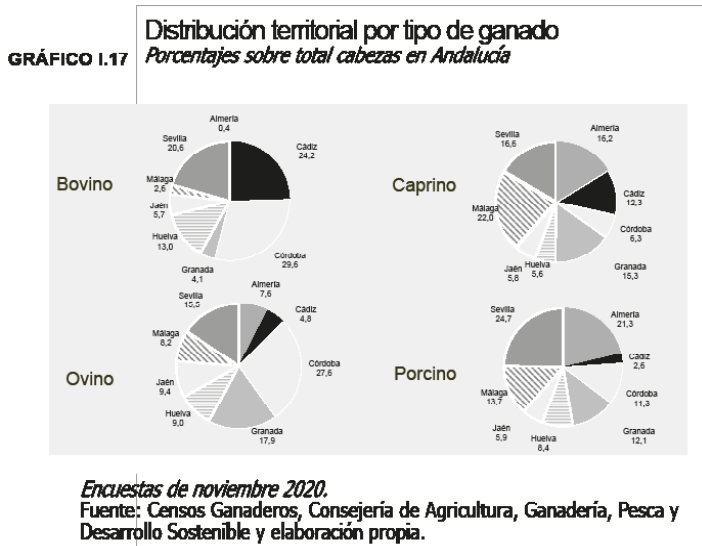
La ganadería es un sector determinante por su contribución al desarrollo sostenible y la fijación de la población en determinadas zonas rurales, al margen de su aportación a la generación de empleo y riqueza. Según los Censos Ganaderos publicados por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, las cabañas más importantes por número de efectivos son las del porcino y ovino, con casi 2,8 y 2,3 millones de cabezas, respectivamente, aumentando estas alrededor de un 4% respecto a 2019.

CUADRO I.15 Efectivos ganaderos en Andalucía por principales cabañas
(Nº de cabezas de ganado)

	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino
2005	791.712	2.220.807	3.146.572	1.107.228
2010	605.105	2.119.523	2.670.810	1.072.457
2015	517.716	2.401.992	2.254.525	1.059.262
2019	542.870	2.651.929	2.182.845	991.844
2020	544.258	2.758.669	2.276.436	1.019.771
Var. 2020/2019	0,3	4,0	4,3	2,8

Fuente: Censos Ganaderos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y elaboración propia.

En el análisis territorial, destacan Córdoba, Cádiz y Sevilla en bovino, al concentrar estas provincias cerca de tres cuartas partes de la cabaña regional en 2020 (algo más de 544.000 cabezas). También la provincia cordobesa es la más significativa en cuanto a censo ovino, con el 27,6% del total de efectivos en Andalucía, mientras que en el caso de ganado caprino destaca Málaga (22,0%). Por su parte, Sevilla y Almería son las provincias con mayor censo porcino, concentrando entre ambas el 45,9% del total regional.



En lo que respecta a los principales productos de origen animal en Andalucía, es mayor la significación en términos de volumen de la carne y la leche, aunque han registrado un comportamiento distinto desde el año 2000, con un aumento de la producción de carne superior al 50% y una disminución en la obtención de leche de en torno a un 10%. Por lo que respecta a los huevos, se ha producido una significativa reducción de la producción en los últimos veinte años, aumentando, por el contrario, las de lana, miel y cera.

La información publicada por la Consejería de Agricultura muestra que la producción de leche en Andalucía en 2019 fue de 788.903 miles de litros (9,6% del total nacional). Por tipos, cerca del 71% de la producción de leche es de vaca, representando la leche de cabra el 27,8% de la producción, mientras que por provincias destaca la significación de Córdoba, de donde procede el 48,0% de la producción de leche en Andalucía, destacando Málaga en el caso de la producción de leche de cabra.

Por otro lado, a través de los datos de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se observa

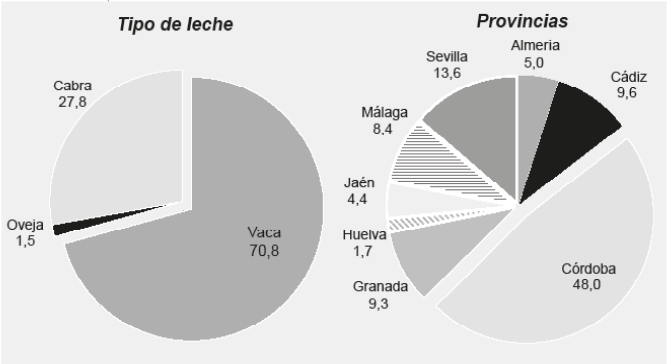
que en 2020 el peso en canal de la carne de porcino se ha reducido un 1,4%, situándose en 308.855 toneladas, que representan en torno al 6% del total nacional. También se ha observado una disminución de la producción de carne de bovino (-0,8%), aumentando la de caprino (0,7%) y ovino (0,6%). Otra de las carnes con mayor volumen de producción es la de aves, que ha vuelto a incrementarse y supera las 437.000 toneladas.

CUADRO I.16 Principales productos de origen animal en Andalucía
(Toneladas, miles de litros y miles de docenas)

	Carne (t)	Leche (miles de litros)	Huevos (miles de docenas)	Lana (t)	Miel (t)	Cera (t)
2000	477.484,7	870.298,0	121.830,0	3.248,0	3.703,3	230,1
2005	545.822,6	718.250,0	113.675,0	3.424,0	3.933,3	256,5
2010	576.575,7	688.838,6	73.737,7	3.251,4	7.546,9	302,7
2015	630.631,2	750.385,0	62.692,7	3.384,0	6.392,1	322,6
2018	722.639,4	779.932,0	51.078,8	3.462,0	8.503,0	329,6
2019	788.069,8	788.903,0	56.119,0	3.480,0	7.442,2	337,6

Fuente: Producciones Ganaderas, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y elaboración propia.

GRÁFICO I.18 Producción de leche en Andalucía por origen animal y distribución provincial. En %, con datos para 2019



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y elaboración propia.

CUADRO I.17 Principales producciones de carne en Andalucía
(Peso canal total en toneladas)

	Andalucía			España			% Andalucía/ España 2020
	2019	2020	% Var.	2019	2020	% Var.	
Bovino	27.195	26.977	-0,8	695.164	677.296	-2,6	4,0
Ovino	7.618	7.666	0,6	121.338	114.306	-5,8	6,7
Caprino	3.926	3.953	0,7	10.420	10.161	-2,5	38,9
Porcino	313.312	308.855	-1,4	4.641.162	5.023.534	8,2	6,1

Fuente: Encuesta de Sacrificios de Ganado, Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

Capítulo II
ESTIMACIÓN DE LAS
MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN
ANDALUCÍA EN 2020: producción y renta

II. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2020: PRODUCCIÓN Y RENTA

Este capítulo analiza en detalle las estimaciones de la Renta Agraria y sus diferentes componentes que realiza *Analistas Económicos de Andalucía*, tanto para el conjunto de la Comunidad Autónoma como para sus distintas provincias. Tras una breve introducción, en la que se señalan las principales notas metodológicas relativas a las estimaciones realizadas, en el segundo epígrafe se analizan en detalle los resultados de las estimaciones de la Renta Agraria en Andalucía, en esta ocasión correspondientes al año 2020, desde la perspectiva de sus diferentes componentes y de su distribución provincial. Por último, el tercer apartado se centra en la evolución de la Producción Agraria, analizando tanto la Producción Vegetal como la Producción Animal.

II.1 Introducción

Al igual que en ediciones anteriores de este informe, las estimaciones de las macromagnitudes agrarias incluidas en este capítulo intentan ajustarse, en la medida de lo posible, al marco general del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales. Aunque nuestros resultados presentan ciertas diferencias respecto a los publicados por otros organismos, estas estimaciones consiguen aproximar, en gran medida, los valores de la Producción y la Renta Agraria en Andalucía y su evolución en el año considerado, en este caso 2020.

La Renta Agraria es el principal indicador de las Cuentas Económicas de la Agricultura y representa el valor generado por la actividad de la producción agraria. En cuanto a sus principales agregados, la producción de la rama de la actividad agraria designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año y valorados a precios básicos, y comprende la producción vegetal y animal, los servicios agrarios y las actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria. En concreto, la producción vegetal recoge el valor, a precios básicos, de los productos vegetales (cereales, hortalizas, frutales, aceite de oliva, etc.) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Por su parte, la producción animal recoge el valor de la carne y ganado y de los productos derivados (leche, huevos,...).

En cuanto a los otros componentes de la renta, los servicios agrarios (servicios realizados por unidades diferentes de las explotaciones agrarias y que intervienen directamente en el proceso de producción, como los tratamientos fitosanitarios) y las actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria (actividades muy

vinculadas al proceso de producción de la explotación que suponen una prolongación de la actividad agraria, como la transformación de leche en queso y/o mantequilla, o una utilización de la explotación agraria y sus medios de producción, caso de la caza o el agroturismo) no se incluyen en estas estimaciones, principalmente por la escasa disponibilidad de información. Por este motivo, el valor estimado de la producción agraria estaría infravalorado, teniendo en cuenta, además, que existen algunas producciones para las que no se dispone de información.

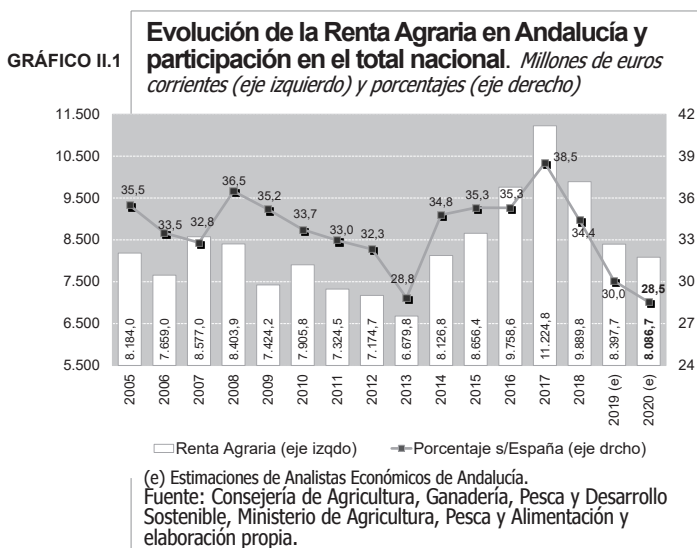
Asimismo, y en lo que respecta a la producción vegetal, hay que recordar que en la valoración del vino y el aceite se incluye únicamente el que elaboran agricultores y cooperativas, mientras que debe valorarse como uva y aceituna la producción que no se transforma por parte del agricultor. Igualmente, hay que tener en cuenta que para la valoración del aceite en un determinado año t (en este ocasión 2020) debe utilizarse la producción de la campaña $t-1/t$ (2019/2020), dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t . Sin embargo, las cifras utilizadas para la valoración de la aceituna son las relativas a la campaña 2020/2021. Por otro lado, no hay que olvidar que en nuestras estimaciones el valor de la fresa-fresón se incluye en hortalizas y no en frutales.

Por otra parte, y en relación a otros componentes de la renta agraria, hay que señalar que los valores de los consumos intermedios, las amortizaciones, otras subvenciones y otros impuestos son los publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, siendo aún provisionales. A este respecto, las variaciones en precios y cantidades de los consumos intermedios coinciden en todas las provincias, ya que se tiene en cuenta la información disponible sobre la evolución de los precios pagados por los agricultores y ganaderos en el conjunto de España.

Por último, hay que reseñar que las cifras utilizadas de producciones agrarias y precios percibidos por los agricultores y ganaderos son aún provisionales, de modo que los resultados pueden variar al incorporar información más actualizada o definitiva. En concreto, para las estimaciones de 2020 se han utilizado las producciones agrícolas del avance de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura correspondiente al mes de septiembre de 2021. Además, y al cierre de nuestras estimaciones (mediados de octubre), no está disponible toda la información relativa a algunas producciones ganaderas para el año 2020.

Estimaciones de la Renta Agraria andaluza: Distribución provincial

Dentro de la UE, España es el primer país por renta agraria, con alrededor del 18,0% del total de la UE-27 y una quinta parte de la renta de la UE-15. Por su parte, la Comunidad Autónoma andaluza representa más de una cuarta parte de la renta agraria española, y según estimaciones de Analistas Económicos de Andalucía, la renta se situó en 2020 en 8.086,7 millones de euros, lo que representa un descenso del 3,7% con relación al año anterior, frente al incremento del 1,4% estimado en España, aunque ambas tasas no son estrictamente comparables, por las particularidades señaladas en el epígrafe anterior. Asimismo, tanto la renta agraria por ocupado como la renta por activo habrían disminuido con relación a 2019, ya que el descenso de la renta ha coincidido con incrementos del empleo y de la población activa en el sector del 3,7% y 1,0%, respectivamente.



En lo que se refiere a los diferentes **componentes de la renta agraria**, según nuestras estimaciones, la producción vegetal ha disminuido un 3,4% en 2020, frente al incremento del 1,0% estimado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para España. Este descenso se ha debido a la caída registrada por las producciones (-5,3%), ya que los precios se han incrementado en un 2,0%. De este modo, el valor de la producción vegetal representa el 81,7% de la producción agraria, frente al 82,6% de 2019. Por el contrario, el valor de la producción animal se ha incrementado en casi un 3%, como consecuencia del incremento de las producciones (3,7%), ya que los precios habrían

disminuido casi un 1%. Así, el valor de la producción agraria ha disminuido en conjunto un 2,3% según nuestras estimaciones (1,1% de incremento en España).

CUADRO II.1

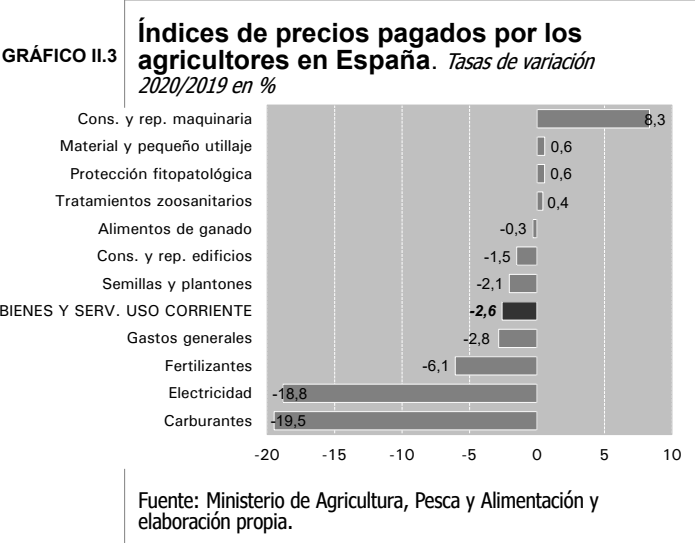
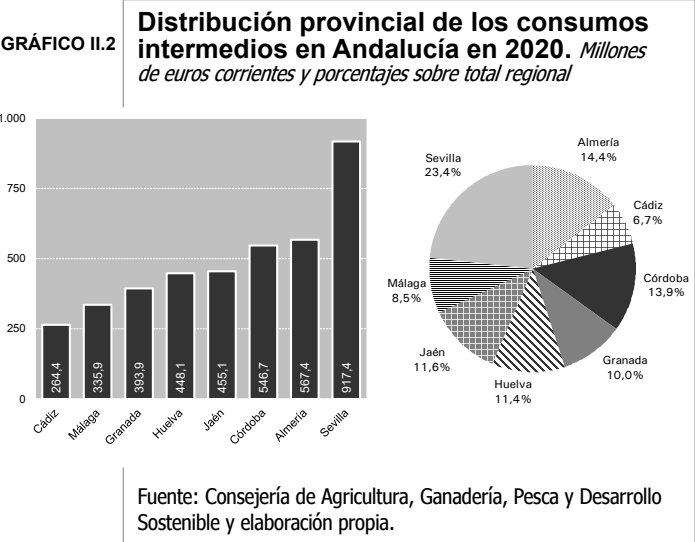
Estimación de la Renta Agraria en 2020
Comunidad Autónoma de Andalucía

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	11.733.755,9	11.461.364,5	1,5	-3,8	-2,3
Producción Vegetal	9.694.141,0	9.362.987,0	2,0	-5,3	-3,4
Producción Animal	2.039.614,9	2.098.377,5	-0,8	3,7	2,9
Consumos Intermedios (B)	3.924.140,0	3.928.860,0	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	7.809.615,9	7.532.504,5	3,8	-7,1	-3,5
Amortizaciones (D)	967.390,0	999.730,0	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	1.685.845,2	1.688.955,9	--	--	0,2
Otros impuestos (F)	130.370,0	135.040,0	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	8.397.701,1	8.086.690,4	--	--	-3,7
Ocupados (miles)	255,4	264,8	--	--	3,7
Activos (miles)	368,4	372,2	--	--	1,0
Renta por ocupado (euros)	32.880,6	30.541,7	--	--	-7,1
Renta por activo (euros)	22.796,6	21.725,3	--	--	-4,7
Fuente: Elaboración propia.					

Según estimaciones provisionales de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, el valor de los consumos intermedios se ha mantenido prácticamente estable en 2020, alcanzando los 3.928,9 millones de euros. La provincia de Sevilla representa casi una cuarta parte del valor de estos consumos, seguida de Almería y Córdoba, con porcentajes en torno al 14%, en tanto que Jaén, Huelva y Granada también suponen algo más del 10% del valor de los consumos intermedios en Andalucía.

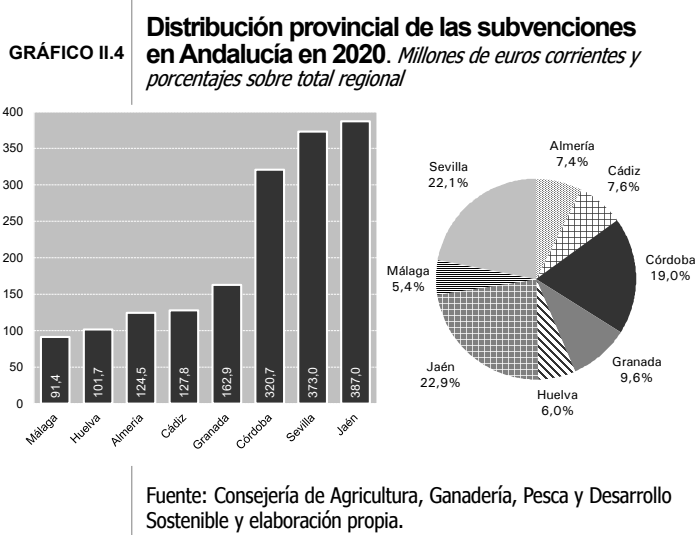
El valor de los consumos intermedios habría crecido un 0,1% en 2020 con relación al año anterior, ya que el incremento en las cantidades (2,8%) habría compensado el descenso registrado en los precios (-2,6%). Este descenso de los precios, estimado a

partir del índice general de precios pagados de bienes y servicios de uso corriente para España (publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), se habría debido principalmente a la disminución en los precios de los carburantes y la electricidad, cercana al 20% en ambos casos, aunque también habrían disminuido los precios de fertilizantes, gastos generales o semillas y plantones.



En lo que respecta a las subvenciones (pago básico, ayudas agroambientales, ayudas a producción agraria en zonas desfavorecidas), en 2020 su valor ha ascendido a

1.689,0 millones de euros, según las cifras provisionales de la Consejería de Agricultura, lo que representa un crecimiento del 0,2% respecto al año anterior. Las provincias de Jaén y Sevilla concentran algo más del 22% de estas subvenciones en cada caso, correspondiendo también a Córdoba casi una quinta parte de las subvenciones de Andalucía. El resto de provincias cuenta por porcentajes inferiores al 10%, que oscilan entre el 5,4% de Málaga y el 9,6% de Granada.

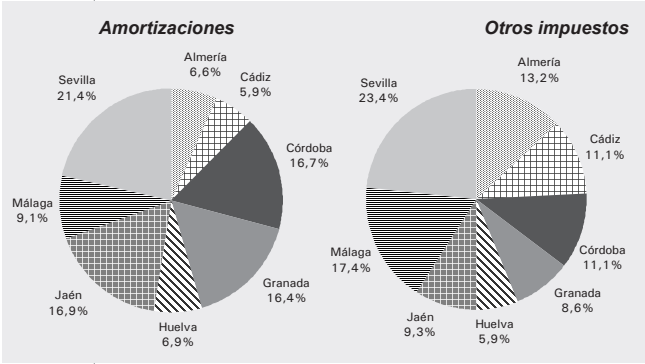


Por su parte, el valor de las amortizaciones ha crecido un 3,3% en 2020, hasta alcanzar los 999,7 millones de euros, de los que la provincia de Sevilla representa en torno a un 21,5%, en tanto que Jaén, Córdoba y Granada suponen entre un 16-17% del total regional. Asimismo, el valor de otros impuestos ha alcanzado los 135,0 millones, creciendo alrededor de un 3,5% con relación a 2019. Un 23,4% corresponden a la provincia sevillana y un 17,4% a la malagueña, concentrando también más de un 10% las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba.

Atendiendo a la evolución de la **renta agraria por provincias**, según nuestras estimaciones la renta ha disminuido en cinco de las ocho provincias andaluzas, con tasas entre el -6,0% de Córdoba y el -31,6% de Jaén, todas ellas más intensas que en el conjunto regional (-3,7%), a consecuencia de la evolución negativa de la producción vegetal. Por el contrario, la renta agraria se habría incrementado en Granada (6,6%), Sevilla (8,3%) y Almería (10,8%), las únicas tres provincias en las que ha aumentado el valor de la producción agrícola. Por su parte, el valor de la producción animal ha experimentado un crecimiento generalizado, exceptuando la provincia onubense, con crecimientos que

oscilan entre el 0,6% de Cádiz y el 6,3% de Granada, creciendo también por encima del promedio regional en Almería, Málaga, Jaén y Sevilla.

GRÁFICO II.5 **Distribución provincial de las amortizaciones y otros impuestos en Andalucía en 2020. Porcentajes sobre valor total en Andalucía**



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y elaboración propia.

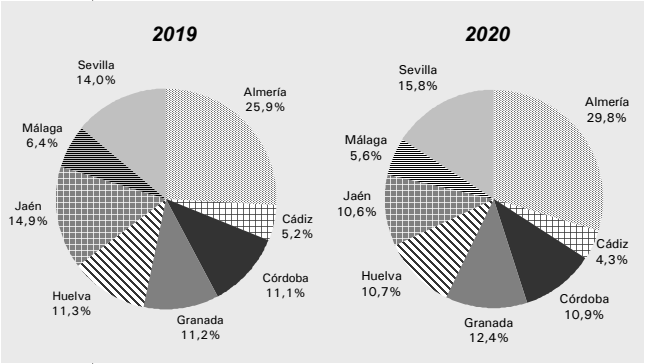
Dada esta evolución, la aportación a la renta regional de las provincias de Almería, Sevilla y Granada se ha incrementado en 2020 con relación al año anterior; especialmente la de la provincia almeriense (3,9 p.p.), que representa casi el 30% de la renta agraria de Andalucía, en tanto que Sevilla supone el 15,8% y Granada un 12,4%. También Córdoba, Huelva y Jaén aportan algo más de un 10% a la renta andaluza, si bien la contribución de la provincia jiennense a la renta regional se ha reducido en algo más de 4 p.p., debido al fuerte descenso de la producción vegetal.

Asimismo, la renta agraria por ocupado ha disminuido de forma generalizada, con las excepciones de Almería y Huelva (18,5% y 7,8%, respectivamente), las dos únicas provincias andaluzas en las que el número de ocupados en el sector agrario ha descendido en 2020. Entre el resto de provincias, la renta por ocupado ha disminuido más de un 30% en Jaén, Cádiz y Málaga, registrándose en estas dos últimas provincias un fuerte aumento del empleo en el sector agrario, al igual que ha ocurrido en Sevilla. Así, la renta por ocupado oscila entre los 18.166,6 euros de Málaga y los 38.391,8 euros de Sevilla.

Por su parte, la renta agraria por activo habría disminuido en cuatro de las provincias andaluzas (Córdoba, Cádiz, Jaén y Málaga), coincidiendo el descenso de la renta con un incremento de los activos en Málaga y Córdoba. Sin embargo, en Sevilla, Granada, Huelva y Almería la renta por activo se ha incrementado, en el caso de Huelva por el descenso de activos.

GRÁFICO II.6

Distribución provincial de la Renta Agraria en Andalucía. Porcentajes sobre valor de la Renta Agraria andaluza



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.2

Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2020 (Millones de euros corrientes, euros y porcentajes)

	Renta Agraria		Renta por ocupado		Renta por activo	
	Millones de €	Tasas de variación 2020/2019	Euros	Tasas de variación 2020/2019	Euros	Tasas de variación 2020/2019
Almería	2.409,1	10,8	38.391,8	18,5	32.888,6	11,8
Cádiz	345,7	-20,9	23.438,3	-34,0	16.884,7	-17,6
Córdoba	879,1	-6,0	28.267,2	-11,2	17.442,7	-12,5
Granada	1.002,7	6,6	30.640,7	-0,7	20.653,3	5,0
Huelva	868,8	-8,1	26.669,3	7,8	19.413,5	10,0
Jaén	856,9	-31,6	31.589,5	-32,1	19.212,2	-29,1
Málaga	449,2	-16,1	18.166,6	-46,1	13.971,0	-38,8
Sevilla	1.275,3	8,3	32.636,6	-2,6	21.949,6	2,6
Andalucía	8.086,7	-3,7	30.541,7	-7,1	21.725,3	-4,7

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.3 Evolución provincial del valor de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2020 (%)

	Tasas de variación 2020/2019 (%)				Renta/Ocupado (Euros)
	Producción Vegetal	Producción Animal	Renta Agraria	Renta/Ocupado	
Mejor comportamiento que el conjunto andaluz	Almería (9,0%)	Granada (6,3%)	Almería (10,8%)	Almería (18,5%)	Almería (38.391,8)
	Sevilla (6,1%)	Almería (5,7%)	Sevilla (8,3%)	Huelva (7,8%)	Sevilla (32.636,6)
	Granada (4,8%)	Málaga (4,6%)	Granada (6,6%)	Granada (-0,7%)	Jaén (31.589,5)
		Jaén (4,1%)		Sevilla (-2,6%)	Granada (30.640,7)
		Sevilla (3,4%)			
Media Regional	-3,4%	2,9%	-3,7%	-7,1%	30.541,7€
Peor comportamiento que el conjunto andaluz	Córdoba (-5,7%)	Córdoba (1,1%)	Córdoba (-6,0%)	Córdoba (-11,2%)	Córdoba (28.267,2)
	Huelva (-6,0%)	Cádiz (0,6%)	Huelva (-8,1%)	Jaén (-32,1%)	Huelva (26.669,3)
	Málaga (-14,5%)	Huelva (-2,4%)	Málaga (-16,1%)	Cádiz (-34,0%)	Cádiz (23.438,3)
	Cádiz (-18,7%)		Cádiz (-20,9%)	Málaga (-46,1%)	Málaga (18.166,6)
	Jaén (-29,0%)		Jaén (-31,6%)		

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.4

Estimación de la Renta Agraria en 2020

Provincia de Almería

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	2.697.552,5	2.935.499,9	4,2	4,4	8,8
Producción Vegetal	2.526.002,4	2.754.105,2	4,6	4,2	9,0
Producción Animal	171.550,1	181.394,7	-1,2	7,0	5,7
Consumos Intermedios (B)	566.728,1	567.409,8	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	2.130.824,4	2.368.090,1	6,0	4,8	11,1
Amortizaciones (D)	63.541,0	65.665,1	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	123.607,4	124.462,3	--	--	0,7
Otros impuestos (F)	17.185,2	17.800,8	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	2.173.705,5	2.409.086,4	--	--	10,8
Ocupados (miles)	67,1	62,8	--	--	-6,4
Activos (miles)	73,9	73,3	--	--	-0,9
Renta por ocupado (euros)	32.407,1	38.391,8	--	--	18,5
Renta por activo (euros)	29.404,2	32.888,6	--	--	11,8

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.5

Estimación de la Renta Agraria en 2020
Provincia de Cádiz

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	644.588,9	556.072,5	-3,7	-10,4	-13,7
Producción Vegetal	478.659,8	389.100,9	-4,7	-14,7	-18,7
Producción Animal	165.929,1	166.971,6	-1,2	1,8	0,6
Consumos Intermedios (B)	264.044,1	264.361,7	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	380.544,8	291.710,8	-4,6	-19,6	-23,3
Amortizaciones (D)	56.959,3	58.863,5	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	127.683,5	127.849,2	--	--	0,1
Otros impuestos (F)	14.463,5	14.981,6	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	436.805,4	345.714,9	--	--	-20,9
Ocupados (miles)	12,3	14,8	--	--	19,9
Activos (miles)	21,3	20,5	--	--	-4,0
Renta por ocupado (euros)	35.512,6	23.438,3	--	--	-34,0
Renta por activo (euros)	20.483,3	16.884,7	--	--	-17,6

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.6

Estimación de la Renta Agraria en 2020
Provincia de Córdoba

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	1.336.970,0	1.287.524,5	0,0	-3,7	-3,7
Producción Vegetal	945.249,7	891.569,4	-0,1	-5,6	-5,7
Producción Animal	391.720,3	395.955,0	0,2	0,8	1,1
Consumos Intermedios (B)	546.061,7	546.718,5	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	790.908,4	740.806,0	2,1	-8,2	-6,3
Amortizaciones (D)	162.010,6	167.426,6	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	320.344,9	320.713,7	--	--	0,1
Otros impuestos (F)	14.463,5	14.981,6	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	934.779,2	879.111,4	--	--	-6,0
Ocupados (miles)	29,4	31,1	--	--	5,9
Activos (miles)	46,9	50,4	--	--	7,5
Renta por ocupado (euros)	31.822,3	28.267,2	--	--	-11,2
Renta por activo (euros)	19.931,3	17.442,7	--	--	-12,5
Fuente: Elaboración propia.					

CUADRO II.7

Estimación de la Renta Agraria en 2020
Provincia de Granada

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	1.341.475,0	1.409.469,5	0,6	4,4	5,1
Producción Vegetal	1.092.769,1	1.145.073,9	0,7	4,1	4,8
Producción Animal	248.705,9	264.395,6	0,5	5,7	6,3
Consumos Intermedios (B)	393.418,6	393.891,8	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	948.056,5	1.015.577,7	1,9	5,1	7,1
Amortizaciones (D)	158.816,7	164.126,0	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	162.523,4	162.876,8	--	--	0,2
Otros impuestos (F)	11.210,0	11.611,6	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	940.553,2	1.002.717,0	--	--	6,6
Ocupados (miles)	30,5	32,7	--	--	7,4
Activos (miles)	47,8	48,6	--	--	1,6
Renta por ocupado (euros)	30.863,1	30.640,7	--	--	-0,7
Renta por activo (euros)	19.676,8	20.653,3	--	--	5,0

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.8

Estimación de la Renta Agraria en 2020
Provincia de Huelva

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	1.366.435,6	1.291.960,4	9,0	-13,2	-5,5
Producción Vegetal	1.158.930,0	1.089.514,8	11,4	-15,6	-6,0
Producción Animal	207.505,6	202.445,6	-2,6	0,2	-2,4
Consumos Intermedios (B)	447.550,7	448.089,0	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	918.884,9	843.871,4	16,3	-21,1	-8,2
Amortizaciones (D)	66.571,6	68.797,1	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	101.166,3	101.671,1	--	--	0,5
Otros impuestos (F)	7.716,7	7.993,1	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	945.763,0	868.752,3	--	--	-8,1
Ocupados (miles)	38,2	32,6	--	--	-14,8
Activos (miles)	53,6	44,8	--	--	-16,5
Renta por ocupado (euros)	24.742,0	26.669,3	--	--	7,8
Renta por activo (euros)	17.644,8	19.413,5	--	--	10,0
Fuente: Elaboración propia.					

CUADRO II.9

Estimación de la Renta Agraria en 2020
Provincia de Jaén

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	1.496.832,0	1.106.704,2	-5,3	-21,9	-26,1
Producción Vegetal	1.362.243,5	966.559,8	-5,9	-24,6	-29,0
Producción Animal	134.588,5	140.144,4	-1,1	5,3	4,1
Consumos Intermedios (B)	454.570,6	455.117,4	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	1.042.261,4	651.586,8	-7,1	-32,7	-37,5
Amortizaciones (D)	163.735,1	169.208,8	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	386.737,3	387.007,2	--	--	0,1
Otros impuestos (F)	12.086,0	12.518,9	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	1.253.177,6	856.866,3	--	--	-31,6
Ocupados (miles)	27,0	27,1	--	--	0,6
Activos (miles)	46,3	44,6	--	--	-3,6
Renta por ocupado (euros)	46.500,1	31.589,5	--	--	-32,1
Renta por activo (euros)	27.081,1	19.212,2	--	--	-29,1

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.10

Estimación de la Renta Agraria en 2020

Provincia de Málaga

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	890.792,2	808.581,2	1,1	-10,3	-9,2
Producción Vegetal	646.307,3	552.873,9	2,1	-16,2	-14,5
Producción Animal	244.484,9	255.707,4	-0,9	5,5	4,6
Consumos Intermedios (B)	335.473,9	335.877,4	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	555.318,3	472.703,8	4,0	-18,1	-14,9
Amortizaciones (D)	88.500,2	91.458,8	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	91.286,8	91.416,6	--	--	0,1
Otros impuestos (F)	22.680,8	23.493,2	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	535.424,1	449.168,4	--	--	-16,1
Ocupados (miles)	15,9	24,7	--	--	55,7
Activos (miles)	23,5	32,2	--	--	37,1
Renta por ocupado (euros)	33.727,5	18.166,6	--	--	-46,1
Renta por activo (euros)	22.832,6	13.971,0	--	--	-38,8
Fuente: Elaboración propia.					

CUADRO II.11

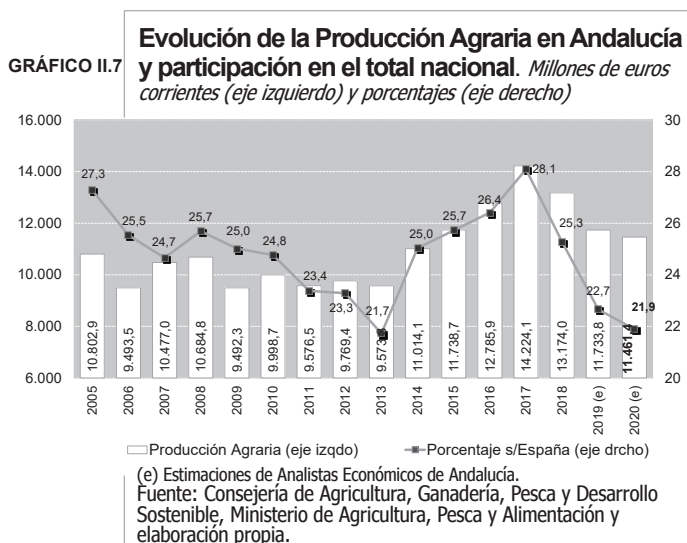
Estimación de la Renta Agraria en 2020
Provincia de Sevilla

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2019	2020	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA (A)	1.959.109,6	2.065.552,3	0,4	5,0	5,4
Producción Vegetal	1.483.979,2	1.574.189,1	0,9	5,1	6,1
Producción Animal	475.130,4	491.363,3	-1,1	4,6	3,4
Consumos Intermedios (B)	916.292,3	917.394,4	-2,6	2,8	0,1
Valor Añadido Bruto (C=A-B)	1.042.817,3	1.148.157,9	3,0	6,9	10,1
Amortizaciones (D)	207.255,6	214.184,2	--	--	3,3
Otras subvenciones (E)	372.495,5	372.959,0	--	--	0,1
Otros impuestos (F)	30.564,3	31.659,1	--	--	3,6
RENTA AGRARIA (C-D+E-F)	1.177.493,0	1.275.273,6	--	--	8,3
Ocupados (miles)	35,2	39,1	--	--	11,2
Activos (miles)	55,0	58,1	--	--	5,6
Renta por ocupado (euros)	33.499,1	32.636,6	--	--	-2,6
Renta por activo (euros)	21.399,2	21.949,6	--	--	2,6

Fuente: Elaboración propia.

Estimación de la Producción Agraria: Producción Vegetal y Producción Animal

Según nuestras estimaciones, el valor de la producción agraria (vegetal y animal) en Andalucía se situó en 11.461,4 millones de euros en 2020, disminuyendo un 2,3% con relación a 2019 (1,1% de incremento en España, aunque no son tasas estrictamente comparables). Esta producción representa casi el 22% del valor de la producción agraria en España, que a su vez supone casi el 13% de la producción comunitaria, donde el valor de la producción ha disminuido en torno a un 1,5% en 2020.



En el caso de Andalucía, la menor valoración de la producción agraria en 2020 se ha debido a la caída de las producciones (cercana al 4%), mientras los precios se han incrementado en un 1,5%. En concreto, los precios agrícolas han aumentado un 2,0%, en tanto que los ganaderos han disminuido un 0,8%. Este último se habría contrarrestado con el incremento de las producciones ganaderas (3,7%), mientras que, por el contrario, las producciones agrícolas han disminuido (-5,3%), de ahí que el valor de la producción vegetal haya disminuido un 3,4%, mientras que el de la animal ha aumentado un 2,9%. Por provincias, el valor de la producción agraria ha aumentado únicamente en aquellas en las que se ha incrementado la producción vegetal, como son Almería, Sevilla y Granada, ya que esta representa más del 65% del valor de la producción agraria en todas las provincias, con porcentajes superiores al 80% en Jaén, Huelva, Granada y Almería (en esta última supera el 90%).

CUADRO II.12 **Evolución de la Producción Agraria en 2020**
(Tasas de variación anual en %)

	Andalucía	España	UE-27
Producción Agraria			
Precio	1,5	-1,5	0
Cantidad	-3,8	2,6	0
Valor	-2,3	1,1	0
Producción Vegetal			
Precio	2,0	-1,3	0
Cantidad	-5,3	2,3	0
Valor	-3,4	1,0	0
Producción Animal			
Precio	-0,8	-1,9	0
Cantidad	3,7	3,2	0
Valor	2,9	1,3	0

Fuente: Eurostat, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (avance octubre 2021) y elaboración propia.

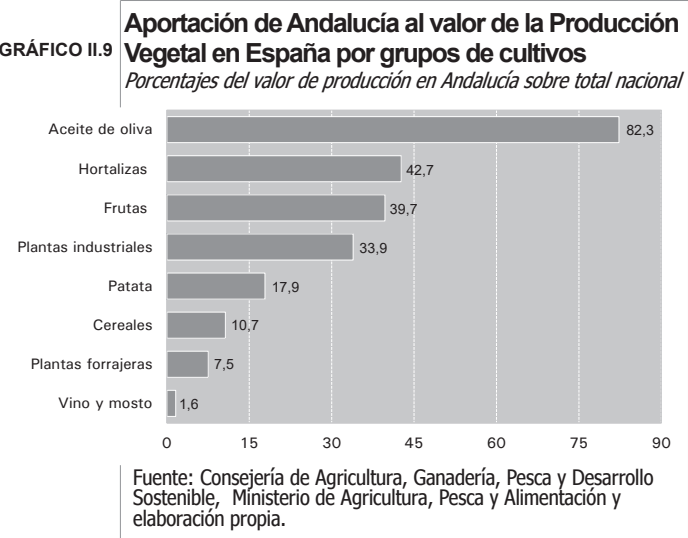
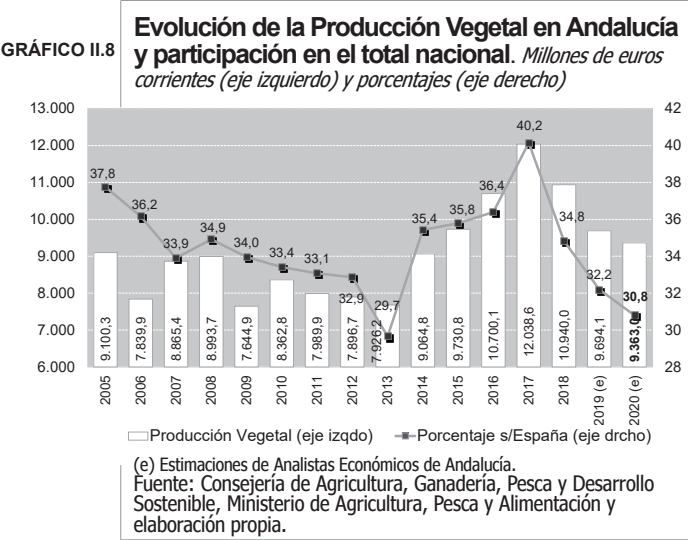
Producción Vegetal por grupos de cultivos y provincias

Como en años anteriores, Analistas Económicos de Andalucía ha estimado el valor de la producción vegetal para el conjunto de Andalucía y sus ocho provincias, ya que al cierre de esta publicación no hay información disponible acerca de las variaciones en precios y producciones en 2020. Según estas estimaciones, la valoración de la producción agrícola disminuyó un 3,4% en 2020, situándose en 9.363,0 millones de euros, lo que representa alrededor del 31% de la producción española, cuyo valor ha aumentado un 1,0% según estimaciones del Ministerio de Agricultura.

Al contrario que en el año anterior, en el que la caída de los precios provocó un descenso en el valor de la producción, en 2020 los precios habrían experimentado un crecimiento del 2,0%, frente al descenso del 1,3% estimado por el Ministerio para el conjunto de España, si bien como se ha comentado anteriormente ambas tasas no serían estrictamente comparables. Los incrementos en los precios de frutales, especialmente cítricos, cereales, flor cortada, leguminosas y vino habrían compensado los descensos de los precios del aceite de oliva, las patatas o los cultivos industriales, manteniéndose estables los precios de las hortalizas.

Por su parte, las producciones agrícolas habrían disminuido en conjunto un 5,3%, debido principalmente a la caída de la producción de aceite de oliva, cercana al 40%. También disminuyen las producciones de frutales no cítricos, flores, leguminosas y vino,

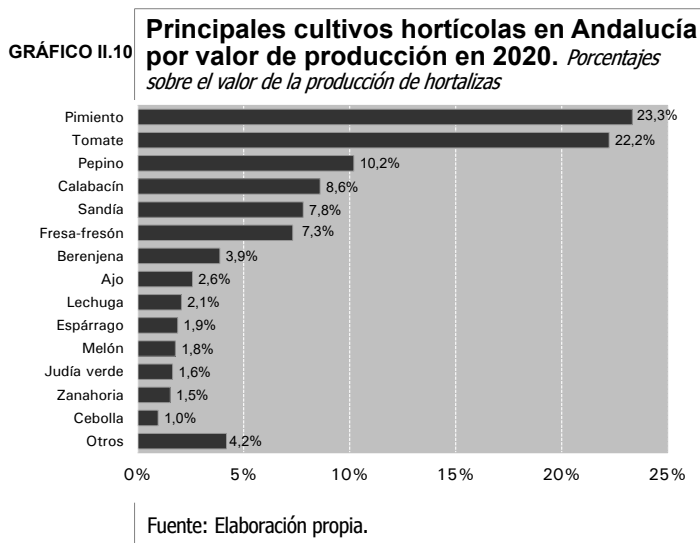
mientras que aumentan las de hortalizas, principal grupo de cultivo en Andalucía por valor de producción.



Como consecuencia de esta evolución de precios y producciones, el valor de la producción vegetal en Andalucía ha descendido en 2020, muy condicionado por la disminución en la valoración de la producción de aceite de oliva, aunque también ha disminuido el valor de la producción de cultivos industriales, flores y patata. Por el contrario, el valor de la producción hortícola se habría incrementado, al igual que el de

frutales, sobre todo cítricos, aceitunas o cereales. De este modo, la aportación del aceite de oliva al valor de la producción agrícola andaluza se habría reducido hasta el 13,1% en 2020, desde el 23,1% del año 2019, aunque continúa representando más del 80% del total nacional. Por el contrario, las hortalizas habrían incrementado su aportación hasta el 41,7%, al igual que frutales, aceitunas o cereales, representando las primeras más del 40% de la producción hortícola española. De forma más detallada, podría destacarse lo siguiente con relación a los distintos **grupos de cultivos**:

□ En 2020, el valor de la producción de **hortalizas** ha alcanzado los 3.900,2 millones de euros, lo que representa casi el 42% de la producción vegetal de Andalucía, casi 2 p.p. más que en 2019. Este valor ha crecido un 2,1% con relación al año anterior, ya que el incremento en la valoración de pimientos, pepinos, calabacines, sandías o berenjenas habría contrarrestado el menor valor de la producción de lechugas, ajos, fresas o tomates. Así, el valor de la producción de tomate ha pasado de aportar alrededor de una cuarta parte de la producción hortícola andaluza en 2019 a algo menos del 22,5% en 2020, mientras que el pimiento ha aumentado su aportación hasta el 23,3% del valor de la producción de hortalizas.



El aumento del valor de la producción hortícola andaluza se ha debido al incremento en las producciones (2,1%), ya que los precios no han variado en conjunto (0,0%). En este sentido, mientras los precios de uno de los principales cultivos de la región, el tomate, han disminuido más de un 5% respecto a 2019, los precios de pimientos, fresas, berenjenas, pepinos, calabacines o sandías se han incrementado en 2020, a tasas superiores al 10% en los tres últimos casos. En cuanto a las producciones, también ha disminuido la cosecha de tomates (en torno a un -10%), así como la de fresas (-23,1%),

mientras que las de sandías, calabacines, pimientos o pepinos han aumentado (en más de un 8% estas dos últimas).

□ Según nuestras estimaciones, en 2020 el **olivar** ha aportado en torno a una cuarta parte al valor de la producción agrícola andaluza, en torno a 6 p.p.menos que el año anterior, debido al fuerte descenso en el valor de la producción de aceite de oliva (-44,9%). Hay que recordar que en estas estimaciones se valora la campaña 2019/2020, en la que se produjo una disminución de la producción cercana al 40%, así como un descenso de los precios en torno al 10%, de modo que el valor de la producción de aceite se redujo hasta los 1.230,8 millones de euros.

Por el contrario, la valoración de la producción de aceituna (aceituna de mesa y aceituna de almazara que elabora la industria), para la que se valora la campaña 2020/2021, se ha incrementado en casi un 40%, hasta los 1.168,5 millones de euros (el 12,5% del valor de la producción vegetal en Andalucía), a consecuencia del incremento en las producciones, ya que los precios habrían disminuido un 1,0%.

CUADRO II.13 **Distribución del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos**
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	451.193,4	4,7	486.693,0	5,2	2,1	5,7	7,9
Leguminosas	25.146,3	0,3	29.463,5	0,3	9,8	6,7	17,2
Patata	120.071,1	1,2	86.423,3	0,9	-27,5	-0,7	-28,0
Cultivos industriales	245.817,2	2,5	235.373,0	2,5	-6,3	2,2	-4,2
Cultivos forrajeros	84.044,8	0,9	84.845,5	0,9	-4,8	6,0	1,0
Hortalizas	3.819.797,2	39,4	3.900.205,9	41,7	0,0	2,1	2,1
Flor cortada y plantas ornamentales	251.375,6	2,6	162.629,4	1,7	10,1	-41,2	-35,3
Cítricos	449.811,5	4,6	778.770,0	8,3	62,7	6,4	73,1
Frutales no cítricos	1.070.105,6	11,0	1.095.125,8	11,7	4,9	-2,4	2,3
Aceituna	837.601,7	8,6	1.168.468,0	12,5	-1,0	41,0	39,5
Aceite de oliva	2.234.600,5	23,1	1.230.776,9	13,1	-10,2	-38,7	-44,9
Vino y mosto	28.192,8	0,3	32.259,2	0,3	52,6	-25,0	14,4
Otros	76.383,5	0,8	71.953,3	0,8	--	--	-5,8
Producción Vegetal	9.694.141,0	100,0	9.362.987,0	100,0	2,0	-5,3	-3,4

Fuente: Elaboración propia.

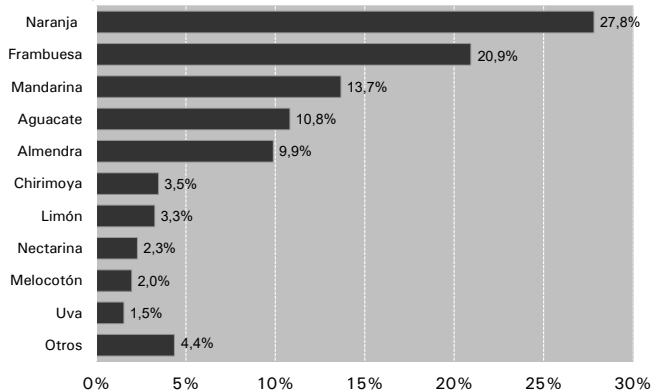
□ Los **frutales** (cítricos y no cítricos) han supuesto en 2020 el 20,0% del valor de la producción vegetal en Andalucía, con una valoración que ha superado los 1.800 millones de euros, lo que supone un incremento del 23,3% con relación a 2019, que se ha debido

principalmente al repunte de los precios, superior al 20%. Este crecimiento de los precios ha sido mucho más acusado en el caso de los cítricos, superior al 60%, incrementándose los precios tanto de naranjas como de mandarinas y limones, y destacando el aumento en el primer caso (superior al 70%), de forma que el valor de la producción de naranjas supone casi el 28% de la producción de frutales en Andalucía. En el caso de los frutales no cítricos, el incremento de los precios ha sido cercano al 5%, con crecimientos más destacados en los cultivos subtropicales (superiores al 15%).

Por su parte, las producciones apenas han variado respecto a 2019, ya que mientras las de cítricos se han incrementado en un 6,4%, las de no cítricos han disminuido un 2,4%. En general, las producciones de cítricos han aumentado en 2020, especialmente las de naranjas (8,7%) y las de limones (6,9%), mientras que entre los no cítricos destaca la caída de la producción de frambuesas (-17,4%), de forma que su valor de producción ha pasado de representar algo más del 30% del valor de la producción de frutales en 2019 al 20,9% en 2020. Destaca también el fuerte incremento de la producción de almendra (superior al 40%), que ha coincidido con una caída de los precios cercana al 25%. Así, el valor de los frutales no cítricos ha sido cercano a los 1.100 millones de euros, creciendo un 2,3% respecto a 2019, en tanto que la valoración de los cítricos ha aumentado en más de un 70%, hasta los 778,8 millones de euros.

GRÁFICO II.11

Principales frutales en Andalucía por valor de producción en 2020. Porcentajes sobre el valor de la producción de frutales



Fuente: Elaboración propia.

□ El valor de la producción de **cereales** ha crecido en 2020 un 7,9%, hasta los 486,7 millones de euros, representando el 5,2% de la producción agrícola regional, y de los que casi la mitad corresponden al trigo. Este incremento se ha debido tanto al aumento de precios como de producciones, aunque este último ha sido más acusado (2,1% y 5,7%, respectivamente). Salvo las producciones de arroz, maíz o triticale, que han

disminuido algo más de un 2%, las de trigo, cebada o avena se han incrementado de forma significativa con relación a 2019, destacando el aumento de la producción de cebada 6 carreras, avena o trigo blando. En cuanto a los precios, los de trigo duro y arroz han crecido, especialmente los primeros (más de un 10%), mientras que los precios del resto de cereales han disminuido, con caídas más destacadas en la cebada, la avena o el trigo blando.

□ Por último, hay que reseñar que el valor de la producción de **cultivos industriales** ha sido de 235,4 millones de euros en 2020 (el 2,5% de la producción agrícola andaluza), lo que supone un descenso 4,2% respecto al año anterior. Este descenso se ha debido a la disminución de los precios (-6,3%), entre otros del algodón y la remolacha, ya que las producciones habrían crecido un 2,2%, según nuestras estimaciones, con aumentos superiores al 15% en las cosechas de girasol y remolacha, en tanto que la de algodón habría disminuido casi un 10%.

Atendiendo a la **evolución por provincias** de la producción vegetal, se estima que, en 2020, el valor de la producción vegetal ha disminuido en cinco de las ocho provincias andaluzas, destacando los descensos en Jaén, Cádiz y Málaga, los dos primeros como consecuencia de las caídas en precios y producciones, y el último debido únicamente a la disminución en las producciones. En concreto, los descensos han oscilado entre el -5,7% de Córdoba y el -29,0% de Jaén. Por el contrario, el valor de la producción ha aumentado en Granada, Sevilla y Almería, especialmente en esta última provincia (9,0%), donde tanto los precios como las producciones han crecido algo más de un 4% con relación a 2019. Asimismo, los precios y producciones también han aumentado en Granada y Sevilla.

CUADRO II.14 Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Almería	2.526.002,4	26,1	2.754.105,2	29,4	4,6	4,2	9,0
Cádiz	478.659,8	4,9	389.100,9	4,2	-4,7	-14,7	-18,7
Córdoba	945.249,7	9,8	891.569,4	9,5	-0,1	-5,6	-5,7
Granada	1.092.769,1	11,3	1.145.073,9	12,2	0,7	4,1	4,8
Huelva	1.158.930,0	12,0	1.089.514,8	11,6	11,4	-15,6	-6,0
Jaén	1.362.243,5	14,1	966.559,8	10,3	-5,9	-24,6	-29,0
Málaga	646.307,3	6,7	552.873,9	5,9	2,1	-16,2	-14,5
Sevilla	1.483.979,2	15,3	1.574.189,1	16,8	0,9	5,1	6,1
Andalucía	9.694.141,0	100,0	9.362.987,0	100,0	2,0	-5,3	-3,4

Fuente: Elaboración propia.

Como consecuencia de esta evolución, Almería, Granada y Sevilla han aumentado su aportación al valor de la producción vegetal de Andalucía, sobre todo la provincia almeriense, que ha supuesto en 2020 casi el 30% de la producción agrícola regional, frente al 26,1% en 2019. Por su parte, Sevilla y Granada suponen el 16,8% y 12,2% de la producción andaluza, respectivamente, en tanto que Huelva y Jaén aportan también algo más del 10% del valor de la producción vegetal de la región.

Casi dos tercios del valor de la producción hortícola en Andalucía corresponden a la provincia de Almería, en tanto que Sevilla, Córdoba y Jaén concentran más del 80% del valor de la producción de aceituna y más del 75% de la de aceite de oliva, destacando en el caso del aceite la provincia de Jaén, con casi la mitad de la producción regional. Asimismo, destaca la aportación de la provincia sevillana a la valoración de los cereales o los cultivos industriales, con más de la mitad de la producción andaluza, destacando también Cádiz en los cultivos industriales. Por último, habría que destacar la aportación de las provincias de Huelva, Granada y Málaga al valor de la producción de frutales.

CUADRO II.15

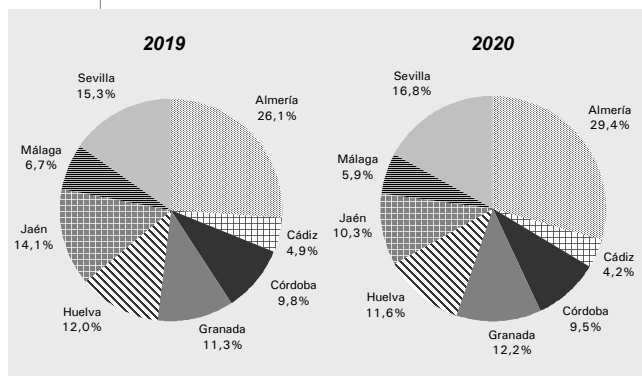
Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos en 2020
(Porcentajes sobre el valor de la producción de cada grupo de cultivos en Andalucía)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Cereales	1,4	12,4	18,8	6,4	3,6	2,5	4,1	50,8
Leguminosas	0,5	9,0	44,5	4,0	4,7	0,6	8,9	27,9
Patata	3,6	16,9	8,2	6,0	2,1	0,7	7,5	55,1
Cultivos industriales	0,0	24,6	8,1	0,3	3,9	3,7	0,2	59,2
Cultivos forrajeros	1,3	14,7	11,5	29,9	1,8	7,7	3,5	29,5
Hortalizas	64,8	3,0	1,3	14,3	7,5	0,6	3,6	5,0
Flor cortada y plantas ornamentales	43,2	12,5	7,2	13,1	4,6	0,0	15,1	4,3
Cítricos	9,4	2,5	11,9	0,4	28,5	0,0	7,5	40,0
Frutales no cítricos	3,8	3,0	2,0	22,0	46,6	1,2	13,0	8,4
Aceituna	2,3	0,5	28,5	7,8	0,9	26,1	4,3	29,5
Aceite de oliva	0,4	1,1	18,0	13,2	1,0	46,8	8,2	11,3
Vino y mosto	1,6	64,7	19,8	3,8	7,0	0,4	2,1	0,5
Otros	0,1	18,5	18,8	6,0	1,3	25,5	5,4	24,4
Producción Vegetal	29,4	4,2	9,5	12,2	11,6	10,3	5,9	16,8

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO II.12

Distribución provincial de la Producción Vegetal en Andalucía. Porcentajes sobre el valor de la Producción Vegetal andaluza



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la evolución de la producción vegetal en las distintas provincias andaluzas en 2020 podría destacarse lo siguiente:

□ **Almería** es la provincia que ha registrado un mayor crecimiento en el valor de la producción agrícola en 2020, del 9,0%, estimándose en 2.754,1 millones de euros. Este crecimiento se ha debido, principalmente, al incremento en las hortalizas (7,2% respecto a 2019), que representan casi el 92% del valor de la producción vegetal de la provincia, aunque también ha crecido la valoración de los frutales cítricos y de las flores, en gran medida como consecuencia del crecimiento en los precios. Entre las hortalizas, los precios habrían crecido casi un 3%, según nuestras estimaciones, ya que exceptuando los del tomate (en torno al -21%), los precios de pimientos, pepinos, calabacines o sandías se han incrementado, en general por encima del 10%. También han crecido las producciones de estas hortalizas, exceptuando el descenso en torno al 10% en la cosecha de tomates.

□ El valor de la producción vegetal de **Sevilla** ha alcanzado en 2020 los 1.574,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,1% con relación al año anterior, destacando el incremento en las producciones (5,1%, el más elevado de la región). Esta evolución ha venido condicionada, sobre todo, por la valoración de los frutales cítricos y de la aceituna, que ha aumentado un 86,6% y 35,7%, respectivamente, en relación con 2019. En el caso de los cítricos, el aumento se ha debido tanto al crecimiento de los precios como de las producciones, destacando el incremento superior al 50% en los precios de la naranja y al 15% en la producción. Sin embargo, en el caso de la aceituna, el mayor valor de producción se debe al aumento de la producción, ligeramente superior al

40%, ya que los precios habrían descendido. También han disminuido (en algo más de un 10%) los precios del aceite de oliva, al igual que la producción, de forma que el valor de producción del aceite se ha reducido en un 41,0%.

□ En la provincia de **Granada**, el valor de la producción vegetal ha crecido un 4,8% en 2020, hasta los 1.145,1 millones de euros, lo que se ha debido principalmente al crecimiento en el valor de la producción de hortalizas (11,0%) y de frutales no cítricos (26,1%). En ambos casos se han producido incrementos tanto de precios como de producciones, destacando el mayor aumento en las producciones de frutales no cítricos (22,6%), con un crecimiento superior al 50% en la producción de almendra, y cosechas similares a las de 2019 de subtropicales o níspero. Por su parte, los precios de la almendra han disminuido en torno a un 20%, en tanto que los de subtropicales y níspero han crecido en una cuantía similar a la anterior; y los de limones y naranjas han aumentado más de un 40%. También ha aumentado la valoración de la aceituna (24,7%), por el incremento en precios y cantidades, mientras ha disminuido el valor de la producción de aceite de oliva (-32,1%), tanto por la caída en precios como en la producción.

□ El valor de la producción agrícola de **Huelva** ha disminuido un 6,0% en 2020, hasta los 1.089,5 millones de euros, registrándose un incremento de los precios del 11,4% (el más elevado de la región) y un descenso de las producciones del 15,6%. Los precios de hortalizas y frutales no cítricos (principales cultivos por valor de producción) han crecido con relación a 2019, incrementándose entre otros los de fresas, melocotones o nectarinas, mientras, por el contrario, las producciones han disminuido, destacando los descensos superiores al 15% en la cosecha de fresa-fresón y frambuesa, que suponen, respectivamente, el 96,8% del valor de la producción hortícola de la provincia y casi el 90% de la valoración de los frutales no cítricos. Por el contrario, hay que destacar el crecimiento en la valoración de los cítricos (67,6%), debido sobre todo al fuerte incremento de los precios, superior al 40%, aunque también se han incrementado las producciones, especialmente de naranjas y limones.

□ La provincia de **Jaén** ha pasado de aportar el 14,1% del valor de la producción agrícola en Andalucía en 2019 al 10,3% en 2020, debido al fuerte descenso registrado tanto en precios como en producciones (-5,9% y -24,6%, respectivamente). De este modo, el valor de la producción de la provincia se ha reducido en un 29,0%, hasta los 966,6 millones de euros, debido fundamentalmente a la menor valoración de la producción de aceite de oliva (-46,7%), que aporta casi el 60% del valor de la producción de la provincia (79,4% en 2019), y cuyo descenso en precios (-10,6%) ha venido acompañado de un fuerte descenso de la producción (en torno al -40%). Por el contrario, la valoración de la aceituna se ha incrementado en más de un 60%, en este caso, sobre todo, por el incremento en la producción, aunque también han crecido los precios.

□ En **Córdoba** también ha disminuido el valor de la producción vegetal en 2020, hasta los 891,6 millones de euros, un 5,7% menos que en 2019, debido fundamentalmente a la caída de las producciones (-5,6%). Igualmente, este descenso se ha debido, principalmente, a la disminución en el valor de la producción de aceite de oliva (-51,5%), cuyos precios y producción han disminuido respecto a 2019, especialmente esta última (-46,5%). Por el contrario, el valor de la producción de aceitunas, cítricos y cereales se ha incrementado en 2020, por encima del 30% en todos los casos, aumentando tanto precios como producciones, con la excepción de la producción de cítricos (-1,2%), por la caída en la cosecha de mandarinas. Entre los cereales, destacan los aumentos en las producciones de cebada y triticale, superiores al 80%.

□ El valor de la producción agrícola en **Málaga** se ha situado en 552,9 millones de euros en 2020, lo que supone un descenso del 14,5% con relación a 2019, que se ha debido a la disminución en las producciones (-16,2%), ya que los precios se han incrementado en un 2,1%. Este descenso viene determinado, en gran medida, por el menor valor de la producción de aceite de oliva (-43,5%), cuyos precios y producciones han disminuido en un 10,8% y 36,6%, respectivamente. También ha disminuido el valor de la producción de flor cortada, hortalizas y aceituna. Sin embargo, la valoración de los frutales se ha incrementado en más de un 35%, aportando más de un tercio del valor de producción de la provincia. En el caso de los cítricos, el repunte en los precios ha compensado la caída en la producción, mientras que la valoración de los no cítricos se ha incrementado fundamentalmente por el aumento de los precios, en especial del aguacate, cultivo que supone más del 80% del valor de la producción de frutales no cítricos en la provincia.

□ En **Cádiz**, el valor de la producción ha disminuido un 18,7%, hasta los 389,1 millones de euros, siendo más acusado el descenso en las producciones (-14,7%) que en los precios (-4,7%). En este caso, el descenso se debe, en gran medida, a la caída en el valor de la producción de flor cortada y plantas ornamentales (-75,8%), muy condicionado por la disminución superior al 70% en las producciones, y de las hortalizas (-22,2%), con una caída destacada de los precios (-24,4%), que ha llegado a superar el 30% en los casos de la zanahoria o el pimiento. También disminuye el valor de la producción de cereales (-8,4%) y de aceite de oliva (-35,6%), incrementándose únicamente los precios de los cereales, sobre todo del trigo duro, y disminuyendo las producciones. Por el contrario, el valor de la producción de cítricos y vino se ha duplicado o más, por el fuerte repunte de los precios.

CUADRO II.16

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Almería por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	4.719,1	0,2	6.668,6	0,2	-11,8	60,2	41,3
Leguminosas	104,8	0,0	138,5	0,0	-16,5	58,4	32,2
Patata	5.625,3	0,2	3.110,6	0,1	-34,8	-15,1	-44,7
Cultivos industriales	35,8	0,0	3,3	0,0	0,0	-90,7	-90,7
Cultivos forrajeros	1.141,5	0,0	1.070,7	0,0	-4,3	-2,0	-6,2
Hortalizas	2.357.156,8	93,3	2.526.502,7	91,7	2,9	4,2	7,2
Flor cortada y plantas ornamentales	42.769,0	1,7	70.301,4	2,6	74,4	-5,7	64,4
Cítricos	43.883,4	1,7	72.887,7	2,6	49,9	10,8	66,1
Frutales no cítricos	35.280,4	1,4	41.641,9	1,5	-9,1	29,9	18,0
Aceituna	30.996,6	1,2	26.524,5	1,0	12,6	-24,0	-14,4
Aceite de oliva	3.929,2	0,2	4.668,0	0,2	-10,2	32,3	18,8
Vino y mosto	290,5	0,0	521,3	0,0	30,8	37,2	79,5
Otros	70,0	0,0	65,9	0,0	--	--	-5,8
Producción Vegetal	2.526.002,4	100,0	2.754.105,2	100,0	4,6	4,2	9,0

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.17

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Cádiz por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	65.874,7	13,8	60.319,5	15,5	4,5	-12,4	-8,4
Leguminosas	4.173,4	0,9	2.645,1	0,7	13,7	-44,3	-36,6
Patata	17.616,2	3,7	14.562,6	3,7	-11,5	-6,6	-17,3
Cultivos industriales	60.348,9	12,6	57.848,9	14,9	-4,9	0,8	-4,1
Cultivos forrajeros	13.241,9	2,8	12.441,4	3,2	-5,7	-0,4	-6,0
Hortalizas	148.385,5	31,0	115.451,3	29,7	-24,4	2,9	-22,2
Flor cortada y plantas ornamentales	84.384,4	17,6	20.378,9	5,2	-15,7	-71,4	-75,8
Cítricos	7.312,3	1,5	19.185,7	4,9	97,6	32,8	162,4
Frutales no cítricos	27.860,0	5,8	32.351,5	8,3	13,2	2,6	16,1
Aceituna	4.085,6	0,9	6.349,3	1,6	1,7	52,8	55,4
Aceite de oliva	20.787,5	4,3	13.393,5	3,4	-2,8	-33,7	-35,6
Vino y mosto	10.479,4	2,2	20.881,6	5,4	125,5	-11,6	99,3
Otros	14.110,0	2,9	13.291,6	3,4	--	--	-5,8
Producción Vegetal	478.659,8	100,0	389.100,9	100,0	-4,7	-14,7	-18,7

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.18

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Córdoba por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	66.646,9	7,1	91.714,1	10,3	1,8	35,2	37,6
Leguminosas	4.048,1	0,4	13.106,0	1,5	41,4	128,9	223,8
Patata	7.240,2	0,8	7.063,6	0,8	-25,6	31,1	-2,4
Cultivos industriales	22.270,7	2,4	19.107,5	2,1	-13,4	-0,9	-14,2
Cultivos forrajeros	8.606,6	0,9	9.779,2	1,1	-10,5	26,9	13,6
Hortalizas	59.209,6	6,3	50.407,5	5,7	-18,0	3,8	-14,9
Flor cortada y plantas ornamentales	9.882,9	1,0	11.701,6	1,3	20,2	-1,5	18,4
Cítricos	54.381,9	5,8	92.399,2	10,4	72,0	-1,2	69,9
Frutales no cítricos	16.578,8	1,8	22.443,0	2,5	-22,4	74,5	35,4
Aceituna	217.351,6	23,0	332.804,6	37,3	0,3	52,6	53,1
Aceite de oliva	455.753,1	48,2	221.133,9	24,8	-9,3	-46,5	-51,5
Vino y mosto	8.929,3	0,9	6.391,5	0,7	-13,5	-17,3	-28,4
Otros	14.350,0	1,5	13.517,7	1,5	--	--	-5,8
Producción Vegetal	945.249,7	100,0	891.569,4	100,0	-0,1	-5,6	-5,7

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.19

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Granada por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	25.216,1	2,3	31.141,2	2,7	-4,6	29,4	23,5
Leguminosas	1.055,4	0,1	1.182,7	0,1	-15,5	32,6	12,1
Patata	5.306,3	0,5	5.153,7	0,5	-28,1	35,2	-2,9
Cultivos industriales	865,4	0,1	713,0	0,1	0,1	-17,7	-17,6
Cultivos forrajeros	21.881,0	2,0	25.409,3	2,2	7,8	7,7	16,1
Hortalizas	501.881,3	45,9	556.875,2	48,6	3,7	7,0	11,0
Flor cortada y plantas ornamentales	25.447,5	2,3	21.242,6	1,9	-24,5	10,6	-16,5
Cítricos	2.197,9	0,2	3.194,5	0,3	69,8	-14,4	45,3
Frutales no cítricos	190.803,3	17,5	240.640,1	21,0	2,9	22,6	26,1
Aceituna	73.234,1	6,7	91.321,5	8,0	4,9	18,9	24,7
Aceite de oliva	239.481,0	21,9	162.636,0	14,2	-9,1	-25,3	-32,1
Vino y mosto	809,8	0,1	1.240,4	0,1	32,0	16,0	53,2
Otros	4.590,0	0,4	4.323,8	0,4	--	--	-5,8
Producción Vegetal	1.092.769,1	100,0	1.145.073,9	100,0	0,7	4,1	4,8

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.20

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Huelva por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	12.004,5	1,0	17.360,8	1,6	4,5	38,3	44,6
Leguminosas	660,4	0,1	1.373,3	0,1	43,0	45,4	108,0
Patata	4.406,6	0,4	1.820,6	0,2	-33,5	-37,9	-58,7
Cultivos industriales	7.171,4	0,6	9.193,8	0,8	1,3	26,5	28,2
Cultivos forrajeros	1.103,2	0,1	1.520,8	0,1	-3,2	42,4	37,9
Hortalizas	373.030,3	32,2	292.711,5	26,9	3,0	-23,8	-21,5
Flor cortada y plantas ornamentales	6.957,0	0,6	7.456,1	0,7	-4,1	11,7	7,2
Cítricos	132.285,9	11,4	221.655,8	20,3	64,5	1,9	67,6
Frutales no cítricos	590.493,4	51,0	510.276,1	46,8	3,7	-16,6	-13,6
Aceituna	5.994,5	0,5	10.709,7	1,0	-3,5	85,2	78,7
Aceite de oliva	17.560,9	1,5	12.231,3	1,1	-9,8	-22,8	-30,3
Vino y mosto	6.271,8	0,5	2.272,4	0,2	5,2	-65,5	-63,8
Otros	990,0	0,1	932,6	0,1	--	--	-5,8
Producción Vegetal	1.158.930,0	100,0	1.089.514,8	100,0	11,4	-15,6	-6,0

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.21

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Jaén por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	10.491,6	0,8	12.138,2	1,3	0,0	15,7	15,7
Leguminosas	249,9	0,0	182,9	0,0	14,4	-36,0	-26,8
Patata	998,0	0,1	618,1	0,1	-37,3	-1,3	-38,1
Cultivos industriales	13.266,9	1,0	8.770,0	0,9	-22,2	-15,1	-33,9
Cultivos forrajeros	7.129,7	0,5	6.568,0	0,7	-4,3	-3,8	-7,9
Hortalizas	24.454,6	1,8	24.978,4	2,6	-5,9	8,5	2,1
Flor cortada y plantas ornamentales	276,7	0,0	0,0	0,0	--	--	--
Frutales no cítricos	20.090,7	1,5	13.606,6	1,4	-22,3	-12,8	-32,3
Aceituna	183.439,6	13,5	304.870,6	31,5	5,7	57,2	66,2
Aceite de oliva	1.082.227,1	79,4	576.349,4	59,6	-10,6	-40,4	-46,7
Vino y mosto	135,1	0,0	124,1	0,0	28,8	-28,7	-8,1
Otros	19.483,5	1,4	18.353,5	1,9	--	--	-5,8
Producción Vegetal	1.362.243,5	100,0	966.559,8	100,0	-5,9	-24,6	-29,0

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.22

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Málaga por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	20.421,0	3,2	20.158,4	3,6	1,5	-2,7	-1,3
Leguminosas	4.609,4	0,7	2.611,2	0,5	-31,3	-17,6	-43,3
Patata	9.548,5	1,5	6.440,4	1,2	-34,6	3,1	-32,5
Cultivos industriales	587,6	0,1	382,8	0,1	0,8	-35,3	-34,8
Cultivos forrajeros	3.553,7	0,5	3.009,7	0,5	-1,0	-14,4	-15,3
Hortalizas	153.380,6	23,7	138.937,2	25,1	-5,9	-3,8	-9,4
Flor cortada y plantas ornamentales	59.667,5	9,2	24.537,7	4,4	-17,8	-50,0	-58,9
Cítricos	42.832,0	6,6	58.042,6	10,5	74,2	-22,2	35,5
Frutales no cítricos	98.726,8	15,3	142.018,8	25,7	41,5	1,7	43,9
Aceituna	68.253,7	10,6	50.765,9	9,2	-32,3	9,8	-25,6
Aceite de oliva	179.430,6	27,8	101.391,8	18,3	-10,8	-36,6	-43,5
Vino y mosto	1.146,0	0,2	668,1	0,1	-15,5	-31,0	-41,7
Otros	4.150,0	0,6	3.909,3	0,7	--	--	-5,8
Producción Vegetal	646.307,3	100,0	552.873,9	100,0	2,1	-16,2	-14,5

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.23

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Sevilla por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	245.819,5	16,6	247.192,3	15,7	2,9	-2,3	0,6
Leguminosas	10.245,0	0,7	8.223,6	0,5	-6,1	-14,5	-19,7
Patata	69.330,0	4,7	47.653,7	3,0	-29,6	-2,3	-31,3
Cultivos industriales	141.270,5	9,5	139.353,6	8,9	-5,2	4,0	-1,4
Cultivos forrajeros	27.387,2	1,8	25.046,4	1,6	-13,2	5,3	-8,5
Hortalizas	202.298,5	13,6	194.342,2	12,3	-16,8	15,5	-3,9
Flor cortada y plantas ornamentales	21.990,6	1,5	7.011,0	0,4	-9,5	-64,8	-68,1
Cítricos	166.918,0	11,2	311.404,5	19,8	58,4	17,8	86,6
Frutales no cítricos	90.272,2	6,1	92.147,8	5,9	-5,0	7,4	2,1
Aceituna	254.246,0	17,1	345.122,0	21,9	-3,5	40,7	35,7
Aceite de oliva	235.431,0	15,9	138.973,1	8,8	-11,4	-33,4	-41,0
Vino y mosto	130,9	0,0	159,8	0,0	48,9	-18,0	22,1
Otros	18.640,0	1,3	17.558,9	1,1	--	--	-5,8
Producción Vegetal	1.483.979,2	100,0	1.574.189,1	100,0	0,9	5,1	6,1

Fuente: Elaboración propia.

Producción Animal por provincias

Según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, el valor de la Producción Animal en Andalucía habría sido de 2.098,4 millones de euros en 2020, lo que supone un incremento del 2,9% respecto al año anterior, representando en torno al 10,5% del valor de la producción nacional, que aumentó un 1,3% respecto a 2019, según las estimaciones del Ministerio de Agricultura. Este crecimiento se ha debido al incremento de la producción en términos reales (3,7%), al aumentar los censos ganaderos, ya que los precios habrían disminuido un 0,8%, principalmente del ganado vivo y carne de bovino, así como en otras producciones animales como la lana o la leche de cabra.

Las **estimaciones por provincias** reflejan un generalizado incremento del valor de la producción animal (exceptuando Huelva), más acusado en Granada, Almería, Málaga y Jaén. Los precios únicamente han aumentado en Granada y Córdoba, mientras que, en términos reales, la producción se ha incrementado en todas las provincias, y de forma más intensa en Almería, Granada y Málaga, pudiendo destacarse en el análisis territorial las siguientes particularidades:

□ El valor de la Producción Animal en la provincia de **Sevilla** se ha situado en 491,4 millones de euros en 2020, que representan el 23,4% del total regional, por lo que sigue siendo la provincia más relevante en términos de producción ganadera. En la comparativa con 2019, se ha observado un incremento en el valor de la producción del 3,4%, asociado al aumento de la producción en términos reales, al crecer el censo ganadero ovino y la producción de carne de ternera, ya que los precios han disminuido, especialmente los del censo bovino.

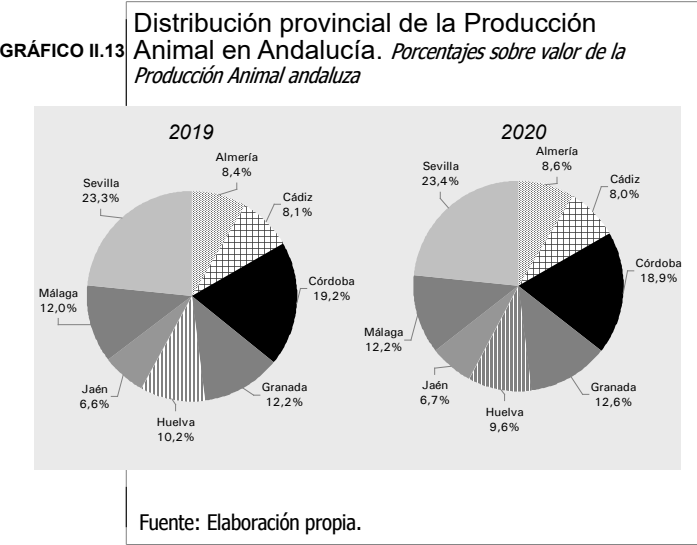
□ La segunda provincia por aportación al valor de la producción animal en Andalucía es **Córdoba**, con 396,0 millones de euros en 2020, en torno al 19% del total andaluz. Precisamente esta provincia ha registrado un ligero aumento de los precios, fundamentalmente en la leche y los huevos, creciendo la producción casi un 1% en términos reales, destacando el incremento del censo ganadero bovino y caprino.

□ **Granada** es la otra provincia que ha registrado un incremento de los precios en 2020, principalmente en carne de ternera y aves, debiéndose el crecimiento de la producción en términos reales al aumento del censo ganadero porcino, ovino y caprino. Concretamente, el valor de la producción ha registrado un incremento del 6,3%, el más intenso del conjunto andaluz, situándose en 264,4 millones de euros.

□ **Almería y Málaga** también han registrado un incremento significativo del valor de la producción, alcanzando en 2020 los 181,4 y 255,7 millones de euros, respectivamente. En ambos casos, el descenso de los precios se debe principalmente al ganado bovino y la carne de bovino, mientras que crecen las producciones de carne de caprino en la almeriense y de carne de cerdo en la malagueña.

□ **Huelva** ha sido la única provincia que ha registrado una disminución del valor de la producción, del 2,4%, hasta situarse en 202,4 millones de euros. Esta caída se debe a la disminución de los precios (-2,6%), concretamente de leche de cabra y carne de bovino, en tanto que las producciones habrían registrado un ligero crecimiento (0,2%).

□ **Jaén y Cádiz** son las provincias con una menor aportación a la producción animal andaluza en 2020, con participaciones del 6,7% y 8,0%, respectivamente. Precisamente, la provincia gaditana ha registrado uno de los menores incrementos, en términos relativos, del valor de la producción respecto a 2019 (0,6%), aumentando la cabaña ovina y caprina. Por su parte, la provincia jiennense ha registrado una disminución de los precios de huevos y lana, y un aumento de la producción de carne de ovino, caprino y bovino.



CUADRO II.24 Distribución provincial del valor de la Producción Animal en Andalucía (Miles de euros y porcentajes)

	2019		2020		Tasas de variación (%)		
	Valor	Porcentajes	Valor	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Almería	171.550,1	8,4	181.394,7	8,6	-1,2	7,0	5,7
Cádiz	165.929,1	8,1	166.971,6	8,0	-1,2	1,8	0,6
Córdoba	391.720,3	19,2	395.955,0	18,9	0,2	0,8	1,1
Granada	248.705,9	12,2	264.395,6	12,6	0,5	5,7	6,3
Huelva	207.505,6	10,2	202.445,6	9,6	-2,6	0,2	-2,4
Jaén	134.588,5	6,6	140.144,4	6,7	-1,1	5,3	4,1
Málaga	244.484,9	12,0	255.707,4	12,2	-0,9	5,5	4,6
Sevilla	475.130,4	23,3	491.363,3	23,4	-1,1	4,6	3,4
Andalucía	2.039.614,9	100,0	2.098.377,5	100,0	-0,8	3,7	2,9

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo III
LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
EN ANDALUCÍA

III. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

La industria agroalimentaria constituye una rama fundamental en la estructura económica de Andalucía, como muestra su contribución a la producción, al empleo, al tejido empresarial de la región y a las exportaciones andaluzas. Además, el sector contribuye al equilibrio territorial, al localizarse gran parte de las empresas en zonas rurales, y estrecha los vínculos entre las actividades de producción, transformación y comercialización.

III.1 La Industria Agroalimentaria: principales rasgos y sectores

La Industria Agroalimentaria tiene un peso muy importante en la producción y el empleo, no solo de Andalucía, sino en el conjunto nacional y a escala europea. La importancia de la Industria de alimentación y bebidas en España queda patente al analizar la Estadística Estructural de Empresas, que elabora el INE, incrementándose la cifra de negocios del sector agroindustrial en 2019 hasta los 130.796 millones de euros en 2019, lo que representa el 23,3% de la facturación de la industria manufacturera española.

En Andalucía su significación es aún más elevada (28,0%), y la cifra de negocios se sitúa en 17.432 millones de euros. En la comparativa con el año anterior, la cifra de negocios del sector agroalimentario andaluz registró en 2019 un aumento del 3,2%, creciendo el empleo un 8,1% (3,9% y 5,0% en España, respectivamente). De este modo, la participación de la cifra de negocios de Andalucía en el conjunto nacional se situó en el 13,3%, la segunda más elevada tras Cataluña (23,0%).

En lo referente a la productividad aparente, medida como el cociente entre la cifra de negocios y el número de ocupados, la comparativa por regiones refleja que el sector agroindustrial de Andalucía generó en torno a 291,3 miles de euros por ocupado en 2019, situándose unos 4.500 euros por encima del valor que registra esta ratio en el conjunto nacional (286,8 miles de euros) y alrededor de 40.000 euros por debajo de la productividad media en el sector industrial de Andalucía.

Por otro lado, según la información desagregada por ramas que facilita el IECA, la industria de aceites y grasas concentra el 35,8% de la cifra de negocios del sector agroindustrial, con un importe que asciende a 6.239,5 millones de euros, por delante de la fabricación de bebidas (15,5%) y de la industria cárnica (12,7%). En términos de

empleo, la participación más elevada corresponde a panadería y pastas alimenticias que, con 16.282 ocupados, concentra el 27,2% del empleo agroindustrial en Andalucía, seguida de la industria cárnica, con 9.397 empleos (15,7%), y de aceites y grasas, con 8.565 ocupados (14,3%).

CUADRO III.1

Cifra de negocios de la industria por agrupación de actividad en Andalucía y España
(Millones de euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA			ESPAÑA		
	Cifra de negocios	% s/Total Industria manufacturera	Tasa variación 2019/2018 (%)	Cifra de negocios	% s/Total Industria manufacturera	Tasa variación 2019/2018 (%)
Alimentación y bebidas	17.432,4	28,0	3,2	130.795,8	23,3	3,9
Textil, confección, cuero y calzado	856,4	1,4	8,6	14.903,2	2,7	-1,1
Madera y corcho, papel y artes gráficas	1.838,2	3,0	9,5	28.087,9	5,0	2,0
Industria química y farmacéutica	5.764,5	9,3	-4,2	58.438,7	10,4	1,5
Caucho y materias plásticas	1.341,4	2,2	5,2	21.805,8	3,9	0,7
Productos minerales no metálicos diversos	2.142,6	3,4	19,6	21.637,6	3,9	7,0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	7.776,4	12,5	-4,7	69.815,0	12,4	-2,4
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	1.880,5	3,0	9,2	23.924,9	4,3	1,6
Maquinaria y equipo mecánico	1.036,8	1,7	17,8	22.563,2	4,0	3,9
Material de transporte	3.924,7	6,3	17,6	92.937,2	16,6	4,6
Industrias manufactureras diversas, reparación e instalación de maquinaria y equipo	2.627,7	4,2	9,5	21.407,8	3,8	7,4
Total industria manufacturera ⁽¹⁾	62.182,6	100,0	1,7	560.854,9	100,0	1,8

(1) Incluye otras ramas, sin información disponible por secreto estadístico.
Fuente: Estadística Estructural de Empresas. Sector Industrial 2019 (INE) y elaboración propia.

CUADRO III.2 Principales indicadores de la Industria de Alimentación y bebidas por CC.AA.

	OCUPADOS			CIFRA DE NEGOCIOS			CIFRA DE NEGOCIOS POR OCUPADO (Euros)	
	Número	% s/Total industria	% s/Ind. Alimentaria España	Millones de euros	% s/Total industria	% s/Ind. Alimentaria España	Industria Alimentaria	Total industria
ANDALUCÍA	59.847	25,0	13,1	17.432,4	22,0	13,3	291.282	331.321
Aragón	16.573	16,2	3,6	6.015,5	18,9	4,6	362.972	310.804
Asturias	7.871	15,5	1,7	1.972,6	14,1	1,5	250.620	275.527
Baleares	5.370	20,0	1,2	675,5	13,8	0,5	125.794	182.290
Canarias	11.225	28,4	2,5	1.533,7	20,6	1,2	136.636	188.118
Cantabria	6.053	18,3	1,3	1.554,1	17,0	1,2	256.755	276.467
Castilla y León	39.860	30,1	8,7	11.309,3	28,4	8,6	283.726	300.974
Castilla-La Mancha	28.760	28,2	6,3	9.203,5	31,8	7,0	320.009	283.551
Cataluña	90.579	18,4	19,9	30.090,2	20,2	23,0	332.198	302.048
Com. Valenciana	42.245	15,0	9,3	10.425,7	14,7	8,0	246.792	252.545
Extremadura	11.627	39,4	2,5	3.070,4	37,9	2,3	264.074	274.564
Galicia	34.076	23,7	7,5	9.790,0	22,8	7,5	287.300	298.723
Madrid	26.095	11,2	5,7	6.800,7	9,5	5,2	260.614	309.115
Murcia	24.503	30,7	5,4	6.205,5	26,7	4,7	253.256	291.066
Navarra	15.992	21,6	3,5	4.110,4	18,8	3,1	257.030	296.009
País Vasco	15.539	8,0	3,4	4.567,5	7,8	3,5	293.935	304.701
Rioja (La)	7.056	27,4	1,5	2.128,2	35,2	1,6	301.618	234.560
ESPAÑA ⁽¹⁾	456.086	19,7	100,0	130.795,8	19,2	100,0	286.779	294.712

(1) Incluye Ceuta y Melilla.

Fuente: Estadística Estructural de Empresas. Sector Industrial 2019 (INE) y elaboración propia.

Respecto a la aportación de las distintas actividades de la Industria agroalimentaria andaluza en el ámbito nacional, destaca la participación de la rama de aceites y grasas, que representa el 59,8% de la cifra de negocios y el 57,6% del empleo de esta rama en España. También destaca la aportación de molinerías (20,3% y 19,7%, respectivamente) y de preparación y conservación de frutas y hortalizas (15,5% y 16,8%), en ambos casos por encima de la contribución media de la Industria de Alimentación y bebidas (13,1% y 13,3%, respectivamente). Respecto a 2018, únicamente se ha registrado una caída de la cifra de negocios en la industria cárnica y de aceites y grasas, aumentando el empleo de forma generalizada.

Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación y bebidas por sectores
(Número de ocupados, millones de euros y porcentajes)

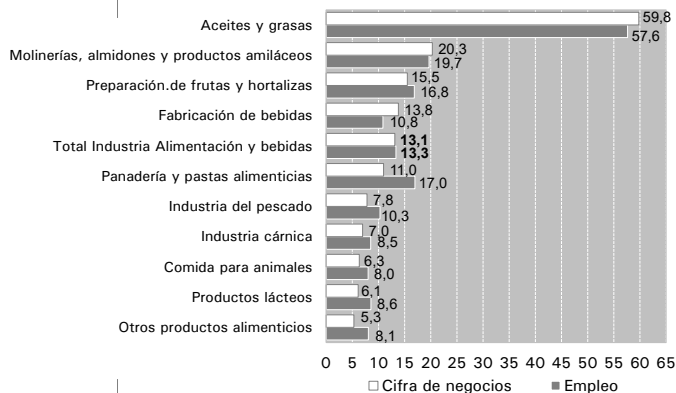
ANDALUCÍA						ESPAÑA			
Ocupados	% s/ Total Alimentaria	Cifra de negocios	% s/ Total Alimentaria	Ocupados	% s/ Total Alimentaria	Cifra de negocios	% s/ Total Alimentaria		
Industria cárnica	9.397	15,7	2.212,5	12,7	110.413	24,2	31.726,87	24,3	
Industria del pescado	2.449	4,1	541,5	3,1	23.781	5,2	6.930,49	5,3	
Preparación de frutas y hortalizas	6.769	11,3	1.740,1	10,0	40.176	8,8	11.209,24	8,6	
Aceites y grasas	8.565	14,3	6.239,5	35,8	14.866	3,3	10.436,23	8,0	
Productos lácteos	2.522	4,2	607,7	3,5	29.426	6,5	9.923,40	7,6	
Molinerías, almidones y productos amiláceos	1.336	2,2	740,8	4,2	6.797	1,5	3.651,49	2,8	
Panadería y pastas alimenticias	16.282	27,2	1.013,7	5,8	95.884	21,0	9.248,57	7,1	
Otros productos alimenticios	4.823	8,1	734,8	4,2	59.739	13,1	13.869,09	10,6	
Comida para animales	1.218	2,0	900,2	5,2	15.205	3,3	14.219,75	10,9	
Fabricación de bebidas	6.485	10,8	2.701,6	15,5	59.799	13,1	19.580,71	15,0	
Total Industria Alimentación y bebidas	59.847	100,0	17.432,35	100,0	456.086	100,0	130.795,84	100,0	

Fuente: Estadística Estructural de Empresas 2019. Sector Industrial (IECA e INE) y elaboración propia.

Fuente: Estadística Estructural de Empresas 2019. Sector Industrial (IECA e INE) y elaboración propia.

GRÁFICO III.1

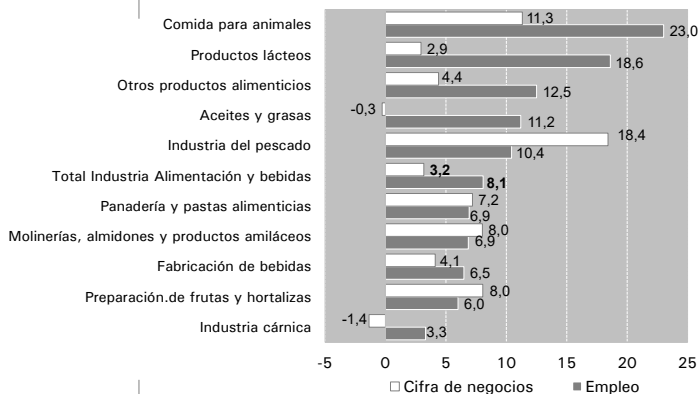
Contribución de las ramas Agroalimentarias de Andalucía. Porcentajes sobre el total nacional



Fuente: Estadística Estructural de Empresas 2019 (IECA e INE) y elaboración propia.

GRÁFICO III.2

Evolución de las ramas Agroalimentarias de Andalucía en 2019. Tasas de variación anual en %



Fuente: Estadística Estructural de Empresas 2019 (IECA) y elaboración propia.

En lo relativo al análisis de la demografía empresarial, y en base a la información que facilita el Directorio Central de Empresas que elabora el INE, a 1 de enero de 2020 se registraban en la Industria de Alimentación y bebidas de Andalucía 5.599 empresas y 6.858 establecimientos o locales donde se realizan estas actividades, cifras que representan en torno al 18,5% del total nacional.

CUADRO III.4

Relevancia de las empresas y establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía (Datos a 1 de enero de 2020)

	Nº EMPRESAS			Nº LOCALES		
	Andalucía	España	% s/España	Andalucía	España	% s/España
Industria Alimentación y bebidas	5.599	30.573	18,3	6.858	37.069	18,5
Industria manufacturera	25.700	175.039	14,7	29.708	202.154	14,7
Total sectores, exceptuando agricultura	531.045	3.404.428	15,6	610.535	3.907.402	15,6
% Alimentación/ Sector manufacturero	21,8	17,5	--	23,1	18,3	--
% Alimentación/Total sectores	1,1	0,9	--	1,1	0,9	--

Fuente: Directorio Central de Empresas (INE) y elaboración propia.

CUADRO III.5

Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas por subsectores (Número de empresas y porcentajes. Datos a 1 de enero de 2020)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	Número empresas	Tasas var. 20/19 (%) ⁽¹⁾	Número empresas	Tasas var. 20/19 (%) ⁽¹⁾
Industrias cármicas	552	-3,7	3.641	-1,7
Procesado y conservación de pescados	78	4,0	619	-3,1
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	353	-1,9	1.456	0,3
Fabricación de aceites y grasas	780	-2,9	1.670	-2,2
Lácteos	198	2,1	1.726	-1,7
Molinería	52	2,0	407	-0,5
Panadería y pastas alimenticias	2.506	-1,0	11.778	0,3
Otros productos alimenticios	537	1,7	3.237	1,9
Productos alimentación animal	79	-4,8	775	-0,9
<i>Industria de la alimentación</i>	<i>5.135</i>	<i>-1,2</i>	<i>25.309</i>	<i>-0,3</i>
<i>Fabricación de bebidas</i>	<i>464</i>	<i>-2,3</i>	<i>5.264</i>	<i>-1,7</i>
Total industria de Alimentación y bebidas	5.599	-1,3	30.573	-0,5

Fuente: Directorio Central de Empresas (INE) y elaboración propia.

El peso de la Industria Agroalimentaria sobre el tejido productivo de Andalucía es muy significativo, concentrando algo más de la quinta parte de las empresas manufactureras de la región y el 1,1% del total de empresas, participación superior a la de la Agroindustria en España (17,5% de las empresas manufactureras). Por ramas de actividad, el 44,8% de las empresas del sector agroalimentario en Andalucía están vinculadas con la rama de panadería y pastas alimenticias (2.506 empresas), mientras que el 13,9% se dedica a la fabricación de aceites y grasas (780 empresas).

En la comparativa con 2019, el número de empresas agroalimentarias en la región ha mostrado una ligera disminución (-1,3%), más acusada en productos de alimentación animal, industrias cárnicas y aceites y grasas, aumentando el número de empresas en las industrias del pescado, lácteos, molinería y otros productos alimenticios.

Por último, resulta de interés la información provincial que proporciona el Directorio Central de Empresas a través de la estadística de locales. El mayor número de establecimientos dedicados a la Industria Agroalimentaria se encuentran en Sevilla y Málaga, con 1.354 y 1.040 locales, respectivamente, siendo precisamente la provincia sevillana, junto con Granada, una de las que ha mostrado un avance en el número de establecimientos, que ha permanecido estable en Málaga.

CUADRO III.6 **Locales de la Industria de la Alimentación y bebidas por provincias**
(Número de locales y porcentajes. Datos a 1 de enero)

	2019	2020	Variación 2020/2019 en %	Distribución en % (1)
Almería	400	381	-4,8	5,6
Cádiz	799	798	-0,1	11,6
Córdoba	1.018	983	-3,4	14,3
Granada	960	974	1,5	14,2
Huelva	431	423	-1,9	6,2
Jaén	917	905	-1,3	13,2
Málaga	1.040	1.040	0,0	15,2
Sevilla	1.337	1.354	1,3	19,7
Andalucía	6.902	6.858	-0,6	18,5
<i>España</i>	36.973	37.069	0,3	--

(1) Provincias sobre Andalucía y esta sobre España
Fuente: Directorio Central de Empresas (INE) y elaboración propia.

III.2 Balanza comercial agroalimentaria

La demanda exterior de productos agroalimentarios ha resistido en gran medida los efectos de la pandemia, como muestran los datos disponibles en DataComex (base de datos de comercio exterior del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo). En este sentido, el valor de las exportaciones agroalimentarias andaluzas ha sido de 11.120,9 millones de euros en 2020, el 21,7% del total contabilizado en España y el 40,0% del total exportado por la región. Respecto a 2019, mientras que las exportaciones totales de bienes han disminuido un 12,4% (-10,2% en España), las agroalimentarias se han mantenido prácticamente estables (-0,2%), aumentando en el agregado nacional un 4,4%.

Ante una caída más acusada de las importaciones agroalimentarias de Andalucía en el último año (-4,6%), el saldo de la balanza en este sector se ha incrementado un 2,5%, hasta los 7.040,1 millones de euros. En el caso de España, el incremento del superávit de la balanza comercial agroalimentaria ha sido más acusado, concretamente del 29,7%, ya que el aumento de las exportaciones ha venido acompañado de un descenso de las importaciones. La tasa de cobertura, que mide la relación entre las ventas y las compras al exterior, ha sido del 272,5% en Andalucía (151,0% en España), con un incremento anual en la región de 11,8 p.p., inferior al crecimiento estimado en el agregado nacional (13,7 p.p.)

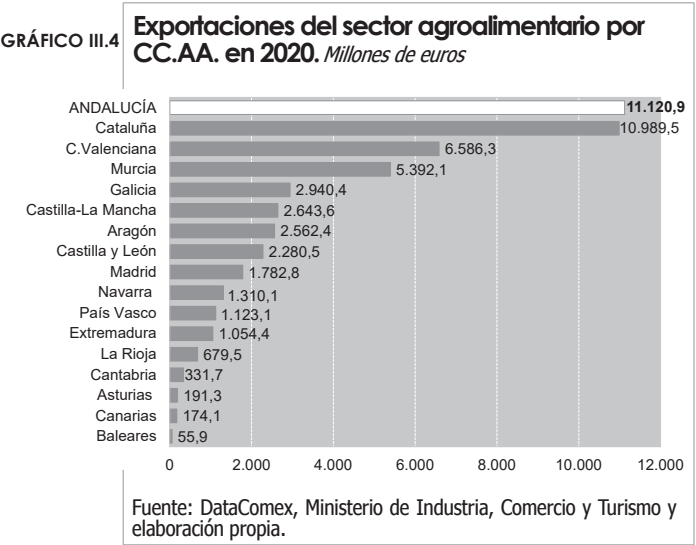
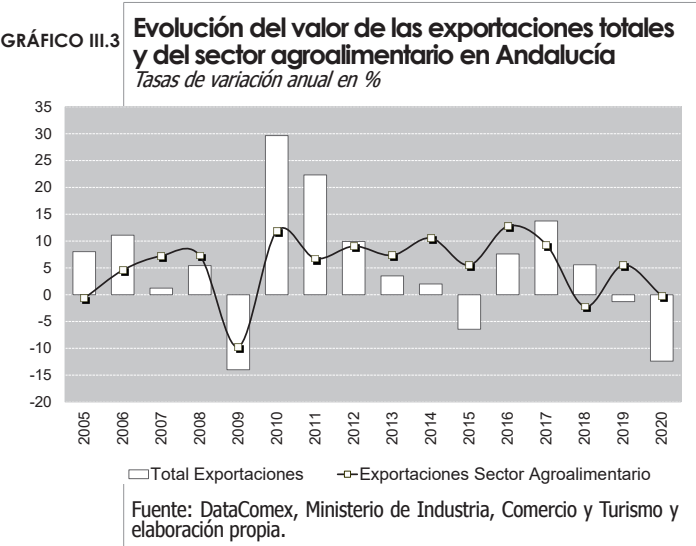
CUADRO III.7

Balanza Comercial en España y Andalucía en 2020
(Millones de euros y porcentajes)

	ESPAÑA		ANDALUCÍA		% Andalucía/ España
	2020 ⁽¹⁾	Tasas de variación 2020/2019	2020 ⁽¹⁾	Tasas de variación 2020/2019	
Balanza Comercial					
Exportaciones	261.175,5	-10,2	27.831,9	-12,4	10,7
Importaciones	274.597,5	-14,8	24.673,3	-19,4	9,0
Saldo	-13.422,1	-57,4	3.158,6	173,9	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	95,1	4,9	112,8	9,0	--
Balanza Comercial Agroalimentaria					
Exportaciones	51.304,1	4,4	11.120,9	-0,2	21,7
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	19,6	2,7	40,0	4,9	--
Importaciones	33.967,2	-5,1	4.080,7	-4,6	12,0
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	12,4	1,3	16,5	2,6	--
Saldo	17.336,8	29,7	7.040,1	2,5	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	151,0	13,7	272,5	11,8	--

(1) Datos provisionales.
(2) Las tasas de variación son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

En la comparativa con el resto de España, Andalucía sigue a la cabeza entre las Comunidades Autónomas por valor exportado (21,7% del total nacional). Le sigue Cataluña (21,4%), Comunidad Valenciana (12,8%) y Murcia (10,5%), en tanto que el resto de Comunidades tienen una participación inferior al 6,0%.



Descendiendo por provincias, más de la mitad de las exportaciones agroalimentarias andaluzas provienen de Almería y Sevilla (28,4% y 22,4%, respectivamente).

Les siguen Huelva y Málaga, con pesos unitarios algo superiores al 10%, Córdoba (8,2%), Granada (7,1%), Cádiz (6,8%) y Jaén (2,5%). La evolución con respecto a 2019 muestra un aumento de las exportaciones en Málaga (9,9%), Granada (5,4%) y Almería (3,7%). En el resto de provincias se han registrado descensos, contabilizándose en Cádiz y Jaén las caídas relativas más pronunciadas (-9,7% y -9,4%, respectivamente).

CUADRO III.8 Exportaciones del sector agroalimentario por provincias
(Millones de euros y porcentajes)

	Millones de euros			Tasas de variación 2020/2019 (%)
	2019	2020 ⁽¹⁾	% s/Andalucía	
Almería	3.041,3	3.154,2	28,4	3,7
Cádiz	838,9	757,8	6,8	-9,7
Córdoba	965,5	908,2	8,2	-5,9
Granada	751,7	792,3	7,1	5,4
Huelva	1.468,8	1.392,3	12,5	-5,2
Jaén	307,9	278,9	2,5	-9,4
Málaga	1.227,2	1.348,9	12,1	9,9
Sevilla	2.545,8	2.488,3	22,4	-2,3
Andalucía	11.147,0	11.120,9	100,0	-0,2

(1) Datos provisionales.
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

En lo que concierne a las importaciones agroalimentarias, en 2020, las provincias con mayor valor importado han sido Sevilla y Málaga, con pesos del 22,7% y el 22,0%, respectivamente. En términos interanuales, las importaciones se han incrementado en cuatro provincias, tal es el caso de Córdoba, que ha registrado el aumento más acusado (25,6%), Granada, Jaén y Sevilla, mientras que en el resto han disminuido. Ante esta trayectoria, todas las provincias andaluzas presentan signo positivo de sus balanzas agroalimentarias, registrando Almería y Sevilla los superávits más elevados, con 2.891,9 y 1.561,4 millones de euros. Con relación al año anterior, Jaén (-82,4%), Córdoba (-12,8%) y Sevilla (-4,8%) han registrado descensos, en tanto que en el resto se ha incrementado.

Una forma de analizar de forma más detallada las exportaciones agroalimentarias es atendiendo a la clasificación por productos TARIC (Arancel Integrado de las Comunidades Europeas) de DataComex y al ranking disponible en el ICEX (Instituto de Comercio Exterior). Así, el principal producto exportado por Andalucía es el aceite de oliva, con un valor en 2020 que asciende a los 1.433,6 millones de euros (el 12,9% del total exportado por la región). Le siguen en importancia los pimientos (7,3%) y los tomates (6,2%).

CUADRO III.9

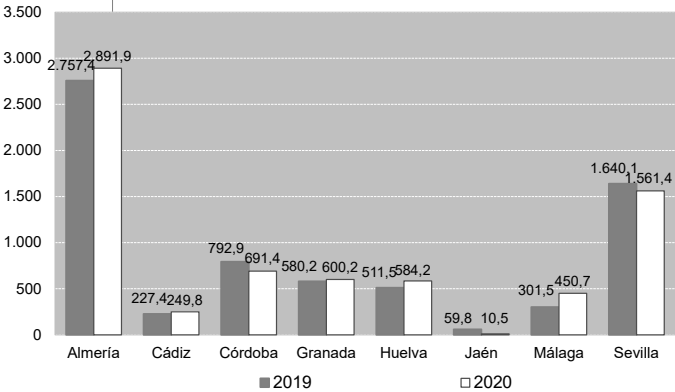
Importaciones del sector agroalimentario por provincias
(Millones de euros y porcentajes)

	Millones de euros			Tasas de variación 2020/2019 (%)
	2019	2020 ⁽¹⁾	% s/Andalucía	
Almería	283,9	262,3	6,4	-7,6
Cádiz	611,5	507,9	12,4	-16,9
Córdoba	172,6	216,8	5,3	25,6
Granada	171,5	192,1	4,7	12,1
Huelva	957,3	808,1	19,8	-15,6
Jaén	248,1	268,4	6,6	8,2
Málaga	925,7	898,2	22,0	-3,0
Sevilla	905,6	926,9	22,7	2,3
Andalucía	4.276,1	4.080,7	100,0	-4,6

(1) Datos provisionales.
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

GRÁFICO III.5

Saldos de la balanza comercial
agroalimentaria Millones de euros.



Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

La evolución de estos tres productos respecto a 2019 muestra un dispar comportamiento, ya que mientras que las exportaciones de pimientos han crecido un 1,4%, las de aceite de oliva virgen y tomates se han reducido (-6,9% y -1,8%, respectivamente). Entre el resto de productos vendidos al exterior con un valor superior a los 100 millones de euros, descienden las exportaciones de aceitunas (-10,5%), frambuesas (-6,2%) y fresas (-2,7%), mientras que las ventas del resto de productos han experimentado variaciones anuales positivas, contabilizándose en el caso de los calabacines y los ajos los aumentos absolutos más elevados (53,7 y 45,7 millones de euros más, respectivamente).

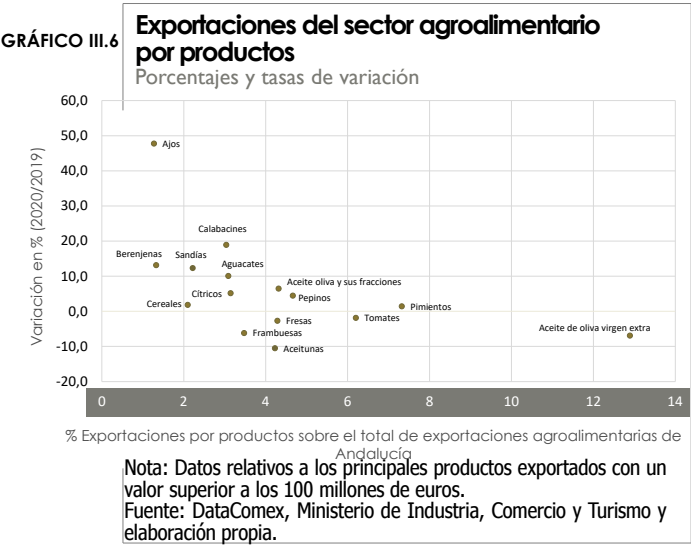
CUADRO III.10

Principales productos del sector agroalimentario exportados por Andalucía
(Millones de euros y tasas de variación)

	2019	2020 ⁽¹⁾	% s/total exportado	Tasa de variación 2020/2019 (%)
Aceite de oliva virgen, excepto lampante	1.539,9	1.433,6	12,9	-6,9
Pimientos dulces, frescos o refrigerados	803,0	814,3	7,3	1,4
Tomates frescos o refrigerados	702,3	689,4	6,2	-1,8
Pepinos frescos o refrigerados	496,3	518,5	4,7	4,5
Aceite oliva y sus fracciones, incluso refinado	450,5	479,7	4,3	6,5
Fresas frescas	489,8	476,6	4,3	-2,7
Aceitunas preparadas o conservadas sin vinagre	525,2	470,0	4,2	-10,5
Frambuesas frescas	411,8	386,3	3,5	-6,2
Agrios "cítricos" frescos o secos	332,5	349,5	3,1	5,1
Aguacate	311,7	343,1	3,1	10,1
Calabacines	284,0	337,7	3,0	18,9
Sandía	219,6	246,6	2,2	12,3
Cereales	229,0	233,2	2,1	1,8
Berenjenas	130,3	147,5	1,3	13,2
Ajos frescos	95,6	141,3	1,3	47,8

(1) Datos provisionales. Productos con un valor exportado superior a los 100 millones de euros.
Fuente: DataComex e ICEX, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

Atendiendo a la especialización provincial puede comprobarse que Almería, la principal provincia exportadora de productos agroalimentarios, exporta casi la totalidad de sandías (97,7%), berenjenas (97,2%), pimientos (96,9%) y calabacines (96,3%) vendidos al exterior por Andalucía. Asimismo, la provincia almeriense es la primera exportadora de tomates (76,8%) y pepinos (85,0%), siendo Granada la segunda provincia de origen de ambos productos (21,5% y 13,9%, respectivamente). En el caso de los ajos, Córdoba y Almería son las principales exportadoras (44,0% y 40,9%, respectivamente). Por otro lado, el 85,0% del valor exportado de aguacates por Andalucía proviene de Málaga, mientras que Huelva exporta casi toda la partida de fresas y frambuesas (aproximadamente el 97,0% en ambos casos). Por su parte, Sevilla es la primera exportadora de aceitunas (72,0%), además de cereales (57,6%), aceite de oliva y sus fracciones (54,9%) y aceite de iva virgen extra (37,2%). La provincia de Cádiz ha exportado el 83,8% de vino, aunque en 2020 no haya superado los 100 millones de euros.

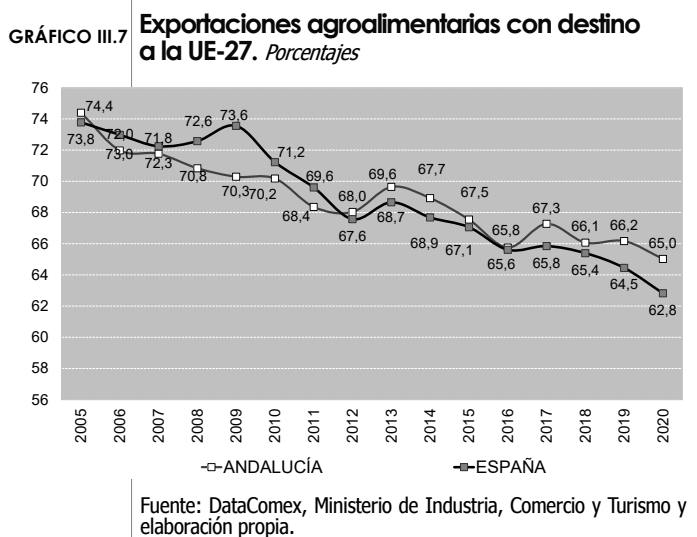


CUADRO III.11 Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2020 ⁽¹⁾

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Aceite de oliva virgen extra			2 (21,6%)	5 (9,6%)		4 (11,7%)	3 (18,1%)	1 (37,2%)
Pimientos	1 (96,9%)			2 (2,5%)				
Tomates	1 (76,8%)			2 (21,5%)			3 (1,6%)	
Pepinos	1 (85,0%)			2 (13,9%)				
Aceite oliva y sus fracciones			2 (30,0%)	4 (4,2%)			3 (10,3%)	1 (54,9%)
Fresas					1 (96,9%)		2 (1,6%)	
Aceitunas			2 (20,4%)				3 (6,4%)	1 (72,0%)
Frambuesas					1 (96,9%)			2 (2,2%)
Cítricos	4 (16,0%)		5 (20,5%)		3 (19,4%)		2 (20,2%)	1 (32,8%)
Aguacates	3 (1,1%)			2 (12,8%)			1 (85,0%)	
Calabacines	1 (96,3%)			2 (1,3%)			3 (1,2%)	
Sandías	1 (97,7%)							2 (1,2%)
Cereales		2 (34,2%)	3 (4,9%)				4 (3,1%)	1 (57,6%)
Berenjenas	1 (97,2%)			2 (1,6%)			3 (1,2%)	
Ajos	2 (40,9%)		1 (44,0%)			3 (5,7%)		
Vino		1 (83,8%)	3 (5,0%)				2 (8,0%)	

(1) Los sombreados indican los principales productos exportados por cada provincia, el número el ranking que ocupan en el conjunto de Andalucía y el % la participación en el total exportado de cada producto.
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

Centrándonos en los países de destino, en 2020, y tras la salida de Reino Unido de la Unión Europea¹, Andalucía exportó en torno a 7.231,8 millones de euros a la UE-27, el 65,0% del valor total exportado (62,8% en el agregado nacional). Si comparamos con los datos del año anterior observamos un comportamiento dispar; ya que mientras que las exportaciones andaluzas a la Unión Europea se han reducido un 2,0%, en España han crecido un 1,7%.



Por países, en 2020, Alemania sigue siendo el principal mercado de destino de las exportaciones agroalimentarias andaluzas (17,5%), seguida de Francia (12,8%) y Reino Unido (10,1%). Entre los diez primeros destinos se sitúan, asimismo, Italia (9,4%), Portugal (7,1%), Países Bajos (6,6%), EE.UU. (6,5%), China (2,9%), Polonia (2,4%) y Bélgica (2,2%). Con relación al ejercicio anterior, y centrándonos en este grupo de países, las exportaciones agroalimentarias han disminuido en los casos de Portugal (-3,8%), Países Bajos (-2,5%), EE.UU. (-1,4%), Polonia (-0,9%) y, de forma más intensa, en Italia (-18,1%), relacionado con la reducción en las ventas de aceite de oliva. Las ventas al resto de países han aumentado en el último año, registrando China la tasa de variación anual más elevada (20,4%).

Resulta de interés el análisis conjunto de productos agroalimentarios exportados y países. Así, Italia recibe en torno a una quinta parte del total de aceite de oliva exportado por Andalucía. Alemania, por su parte, es el principal destino de las exportaciones de sandías (43,3%), pepinos (41,6%), pimientos (33,7%), fresas (30,3%) y cítricos (28,8%), recibiendo también un alto porcentaje del resto de frutas y hortalizas (frambuesas, calabacines, ajos, aguacates...). El mercado francés es el principal destinatario de aguacates

¹ El Acuerdo de Retirada celebrado entre la Unión Europea y Reino Unido entró en vigor el 1 de febrero de 2020 y se establece un periodo de transición que finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

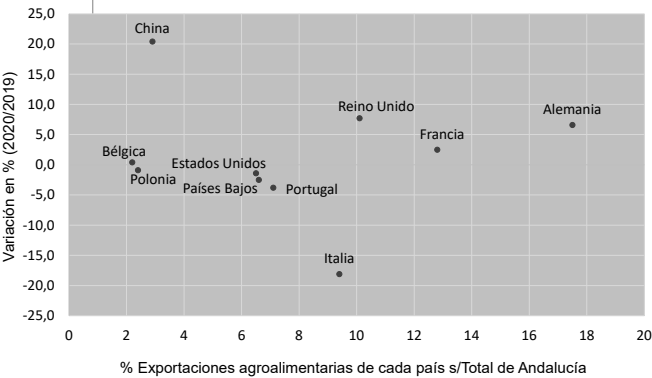
(45,0%), tomates, calabacines y berenjenas (con pesos en torno al 30,0%). Por otro lado, el 28,8% del aceite de oliva y sus fracciones ha ido a EE.UU, que también es el primer receptor de aceitunas (23,5%). Reino Unido continúa siendo el principal destinatario de vino (35,5%), situándose como segundo y tercer destino de las exportaciones de varias frutas y hortalizas, y primero también en el caso de las frambuesas (34,3%).

CUADRO III.12 Exportaciones de productos agroalimentarios andaluces por países
(Millones de euros y porcentajes)

	2019	2020 ⁽¹⁾	Porcentajes 2020	Tasas de variación 2020/2019 (%)
Alemania	1.824,3	1.944,2	17,5	6,6
Francia	1.386,3	1.421,5	12,8	2,5
Reino Unido	1.043,8	1.124,4	10,1	7,7
Italia	1.280,8	1.048,6	9,4	-18,1
Portugal	824,8	793,2	7,1	-3,8
Países Bajos	747,5	729,1	6,6	-2,5
Estados Unidos	737,5	727,2	6,5	-1,4
China	272,5	328,0	2,9	20,4
Polonia	266,9	264,6	2,4	-0,9
Bélgica	245,2	246,0	2,2	0,4
UE-27	7.376,3	7.231,8	65,0	-2,0
Total	11.147,0	11.120,9	100,0	-0,2

(1) Datos provisionales.
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

GRÁFICO III.8 Exportaciones agroalimentarias por países
Porcentajes y tasas de variación



Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

CUADRO III.13

Principales exportaciones por países en valores corrientes, 2020⁽¹⁾

	Primer lugar del ranking	Segundo lugar del ranking	Tercer lugar del ranking
Aceite de oliva virgen extra	Italia (25,5%)	EE.UU. 17,5%)	Francia (7,9%)
Pimientos	Alemania (33,7%)	R. Unido (13,3%)	P. Bajos (11,8%)
Tomates	Francia (31,0%)	P. Bajos (11,7%)	Alemania (11,3%)
Pepinos	Alemania (41,6%)	R. Unido (14,6%)	P. Bajos (11,2%)
Aceite oliva y sus fracciones	EE.UU. (28,8%)	Italia (10,8%)	Portugal (10,6%)
Fresas	Alemania (30,3%)	R. Unido (20,6%)	Francia (12,2%)
Aceitunas	EE.UU. (23,5%)	Italia (12,0%)	Arabia Saudí (7,9%)
Frambuesas	R. Unido (34,3%)	Alemania (32,4%)	P. Bajos (12,2%)
Agrios "cítricos"	Alemania (28,8%)	Francia (25,1%)	P. Bajos (6,3%)
Aguacates	Francia (45,0%)	P. Bajos (14,7%)	Alemania (11,9%)
Calabacines	Francia (29,9%)	Alemania (25,5%)	R. Unido (12,2%)
Sandías	Alemania (43,3%)	Francia (13,8%)	R. Unido (9,6%)
Cereales	Bélgica (21,4%)	Túnez (20,4%)	Italia (14,1%)
Berenjenas	Francia (29,3%)	Alemania (21,0%)	R. Unido (13,6%)
Ajos	Alemania (25,4%)	Italia (13,4%)	R. Unido (13,3%)
Vino	R. Unido 35,5%)	EE.UU. (13,4%)	P. Bajos (9,2%)

(1) Los porcentajes indican la participación sobre el valor total exportado por Andalucía de cada producto.
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.

Considerando las provincias y los principales países de destino, Alemania ha sido en 2020 el primer receptor de exportaciones agroalimentarias de Almería, Huelva y Granada. Por otro lado, las ventas al exterior de Jaén y Córdoba se dirigen fundamentalmente a Italia. Málaga, por su parte, vende en torno a una quinta parte de sus

productos agroalimentarios a Francia, seguida de China, que desbancan del segundo lugar del ranking a Italia, mientras que Cádiz tiene como principal destino Reino Unido. En el caso de Sevilla, Portugal es su principal comprador; si bien mantiene un peso muy similar a Francia y EE.UU.

CUADRO III.14		Principales destinos de las exportaciones agroalimentarias andaluzas por provincias en valores corrientes, 2020 ⁽¹⁾		
		Primer lugar del ranking	Segundo lugar del ranking	Tercer lugar del ranking
Almería		Alemania (30,8%)	Francia (14,7%)	R. Unido (13,0%)
Cádiz		R. Unido (11,6%)	Italia (8,5%)	Portugal (8,3%)
Córdoba		Italia (20,8%)	EE.UU. (18,4%)	Portugal (11,1%)
Granada		Alemania (15,8%)	Italia (11,9%)	Francia (11,5%)
Huelva		Alemania (29,6%)	R. Unido (21,5%)	Francia (10,7%)
Jaén		Italia (48,5%)	Portugal (11,8%)	EE.UU. (10,3%)
Málaga		Francia (20,8%)	China (14,4%)	EE.UU. (12,4%)
Sevilla		Portugal (12,3%)	Francia (12,1%)	EE.UU. (11,2%)
Andalucía		Alemania (17,5%)	Francia (12,8%)	Reino Unido (10,1%)
<i>(1) Los porcentajes indican la participación sobre el valor exportado total provincial y regional.</i>				
Fuente: DataComex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y elaboración propia.				

III.3

Consumo y distribución alimentaria en Andalucía

Durante 2020, el gasto en alimentos realizado por los hogares españoles ascendió a 79.348,3 millones de euros, lo que supone un incremento anual del 14,2% respecto al ejercicio anterior, condicionado por la pandemia. Este mayor gasto se produce por el aumento del volumen adquirido unido a unos mayores precios. En este sentido, la cantidad de alimentos consumidos ha crecido un 11,2%, alcanzando los 31.878,7 millones de kilogramos, mientras que el precio medio de los alimentos se ha incrementado un 2,7%. Ante este mayor volumen de compras, en términos per cápita el consumo asciende

a 689,5 kg por persona (621,6 en 2019), incrementándose igualmente el gasto per cápita, concretamente 209,4 euros más que en 2019, hasta alcanzar los 1.716,3 euros por persona.

En Andalucía, se registra una trayectoria similar a la del agregado nacional en 2020. Así, el gasto total en alimentación alcanza los 13.097,6 millones de euros en los hogares andaluces, un 14,5% más que en 2019, debido al aumento del volumen consumido (11,7%), que se sitúa en 5.655,9 millones de kilogramos, y al crecimiento del precio medio de los alimentos (2,5%). En términos per cápita, el consumo se ha situado en 648,6 kg por persona (583,0 en 2019), mientras que el gasto medio ha sido de 1.502,0 euros por persona, 184,8 euros superior al gasto de 2019.

CUADRO III.15

Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2020

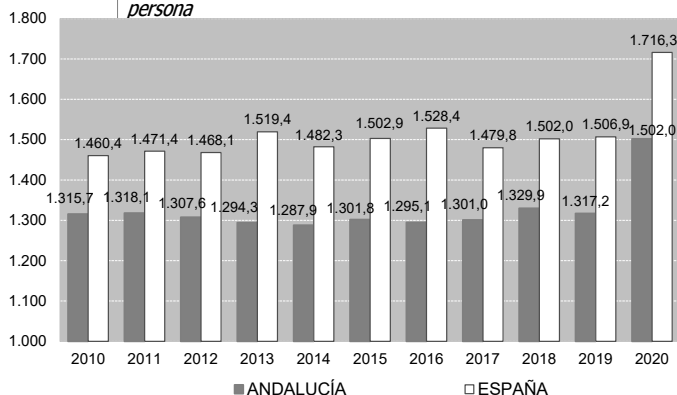
	ANDALUCÍA			ESPAÑA		
	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)	Precio medio (euros)	Consumo (millones kg/litros)	Gasto (millones de euros)	Precio medio (euros)
Frutas frescas	738,0	1.201,1	1,6	4.611,2	7.881,5	1,7
Agua envasada	553,2	105,0	0,2	3.118,4	634,1	0,2
Leche líquida	546,1	365,1	0,7	3.420,6	2.363,6	0,7
Hortalizas frescas	493,5	893,1	1,8	2.955,8	5.741,9	1,9
Gaseosas y bebidas ref.	447,1	354,4	0,8	1.964,2	1.696,1	0,9
Carne	396,5	2.568,6	6,5	2.305,3	16.160,4	7,0
Derivados lácteos	324,0	1.089,7	3,4	1.729,5	6.390,2	3,7
Pan	293,0	649,2	2,2	1.515,3	3.613,6	2,4
Patatas	279,3	259,7	0,9	1.486,1	1.440,5	1,0
Cerveza	244,2	295,8	1,2	1.077,5	1.485,4	1,4
Otros	1.341,0	5.316,0	4,0	7.694,8	31.940,9	4,2
Total alimentación	5.655,9	13.097,6	2,3	31.878,7	79.348,3	2,5

Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía registró en 2020, junto a Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura y La Rioja, un consumo per cápita por debajo de la media nacional. Por el contrario, Baleares, Canarias, Cataluña, Galicia, Asturias, Castilla y León, Navarra, Aragón, así como Murcia, Comunidad Valenciana y País Vasco fueron las de mayor consumo, todas ellas por encima de la media nacional. Respecto al gasto per cápita, País Vasco, Cataluña, Baleares y Navarra fueron las Comunidades con mayores cifras, con un gasto per cápita superior a la media nacional (1.716,3 euros). En el lado contrario se posicionan Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha.

GRÁFICO III.9

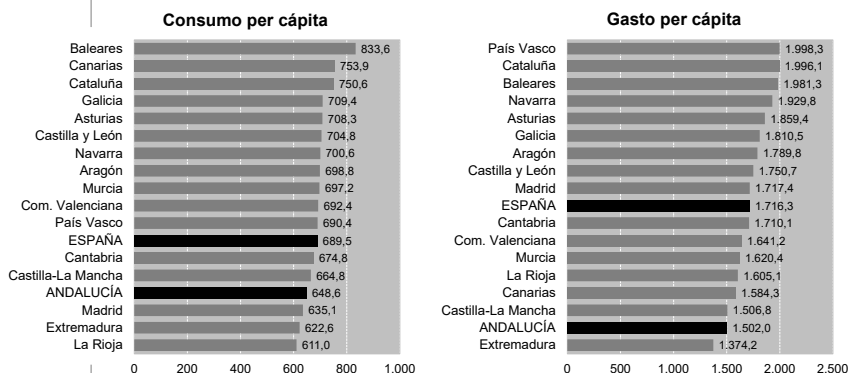
Gasto per cápita de los hogares en alimentación en Andalucía y España. Euros por persona



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

GRÁFICO III.10

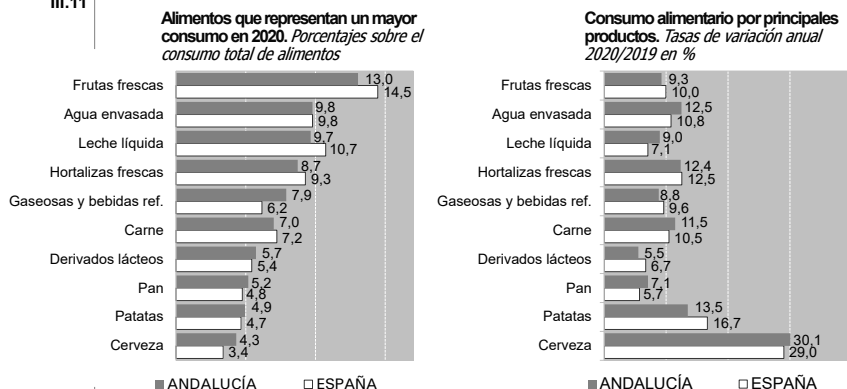
Consumo y gasto per cápita de los hogares en alimentos por Comunidades Autónomas



Fuente: Informe del Consumo Alimentario en España 2020.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

Atendiendo a un desglose detallado por productos, el producto más consumido en Andalucía en 2020 ha sido la fruta fresca, con un peso del 13,0% sobre la cantidad total de alimentos consumidos en la región. Le sigue, entre los diez alimentos más consumidos, el agua envasada y la leche líquida (9,8% y 9,7%, respectivamente), junto a las hortalizas frescas, las gaseosas y bebidas refrescantes, la carne, los derivados lácteos, el pan, las patatas y la cerveza.

GRÁFICO
III.11**Consumo alimentario de los hogares en 2020**

Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

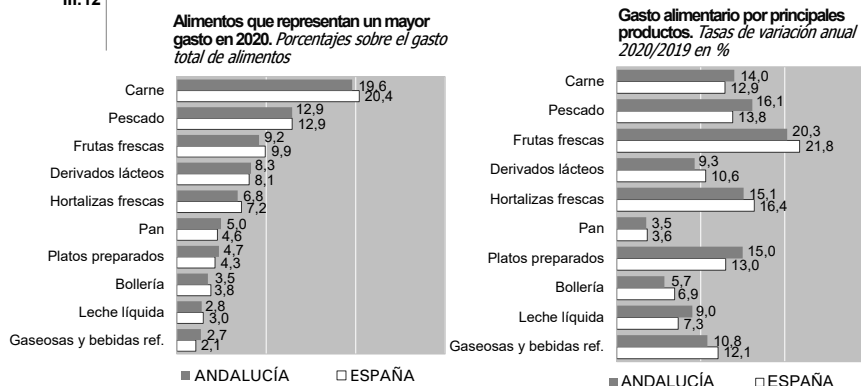
En términos comparativos, el incremento del consumo de estos alimentos ha sido generalizado en 2020 con relación al ejercicio anterior, registrándose en el caso de la cerveza el aumento más acusado (30,1%), aumentando a tasas de dos dígitos el consumo de patatas (13,5%), agua (12,5%), hortalizas (12,4%) y carne (11,5%). En España, estos alimentos ha seguido una similar trayectoria, aumentando el consumo de todos ellos, destacando aumentos más intensos respecto a Andalucía en el caso de las patatas, derivados lácteos, gaseosas y bebidas refrescantes y frutas frescas.

En lo que respecta a la distribución del gasto, en Andalucía, el 19,6% del gasto total de los hogares en alimentación corresponde a carne, seguido de pescado (12,9%) y frutas frescas (9,2%). Entre los diez alimentos con mayor gasto también se encuentran los derivados lácteos, las hortalizas, el pan, los platos preparados, la bollería, la leche y las gaseosas y bebidas refrescantes.

Con relación al ejercicio anterior, se observa un aumento generalizado del gasto entre este grupo de alimentos, correspondiendo al gasto en frutas frescas el incremento relativo más alto (20,3%), aunque también ha sido intenso el aumento del gasto en pescado (16,1%), hortalizas frescas y platos preparados (en torno al 15,0% en ambos casos), carne (14,0%) y gaseosas y bebidas refrescantes (10,8%). En el agregado nacional, crece a mayor ritmo el gasto en frutas y hortalizas frescas, derivados lácteos, gaseosas y bebidas refrescantes y bollería.

GRÁFICO
III.12

Gasto alimentario de los hogares en 2020



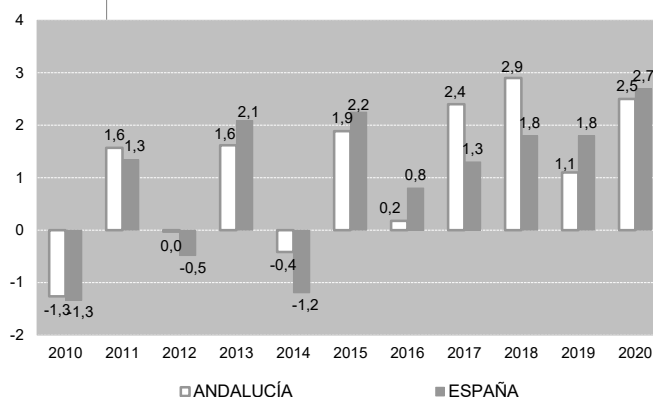
Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

En el análisis de la evolución del precio medio por productos (entre los diez con mayor consumo en Andalucía), se observa un aumento generalizado salvo en el caso del pan y el agua envasada, cuyos precios medios han disminuido en el último año un 3,3% y 2,7%, respectivamente, con relación a 2019, en línea con el comportamiento observado en el agregado nacional. Entre los aumentos, el precio de la fruta fresca ha registrado el incremento más intenso (10,1%).

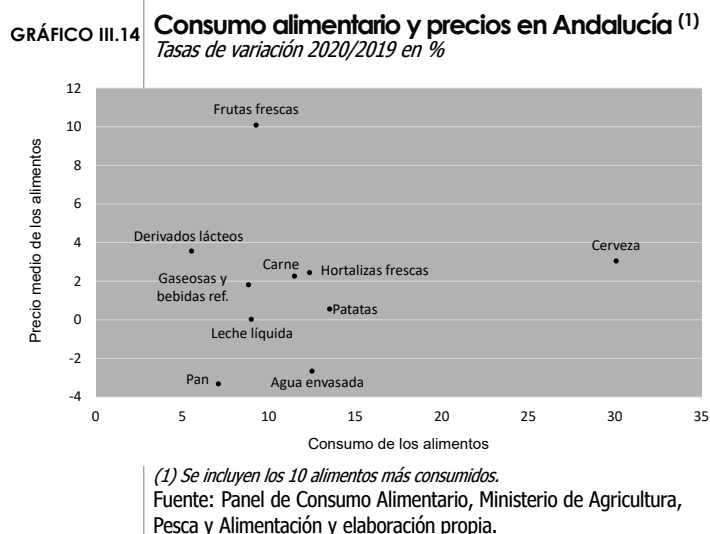
GRÁFICO III.13

Evolución del precio medio de los alimentos

Tasas de variación anual en %



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.



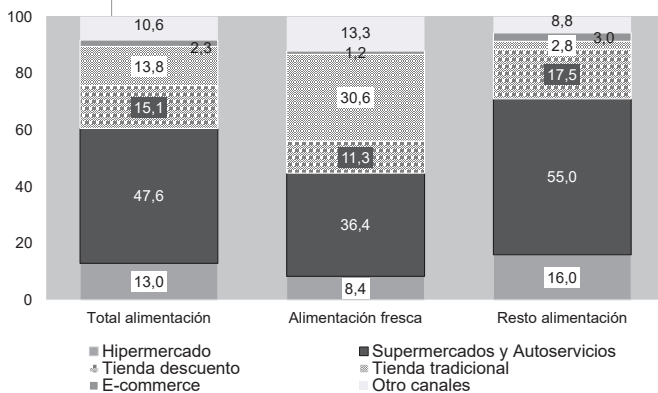
Por otro lado, y según el “Informe de Consumo Alimentario en España 2020”, en el último año se han producido cambios en los hábitos de consumo como consecuencia de la pandemia. Las restricciones de movilidad, el confinamiento y la nueva normalidad han marcado nuevas pautas de consumo que han favorecido a algunos canales de distribución, siendo especialmente importante el factor cercanía, es decir, aquellas plataformas que se encuentran en núcleos urbanos y que son más accesibles para los consumidores sin necesidad de desplazamientos.

En este sentido, y pese a que los supermercados y autoservicios concentran el 47,6% del volumen total de alimentación, el año 2020 deja cambios en la distribución respecto a años anteriores, ya que se observa una ralentización en el trasvase de compras del canal tradicional a la gran distribución. Por otro lado, el e-commerce se consolida como canal emergente para la compra de alimentación y bebidas, ya que en 2020 ha crecido notablemente, si bien todavía tiene un alto potencial de desarrollo (2,3% respecto al total consumido).

Con respecto a 2019, la tienda especializada ha sido la más beneficiada con un aumento en volumen del 14,7% en el último año, por lo que rompe la tendencia decreciente registrada desde 2009. Por su parte, el comercio electrónico se mantiene en la senda del crecimiento, registrando la mayor variación en 2020 (61,5%). En el caso de los supermercados y autoservicios, se observa un aumento del 9,8% en el último año, la tasa más elevada de la última década. El volumen de compra en hipermercados se ha incrementado un 9,2%, mientras que las tiendas descuento han registrado un aumento del 8,9%.

GRÁFICO III.15

Cuota de mercado de los canales de compra en volumen en España en 2020. Porcentajes

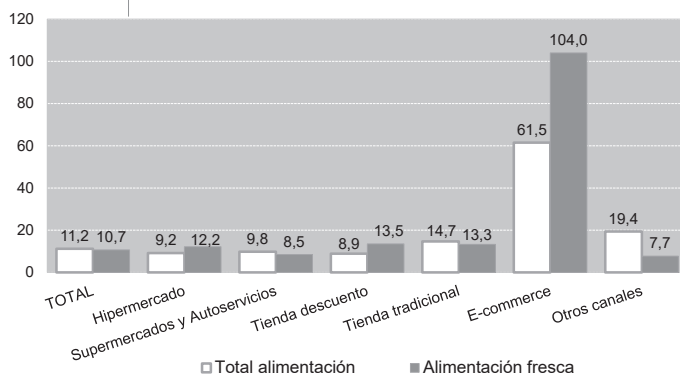


Fuente: Informe del Consumo Alimentario en España 2020. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

GRÁFICO III.16

Evolución del volumen de ventas por canales de distribución en España en 2020

Tasas de variación 2020/2019 en %



Fuente: Informe del Consumo Alimentario en España 2020. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y elaboración propia.

En lo que respecta al consumo de alimentos fuera del hogar, y a pesar de la apertura de los establecimientos durante la mayor parte del año, el consumo de alimentos extracomunitario no alcanza los niveles del año anterior, debido a las restricciones provocadas por la pandemia. Así, en 2020, el consumo en alimentación (alimentos, bebidas y aperitivos) fuera del hogar en España se sitúa en 2.888,2 millones de kilogramos y 22.734,5 millones de euros, lo que denota descensos del 37,7% y 36,8%, respectivamente.

De la cantidad total consumida en España, el 16,7% se ha realizado en Andalucía. Existen dos ejes que explican el descenso, por un lado, la reducción de compradores y por otro una menor frecuencia de compra.

El porcentaje de individuos que ha consumido fuera de casa en el año 2020 alcanza el 97,1%, inferior al 99,5% del año anterior. Unido a esta reducción de consumidores, uno de los hechos que hay que destacar es la contracción en los actos de consumo realizados fuera de casa (-35,4 %), el equivalente a consumir esta tipología de productos fuera de casa en 52 ocasiones menos.

Esto conlleva una reducción también del consumo per cápita. Este año cada individuo residente en España consumió en promedio 84,8 kilos en alimentación fuera de casa, 51,9 kilos menos que en el año 2019 (-38,0%). En gasto, la diferencia es de 393,0 € menos.

Capítulo IV

BALANCE Y CONCLUSIONES

IV. BALANCE Y CONCLUSIONES

Este capítulo resume los aspectos más destacados incluidos en este informe, en el que se analiza la trayectoria del Sector Agrario y la Industria Alimentaria en Andalucía.

Principales rasgos generales y contexto económico en que ha llevado a cabo su actividad el sector agrario andaluz:

- La evolución de la actividad económica se ha visto afectada por la irrupción del COVID-19.
- La economía española, con un mayor peso de la hostelería y de las actividades de ocio ha sido la que ha registrado una mayor caída de la producción en el seno de la UE (-10,8% frente al -5,9% del promedio comunitario).
- Tanto en Andalucía como en España, el agrario fue el único sector en el que el valor añadido creció en 2020 con relación a 2019. En concreto, según datos provisionales de la Contabilidad Regional de Andalucía, el Valor Añadido Bruto del sector alcanzó los 10.635,1 millones de euros en 2020, lo que supone un crecimiento del 5,7% en términos reales, con relación al año anterior, un aumento superior al promedio nacional (4,3%) y que contrasta con el descenso registrado en el conjunto de la UE (-0,3%).
- Según el Marco Financiero Plurianual, aprobado a finales de diciembre de 2020, la PAC recibirá entre 2021 y 2027 un total de 336.400 millones de euros (a precios constantes de 2018), lo que supone en torno a un 12% menos que en el anterior marco, 2014-2020.
- España es el segundo receptor de fondos de la PAC, y se estima que en el periodo 2021-2027 recibirá más de 45.000 millones de euros. Precisamente, según los últimos datos publicados, España recibió en 2019 casi 6.900 millones de euros de fondos de la PAC (FEAGA y FEADER-), lo que supone en torno al 12% del total de la UE.
- La región andaluza continúa siendo la primera Comunidad Autónoma por volumen de fondos percibidos, con casi 1.580 millones de euros procedentes del FEAGA, un 0,8% más que en el ejercicio anterior, según las cifras del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. A su vez, los pagos del FEADER ascienden a 354,6 millones de euros. De este modo, Andalucía percibe en conjunto casi 2.000 millones de euros, el 27,6% del total nacional.
- La reforma de la PAC tiene una especial relevancia para la región andaluza. Esta nueva PAC conservaría los elementos esenciales de la anterior, pero con significativos cambios en lo que respecta al diseño de los instrumentos. Los Estados miembros deben elaborar un Plan Estratégico que deberá remitirse a

la Comisión Europea el 30 de diciembre, y aprobarse en el primer semestre de 2022, entrando en vigor la nueva PAC el 1 de enero de 2023.

- Según la Encuesta de Población Activa, la región andaluza contó con 264.800 ocupados en el sector agrario, un 3,7% más que en 2019 (9.400 ocupados más), incremento que contrasta con el descenso del 4,0% registrado en el sector en España y con la caída del 3,2% en el conjunto de la economía.
- Asimismo, la cifra de desempleados en el sector agrario se ha reducido con relación a 2019.
- El desempleo en el sector ha disminuido también de forma generalizada, salvo en Almería y Córdoba, al igual que la tasa de paro, con ratios que oscilan entre el 14,3% de Almería y el 39,2% de Jaén.
- Respecto a las condiciones climatológicas, en líneas generales, 2020 ha sido un año seco y extremadamente cálido en Andalucía, con temperaturas más elevadas de lo normal y menos lluvioso que el año anterior.
- La región andaluza es una de las principales productoras en el conjunto nacional. Las hortalizas son los cultivos más representativos de Andalucía, concentrando más del 40% de la producción nacional de tomate, así como el 92,9% de la de fresa, prácticamente la totalidad de la producción de algodón y alrededor del 70% de la de aceite de oliva y de trigo duro. También las producciones andaluzas de naranja (51,6%) o arroz (39,0%) son muy significativas en el conjunto nacional.
- En lo que concierne a agricultura ecológica, Andalucía cuenta con el mayor número de hectáreas dedicadas a este tipo de agricultura en el agregado nacional, con cerca de 1,1 millones de hectáreas en 2020, que suponen alrededor del 45% del total nacional. En lo que se refiere a la distribución territorial de esta superficie, cerca de dos tercios del total regional se concentra en Huelva, Córdoba, Sevilla y Cádiz, representando la provincia onubense casi una quinta parte de la superficie andaluza.
- En cuanto a la ganadería, las cabañas más importantes por número de efectivos son las del porcino y ovino, con casi 2,8 y 2,3 millones de cabezas, respectivamente, aumentando estas alrededor de un 4% respecto a 2019. Por provincias, Córdoba, Cádiz y Sevilla destacan en bovino, mientras que en el caso del ganado caprino destaca Málaga. Por su parte, Sevilla y Almería son las provincias con mayor censo porcino.

Estimaciones principales macromagnitudes del sector agrario en Andalucía:

- Según estimaciones de Analistas Económicos de Andalucía, la renta agraria se situó en 2020 en 8.086,7 millones de euros, lo que representa un descenso del 3,7% con relación al año anterior.
- Atendiendo a los componentes de la renta agraria, la producción vegetal ha

disminuido un 3,4% en 2020, mientras que el valor de la producción animal se ha incrementado casi un 3%.

- En cuanto a la evolución por provincias, la renta agraria ha disminuido en cinco de las ocho provincias andaluzas, a tasas comprendidas entre el -6,0%, de Córdoba, y el -31,6% de Jaén. Por el contrario, la renta agraria se habría incrementado en Granada (6,6%), Sevilla (8,3%) y Almería (10,8%).
- En conjunto, el valor de la producción agraria (vegetal y animal) en Andalucía se situó en 11.461,4 millones de euros en 2020, disminuyendo un 2,3% con relación a 2019, según nuestras estimaciones. Esta producción representa casi el 22% del valor de la producción agraria en España. Esta menor valoración se ha debido a la caída de las producciones (cercana al 4%), mientras los precios se han incrementado en un 1,5%.
- El valor de la producción vegetal disminuyó un 3,4% en 2020, situándose en 9.363,0 millones de euros, lo que representa alrededor del 31% de la producción española. Este descenso se ha debido a la caída de las producciones (-5,3%), ya que los precios se han incrementado un 2,0%.
- Según nuestras estimaciones, en 2020 los incrementos en los precios de frutales (especialmente cítricos), cereales, flor cortada, leguminosas y vino habrían compensado los descensos en el aceite de oliva, las patatas o los cultivos industriales, manteniéndose estables los precios de las hortalizas.
- La disminución de las producciones se ha debido principalmente a la caída de la producción de aceite de oliva, cercana al 40% (hay que recordar que en 2020 se valora la campaña 2019/2020). También disminuyen las producciones de frutales no cítricos, flores, leguminosas y vino, mientras que aumentan las de hortalizas, principal grupo de cultivo en Andalucía por valor de producción.
- El descenso en el valor de la producción vegetal en 2020 ha estado muy condicionado por la menor valoración de la producción de aceite de oliva, aunque también ha disminuido la de cultivos industriales, flores y patata. Por el contrario, el valor de la producción hortícola se habría incrementado, al igual que el de frutales, sobre todo cítricos, aceitunas o cereales.
- Las hortalizas suponen casi el 42% del valor de la producción agrícola andaluza, así como más del 40% de la producción hortícola española. Por su parte, la aportación del olivar se sitúa en torno al 25% (12,5% de la aceituna y 13,1% del aceite), representando Andalucía más del 80% del valor de la producción de aceite de oliva en España.
- Almería es la provincia que ha registrado un mayor crecimiento en el valor de la producción agrícola en 2020, del 9,0%, estimándose en 2.754,1 millones de euros, aumentando asimismo en Sevilla (6,1%) y Granada (4,8%). Por el contrario, en el resto de provincias se ha estimado una menor producción agrícola respecto a 2019, correspondiendo a Jaén la caída relativa más acusada (-29,0%), derivada de la menor valoración del aceite.

- Almería, Granada y Sevilla han aumentado su aportación al valor de la producción vegetal de Andalucía, sobre todo la primera, que concentra casi el 30% de la producción agrícola regional. Por su parte, Sevilla y Granada suponen el 16,8% y 12,2% de la producción andaluza, respectivamente, en tanto que Huelva y Jaén aportan también algo más del 10% del valor de la producción vegetal de la región.
- Por su parte, el valor de la Producción Animal en Andalucía habría sido de 2.098,4 millones de euros en 2020, lo que supone un incremento del 2,9% respecto al año anterior, representando en torno al 10,5% del valor de la producción nacional. Este incremento se ha debido al aumento de las producciones (3,7%), con aumentos en los censos ganaderos, en tanto que los precios se han reducido un 0,8%, principalmente del ganado vivo y carne de bovino, así como de otras producciones animales como la lana o la leche de cabra.
- Por provincias, el valor de la producción animal ha aumentado de forma generalizada, exceptuando Huelva, con crecimientos superiores al 4% en Granada, Almería, Málaga y Jaén. Los precios ganaderos únicamente han aumentado en Granada y Córdoba (por debajo del 1%), mientras que las producciones se han incrementado en todas las provincias, y de forma más intensa en Almería, Granada y Málaga.

Sector agroalimentario:

- El sector agroalimentario representa el 22,0% de la cifra de negocios del sector industrial en Andalucía y el 25,0% del empleo industrial. En 2019, la cifra de negocios del sector registró un aumento del 3,2%, hasta alcanzar los 17.432 millones de euros, mientras que el empleo creció un 8,1% (3,9% y 5,0% en España, respectivamente).
- La industria de aceites y grasas concentra el 35,8% de la cifra de negocios del sector Agroindustrial, con 6.239,5 millones de euros, por delante de la fabricación de bebidas (15,5%) y de la industria cárnica (12,7%). En términos de empleo, la participación más elevada corresponde a panadería y pastas alimenticias que, con 16.282 ocupados, concentra el 27,2% del empleo agroindustrial, seguida de la industria cárnica, con 9.397 empleos (15,7%), y de aceites y grasas, con 8.565 ocupados (14,3%).
- En lo relativo al análisis de la demografía empresarial, a 1 de enero de 2020 se registraban en la Industria de Alimentación y bebidas de Andalucía 5.599 empresas, en torno al 18,3% del total nacional.
- El peso de la Industria Agroalimentaria sobre el tejido productivo de Andalucía es muy significativo, concentrando algo más de la quinta parte de las empresas manufactureras de la región y el 1,1% del total de empresas

- Por ramas de actividad, el 44,8% de las empresas del sector agroalimentario en Andalucía están vinculadas con la rama de panadería y pastas alimenticias (2.506 empresas), mientras que el 13,9% se dedica a fabricación de aceites y grasas (780 empresas).
- En 2020, el número de establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía asciende a 6.858 (18,5% del total nacional), lo que supone una reducción del 0,6% respecto a 2019. Por provincias, Sevilla y Málaga concentran el mayor número, con 1.354 y 1.040 locales, respectivamente.
- Las exportaciones agroalimentarias andaluzas se han mantenido con respecto a 2019, aumentando en el agregado nacional un 4,4%.
- Andalucía sigue a la cabeza entre las Comunidades Autónomas por valor de las exportaciones agroalimentarias (21,7% del total nacional). Le sigue Cataluña (21,4%), Comunidad Valenciana (12,8%) y Murcia (10,5%).
- Almería y Sevilla son las principales provincias exportadoras andaluzas (28,4% y 22,4% del total, respectivamente). Respecto a 2019, las exportaciones agroalimentarias han aumentado en Málaga (9,9%), Granada (5,4%) y Almería (3,7%).
- El principal producto exportado por Andalucía es el aceite de oliva virgen, con un valor en 2020 que asciende a los 1.433,6 millones de euros (el 12,9% del total exportado por la región). Le siguen en importancia las ventas al exterior de pimientos (7,3%) y tomates (6,2%). Respecto a 2019, aumenta el valor de las exportaciones de pimientos y desciende el del aceite y tomates.
- Centrándonos en los países de destino, en 2020, Andalucía exportó en torno a 7.230 millones de euros a la UE-27, el 65,0% del valor total exportado (62,8% en el agregado nacional). Alemania, Francia y Reino Unido son los principales mercados de destino de las exportaciones agroalimentarias, registrándose crecimientos de las exportaciones respecto a 2019.
- En el ámbito del consumo alimentario, el gasto total en alimentación alcanza los 13.097,6 millones de euros en los hogares andaluces, un 14,5% más que en 2019, debido al aumento del volumen consumido (11,7%), que se sitúa en 5.655,9 millones de kilogramos, y al crecimiento del precio medio de los alimentos (2,5%).
- En términos per cápita, el consumo alimentario en la región se ha situado en 648,6 kg por persona (583,0 en 2019), mientras que el gasto medio ha sido de 1.502,0 euros por persona, 184,8 euros superior al gasto de 2019.
- El producto más consumido en Andalucía en 2020 ha sido la fruta fresca, con un peso del 13,0% sobre la cantidad total de alimentos consumidos en la región, seguido del agua envasada y la leche líquida (9,8% y 9,7%, respectivamente). En términos monetarios, el 19,6% del gasto total en alimentación corresponde a carne, seguido de pescado (12,9%) y frutas frescas (9,2%).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas

Banco de España (2021): Boletín Estadístico.

Comisión Europea (2020a): Comunicación “El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la nueva generación” (COM 456 final, de 27 de mayo de 2020), enviada al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones.

_____ (2020b): El Presupuesto de la UE: Motor del Plan de Recuperación para Europa. Mayo 2020.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía (2021a): Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía año 2019.

_____ (2021b): Avances de Superficies y Producciones. Diciembre 2020 y Septiembre 2021.

_____ (2021c): Ayudas pagadas. Ejercicios FEAGA/FEADER. Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios.

_____ (2021d): Estadísticas de Producción Ecológica e Integrada. Año 2020.

_____ (2021e): Macromagnitudes agrarias de Andalucía 2005-2020.

_____ (2021f): Precios Anuales percibidos por los agricultores. Comunidades Autónomas. Años 2019 y 2020.

Eurostat (2021a): Annual national accounts.

_____ (2021b): Economic accounts for agriculture.

Fondo Monetario Internacional (2021): Perspectivas de la economía mundial, enero y octubre de 2021.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021a): Contabilidad Regional Anual y Trimestral de Andalucía. Referencia 2015. Serie 1995-2020.

_____ (2021b): Estadística Estructural de Empresas. Sector Industrial 2015-2019.

_____ (2021c): Explotación de la Encuesta de Población Activa.

Instituto Nacional de Estadística (2021a): Contabilidad Nacional Anual y Trimestral de España. Referencia 2015. Serie 1995-2020.

_____ (2021b): Contabilidad Regional de España. Referencia 2015. Serie 2000-2019.

_____ (2021c): Directorio Central de Empresas.

_____ (2021d): Encuesta de Población Activa.

_____ (2021e): Estadística Estructural de Empresas. Sector Industrial 2015-2019.

Junta de Andalucía (2021): Nota de Prensa “Andalucía reconduce el debate nacional de la PAC para garantizar certidumbre al agro andaluz”. Julio 2021.

_____ (2021b): “Declaración institucional de Andalucía sobre el futuro de la PAC”. Septiembre 2020.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021a): Agricultura Ecológica. Estadísticas 2020. Subdirección General de la Calidad Alimentaria y de Laboratorios Agroalimentarios.

_____ (2021b): Avances de superficies y producciones de cultivos.

_____ (2021c): Encuestas Ganaderas.

_____ (2021d): Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos.

_____ (2021e): Fondos Europeos Agrícolas FEAGA y FEADER. Informe mensual de pagos y Datos abiertos. Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA.)

_____ (2021f): Guía básica del Plan Estratégico de la PAC Post 2020. Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias. Secretaría General de Agricultura.

_____ (2021g): Informe del Consumo Alimentario en España 2020.

_____ (2021h): Panel de Consumo Alimentario.

_____ (2021i): Análisis y prospectiva. Serie Indicadores por Comunidades. Andalucía 2020. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística.

_____ (2021j): Elaboración del Plan Estratégico de la PAC. Cronograma y principales etapas. Julio 2021.

_____ (2021k): Propuesta de acuerdo para la elaboración del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común. Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. Julio 2021.

_____ (2021l): Borrador de la propuesta de agricultor activo y pagos desacoplados. Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Octubre 2021.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2021): Base de datos DataComex, Secretaría de Estado de Comercio.

Parlamento Europeo (2021a): Fichas temáticas sobre la Unión Europea del Parlamento Europeo (La Política Agrícola Común en cifras).

